



Informe de Gestión 2019

**Instituto Nacional de
Medicina Legal y
Ciencias Forenses**

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Diseño de Portada

CLAUDIA MARCELA LOTTA PEÑA

Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional

Consolidación y Compilación

OFICINA DE PLANEACIÓN

CLAUDIA ADRIANA GARCÍA FINO
Directora General

LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaria General

CARLOS ANTONIO MURILLO
Subdirector de Servicios Forenses

JAMES TROY VALENCIA VARGAS
Subdirector de Investigación Científica

YANET CUESTAS GÓMEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

MARTÍN EMILIO SEPÚLVEDA CELIS
Jefe Oficina de Planeación

EFRAÍN MORENO ALBARÁN
Jefe Oficina Jurídica

JOSÉ GUILLERMO MATEUS CORREDOR
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

YAMILE ROMERO VANEGAS
Jefe Oficina de Personal

NÉSTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control Interno

WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS
Director Regional Bogotá (e) (Bogotá)

QUEBIN FABIÁN MEJÍA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente (Medellín)

JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER
Director Regional Nororiente (Bucaramanga)

JOAN CAMILO HERNÁNDEZ BERMUDEZ
Director Regional Norte (Barranquilla)

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
Director Regional Occidente (Pereira)

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO
Director Regional Oriente (Bogotá)

JAIRO ANTONIO SILVA CADENA
Director Regional Suroccidente (Cali)

LINA MARIA RAMOS ARANDA
Directora Regional Sur (Neiva)

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	7
1. USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS	9
1.1 Actividad pericial	11
1.1.1 Clínica Forense – Reconocimientos médicos	12
1.1.2 Necropsias	14
1.1.3 Psiquiatría y Psicología.....	15
1.1.4 Laboratorios y Organismos de Inspección forenses	16
1.1.5 Intervención de cementerios.....	18
1.1.6 Red Nacional de Desaparecidos	19
1.1.7 Asistencia de peritos al Sistema Penal Oral Acusatorio	19
1.2 Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias	22
1.2.1 Quejas, reclamos y sugerencias	22
1.2.2 Denuncias por presuntos actos de corrupción.....	26
1.2.3 Procesos disciplinarios	27
1.3 Evaluación de la satisfacción del cliente	30
2. PROCESOS INTERNOS	39
2.1 Servicios Forenses	39
2.1.1 Apoyo a la nueva Institucionalidad – UBPD y JEP	39
2.1.2 Identificación de cuerpos – caso Palacio de Justicia	40
2.1.3 Intervención forense diferencial – caso masacre de Bojayá.....	42
2.1.4 Ciencia, tecnología e innovación – Abordaje de casos complejos por tecnología NGS/MPS ILLUMINA	43
2.1.5 Actualización y elaboración de documentos de interés para el servicio forense	45
2.1.6 Otras actividades desarrolladas para el mejoramiento de los servicios forenses	46
2.1.7 Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	50
2.1.8 Actividades desarrolladas por las Direcciones Regionales para el mejoramiento del servicio.....	51
2.1.9 Casos de connotación	66
2.2 Capacitación, Investigación y Docencia	69
2.2.1 Capacitación	69
2.2.2 Investigación científica forense	74

2.2.3 Convenios de cooperación académica	80
2.3 Proceso de mejoramiento continuo	81
2.3.1 Certificación de peritos en Colombia	81
2.3.2 Sistema Integrado de Gestión - SIG	85
2.3.3 Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional	87
3. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	91
3.1 Recursos Humanos.....	91
3.1.1 Movimientos de personal.....	91
3.1.2 Actividades de Bienestar Social	92
3.1.3 Régimen de carrera especial.....	96
3.1.4 Actividades de Seguridad y Salud en el trabajo	97
3.1.5 Actividades de Gestión Ambiental	100
3.2 Medios Tecnológicos e Informáticos	102
3.2.1 Mejoramiento de la plataforma tecnológica e infraestructura	102
3.2.2 Avances en el desarrollo e integración de los sistemas de información .	105
4. MANEJO DE RECURSOS	108
4.1 Presupuesto del Instituto año 2019	108
4.1.1 Composición del presupuesto vigencia 2019.....	108
4.1.2 Adiciones y reducciones al presupuesto	109
4.1.3 Ejecución presupuestal	110
4.1.4 Ejecución proyectos de inversión	112
4.2 Procesos de contratación	119
4.3 Infraestructura Física.....	120
4.3.1 proyectos de Obras relevantes.....	124
4.4 Avance en la implementación de las normas internacionales de contabilidad	130
5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	132
5.1 Participación en diferentes espacios institucionales	132
5.2 Actividades de cooperación internacional y relaciones interinstitucionales	
134	
6. ESTADOS FINANCIEROS.....	137

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es la institución del Estado Colombiano que tiene como misión prestar servicios forenses a la comunidad en un marco de calidad, para apoyar técnica y científicamente la administración de justicia, fundamentando el trabajo que desarrolla en el respeto de la dignidad de las personas, y así contribuir a restablecer sus derechos. El Instituto para atender sus funciones, tiene una estructura organizacional a nivel nacional conformada por 8 Direcciones Regionales, 25 Direcciones Seccionales y 135 Unidades Básicas.

La entidad coordina y controla el Sistema Médico Legal colombiano, el cual está constituido por los peritos adscritos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por otros peritos en diferentes áreas del sector oficial, como también del sector privado que incluye a los médicos que se encuentran prestando el Servicio Social Obligatorio, para incrementar la cobertura en aquellas regiones y municipios en los cuales no se tiene presencia institucional.

A finales del año 2018 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses formuló el Plan Estratégico 2019 – 2022 “Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”, objetivos enfocados al desarrollo de actividades para la visibilización de las dinámicas sociales que afectan la sociedad colombiana, especialmente generar procesos de atención a usuarios que son impactados por deficiencias y dificultades relacionadas con temas equidad de género, grupos vulnerables, identidad y orientación sexual. Adicionalmente, la entidad se ha preparado para enfrentar el reto de la fase de Estabilización y Consolidación el acuerdo de paz y así apoyar al sistema investigativo, y judicial que las nuevas formas de justicia logren la reconstrucción de lazos sociales a través de la reconciliación entre víctima y victimario, aportando a la verdad y a la reparación.

Con el fin de atender la demanda de servicios, entre otros relacionados con temas de desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura, Justicia y Paz, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y conocer el paradero de las víctimas de secuestro y desaparición forzada, se desarrolló trabajo para abordaje de casos para la identificación de cadáveres y restos óseos, igualmente se abordaron casos en desarrollo de la estrategia de intervención de cementerios, trabajo que permitirá dar respuesta a las víctimas y familiares en busca de la verdad y así contribuir con un aliciente en el duelo, trabajo que se desarrolla enmarcado y soportado en procesos de identificación humana interdisciplinarios, acorde con las nuevas metodologías implementadas y equipos de alta tecnología. Igualmente, y debido a situación compleja de migración que se han incrementado en el país, se implementaron estrategias para atender esta demanda de servicios.

Para la entidad, es importante resaltar y destacar que el trabajo pericial se desarrolla con altos estándares de calidad y que la entidad cuenta con la renovación de la acreditación otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, de 41 laboratorios y organismos de inspección a nivel nacional en las disciplinas de toxicología, estupefacientes, genética, biología, balística, evidencia traza y lofoscopia y en proceso de acreditación 9 Organismos de Inspección que recibieron evaluación entre los meses de junio y agosto 2019.

Para alcanzar todos estos objetivos, se fortalecieron las actividades administrativas para apoyar las diferentes labores misionales. Se realizaron actividades orientadas a fortalecer las competencias laborales de los funcionarios, a otras instituciones y personas de los ámbitos de justicia, salud y académico. Se destaca que la ejecución de los recursos asignados a la entidad bajo principios de transparencia, y eficiencia administrativa permitieron una ejecución del 98,88%.

Para la administración del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es gratificante señalar que estos logros se alcanzan por el esfuerzo y trabajo comprometido y honesto de cada uno de los funcionarios a nivel nacional y de quienes han precedido dejando un legado de dedicación, responsabilidad y conocimiento en 105 años de vida institucional, de una entidad que une sus esfuerzos para la atención de las víctimas y sus familias.

Dirección General

1. USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es un establecimiento público del orden nacional que pertenece a la Rama Judicial y se encuentra adscrito a la Fiscalía General de la Nación, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, tal como lo señala la Ley 938 de 2004.

La misión fundamental de la entidad es prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y ciencias forenses; igualmente coordina y controla el Sistema Médico Legal colombiano, el cual exige la prestación del servicio en todas las áreas de medicina legal y ciencias forenses, disponer de recursos para el desarrollo y sostenimiento de instancias y verificación técnico científico y la ampliación de cobertura con la creación de nuevos puntos de atención. En cumplimiento de su misión institucional los peritos de la entidad realizan análisis, acompañan a los fiscales en la preparación de casos y asisten a las audiencias públicas cuando son citados. Además, la entidad tiene una participación activa en la búsqueda de personas desaparecidas del país, especialmente en lo relacionado con las víctimas del conflicto armado, labores que son coordinadas con la Fiscalía General de la Nación, la nueva institucionalidad para cumplir con los acuerdos de paz y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para la recuperación de cuerpos en fosas clandestinas e intervención de cementerios a nivel nacional.

Para tal fin, durante el año 2019 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses contó con los siguientes recursos para atender la demanda de servicio:

Tabla N°. 1. Recursos para el desarrollo de las actividades del Instituto

ITEM	CONCEPTO		No.
FUNCIONARIOS	Médicos (clínica y patología)		509
	Psiquiatras		26
	Psicólogos		67
	Peritos de los laboratorios		318
	Asistentes Forenses		490
	Otros		679
	Total Servidores		2.089
NÚMERO DE LABORATORIOS U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN	Química	Toxicología	8
		Estupefacientes	7
		Documentología	6
		Lofoscopia	11
		Evidencia Traza	1
	Biología	Biología	11
		Genética	4
		Física	5
	Física	Balística	9
		Otros	7
	Metrología		1
	Total Laboratorios u Organismos de Inspección		70
PUNTOS DE ATENCIÓN	Direcciones Regionales		8
	Direcciones Seccionales		25
	Unidades Básicas y Móviles		113
	Total Puntos Atención		146

Fuente: Oficina de Personal, Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Gráfico N°. 1 Direcciones Regionales Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional

Durante el año 2019, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desarrolló actividades orientadas al mejoramiento continuo en la prestación del servicio forense y que se refleja en la siguiente información estadística:

1.1 Actividad pericial

La actividad pericial que realiza el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y que consolida el trabajo que realizan las áreas de clínica, patología, psiquiatría y psicología y los laboratorios y organismos de inspección forenses se evidencia mediante datos estadísticos, los cuales apoyan y permiten la construcción de políticas públicas y programas de control y prevención de la violencia y la accidentalidad en Colombia. La siguiente tabla muestra la actividad pericial durante los últimos 4 años:

Tabla N° 2. Actividad Pericial – años 2016 a 2019

TIPOS DE ACTIVIDAD	REALIZADAS POR SERVIDORES DE LA ENTIDAD				INDIRECTAS *
	2016	2017	2018	2019	2019
Reconocimientos médicos	402.184	381.485	386.066	351.246	40.849
Necropsias	28.928	28.410	29.828	30.508	2.786
Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos	8.892	9.107	7.924	8.450	NA
Laboratorios y Organismos de Inspección	89.309	81.401	76.719	77.264	NA

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

*Realizadas por médicos en Servicio Social Obligatorio ("rurales") o por médicos del sector salud

NA: No Aplica

Nota:

- **Reconocimientos médicos:** Corresponde a la atención de pacientes vivos, los cuales son víctimas de violencia como: Maltrato infantil, Maltrato de pareja, Violencia intrafamiliar, Violencia interpersonal, y Violencia contra la mujer.
- **Necropsia:** Los exámenes y procedimientos necesarios para determinar la manera, causa, evidencias e identificación posteriores a la muerte en el contexto de una investigación Judicial. De manera general las autopsias se clasifican en MEDICO - LEGALES y CLINICAS. Son médico - legales cuando se realizan con fines de investigación judicial y son clínicas en los demás casos.
- **Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos:** son los diagnósticos forenses con altos estándares sobre la incapacidad del sujeto para comprender o determinar su conducta en el momento en que comete un delito. Las áreas de Psiquiatría y Psicología Forense se encargan del estudio del comportamiento humano, así; Psiquiatría lo estudia en relación con enfermedad mental. Psicología con la conducta.
- **Laboratorios y Organismos de Inspección:** El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con laboratorios forenses a nivel Nacional en las Direcciones Regionales y Direcciones Seccionales, en las áreas de: química, biología, física y antropología.

Durante el año 2019 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó:

- **Reconocimientos médicos:** 351.246, representa una disminución de 9.06% frente al año 2018 a nivel nacional. Adicional a la actividad realizada por nuestros peritos, en el Sistema de Información de Clínica Forense - SICLICO se reportaron 40.849 valoraciones en clínica realizadas tanto por médicos en servicio social obligatorio ("rurales") como por médicos del sector salud.
- **Necropsias:** 30.508, presentó un incremento de 2.28% comparado con las realizadas en el año 2018. Así mismo, en el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres - SIRDEC se reportó durante la vigencia 2019 la realización de 2.786 necropsias por parte de los médicos en servicio social obligatorio que prestan sus servicios en municipios donde el Instituto no cuenta con presencia física permanente.
- **Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos:** 8.450; este tipo de dictámenes presentó un aumento de 6,64% frente a las del año 2018.
- **Laboratorios y Organismos de Inspección forenses:** presentaron un aumento de 0,71% frente a los realizados en el año 2018.

1.1.1 Clínica Forense – Reconocimientos médicos

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el año 2019 atendió 351.246 reconocimientos médicos, lo que representa una disminución del 9,02%, frente a los realizados durante el 2018. En la siguiente tabla se presentan los reconocimientos realizados durante los años 2016 a 2019:

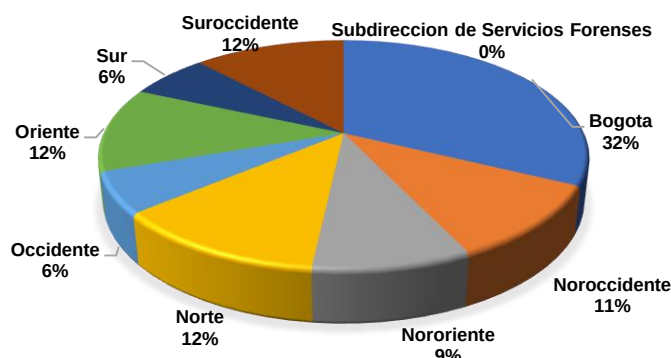
Tabla N°.3. Reconocimientos médicos, años 2016 a 2019

CONCEPTO		AÑO				Participación % año 2019	Variación % 2019 vs. 2018
		2016	2017	2018	2019		
LESIONES PRIMERA VEZ	Violencia Interpersonal	116.511	107.474	107.498	101.609	29%	-5,48%
	Violencia intrafamiliar	73.299	71.772	71.643	65.148	19%	-9,07%
	Accidentes de transporte	45.590	41.465	40.875	38.442	11%	-5,95%
	Sexológico	19.093	20.940	22.613	21.339	6%	-5,63%
	Lesiones Accidentales	4.578	4.175	3.260	2.410	1%	-26,07%
	SUBTOTAL	259.071	245.826	245.889	228.948	65%	-6,89%
LESIONES 2a. Y MAS VECES	Lesiones no fatales 2da.	70.895	65.547	61.631	58.310	17%	-5,39%
	Sexológico 2da.	87	77	81	73	0%	-9,88%
	SUBTOTAL	70.982	65.624	61.712	58.383	17%	-5,39%
OTROS RECONOCIMIENTOS	Embriaguez	31.890	30.686	35.630	28.224	8%	-20,79%
	Relación médico legal	13.244	12.006	11.325	10.816	3%	-4,49%
	Otros exámenes	18.434	19.941	24.495	18.618	5%	-23,99%
	Edad	4.820	4.083	3.901	3.292	1%	-15,61%
	Estado de salud	3.743	3.319	3.114	2.965	1%	-4,78%
	SUBTOTAL	72.131	70.035	78.465	63.915	18%	-18,54%
TOTAL		402.184	381.485	386.066	351.246	100%	-9,02%
Variación % frente al año anterior			-5,15%	1,20%	-9,02%		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

El examen médico legal que más se realizó por parte de los peritos de clínica forense fue “Violencia interpersonal” con 101.609 casos, lo que representa un 29% del total; le sigue en cantidad de casos atendidos la “violencia intrafamiliar” con un 19% del total, presentándose 65.148 casos y “Lesiones por segunda vez” con 17% de participación. Al analizar la variación entre los años 2018 y 2019, se encuentra que los reconocimientos por violencia intrafamiliar y embriaguez disminuyeron en 9,07% y 20,79%, respectivamente. Al revisar los 351.246 reconocimientos médicos por la Dirección Regional donde fue realizado, encontramos lo siguiente:

Gráfico N°. 2 Reconocimientos médicos por Dirección Regional, año 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

La Dirección Regional Bogotá representa el 32% del total de casos, seguido de las Direcciones Regionales Oriente, Norte y Suroccidente con 12% cada una. Se practicaron 2 casos en la Subdirección de Servicios Forenses.

Al analizar el tipo de pericia por cada Dirección Regional (Ver tabla 4) encontramos que las mayores cantidades de los reconocimientos médicos se practican en la Dirección Regional Bogotá, destacándose “Violencia interpersonal” con 27.050 casos, “embriaguez” con 25.646 valoraciones médico legales y la variable “no violento” con 14.784 casos.

Para la Dirección Regional Noroccidente la pericia realizada con mayor prevalencia es “Violencia interpersonal” con 11.214 casos, seguida de “lesiones por segunda vez o más” con 6.457 informe periciales emitidos.

La Dirección Regional Norte presenta el segundo registro más alto después de Bogotá en la variable “Violencia interpersonal” con 15.435 casos.

Después de la Dirección Regional Bogotá, Oriente es la que presenta una mayor cantidad de casos en “Violencia de pareja” y “lesiones por segunda vez o más” con 6.482 y 9.142, respectivamente.

Tabla N°.4. Reconocimientos médicos por Dirección Regional, año 2019

CONCEPTO	REGIONAL									Participación %
	Bogotá	Noroccidente	Nororiente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	TOTAL	
Accidente Transporte	7.918	5.702	3.831	4.155	3.655	3.435	2.855	6.891	38.442	11%
Lesiones Accidentales	653	313	236	209	158	315	132	394	2.410	1%
Violencia Pareja	8.634	5.554	4.024	5.749	2.123	6.482	2.717	5.741	41.024	12%
Presunto Delito Sexual	4.641	2.058	2.305	3.713	1.822	2.580	1.598	2.622	21.339	6%
Violencia Intrafamiliar	6.115	3.361	2.396	3.333	1.376	3.259	1.459	2.825	24.124	0%
Violencia Interpersonal	27.050	11.214	10.338	15.435	5.256	12.206	6.722	13.388	101.609	29%
No Violento	14.784	153	1.055	266	66	1.092	353	260	18.029	5%
Lesiones segunda vez o más	11.184	6.457	5.673	8.072	4.565	9.142	4.486	8.731	58.310	17%
Sexológicos segunda vez o más	11	8	14	15	4	15	5	1	73	0%
Edad	2.624	217	119	92	24	85	49	82	3.292	1%
Embriaguez	25.646	276	249	72	37	1.387	459	98	28.224	8%
Estado Salud	641	653	232	231	348	247	243	370	2.965	1%
Relación Médico Legal	3.170	1.434	549	1.396	891	1.529	978	869	10.816	3%
Responsabilidad Profesional	83	17	135	65	103	68	77	41	589	0%
Total	113.154	37.417	31.156	42.803	20.428	41.842	22.133	42.313	351.246	100%
Participación %	32%	11%	9%	12%	6%	12%	6%	12%	100	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.1.2 Necropsias

Los peritos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses practican necropsias médico-legales a cadáveres y restos óseos, para determinar las causas, maneras y mecanismos de muerte.

Es así que durante la vigencia 2019, la entidad realizó 30.508 necropsias, presentando un incremento de 2.28% frente a las realizadas por los peritos forenses durante el año 2018. Vale la pena resaltar que este análisis NO INCLUYE las necropsias realizadas por médicos en servicio social obligatorio o del sector salud, las cuales se realizan en municipios donde la entidad no tiene cobertura con sus peritos forenses.

En la siguiente tabla se presentan las necropsias realizadas, por manera de muerte para los años 2016 a 2019.

Tabla N°.5. Necropsias realizadas según manera de muerte 2019

MANERA DE MUERTE	AÑO				Participación% año 2019	Variación 2019 vs. 2018
	2016	2017	2018	2019		
Violenta – Homicidio	10.572	10.351	10.925	11.313	37,08%	3,55%
Violenta - Transporte	6.461	5.987	6.273	6.322	20,72%	0,78%
Violenta – Accidental	2.594	3.108	2.746	2.794	9,16%	1,75%
Violenta – Suicidio	2.017	2.204	2.410	2.435	7,98%	1,04%
Violenta por determinar	1.413	1.106	1.303	1.410	4,62%	8,21%
Natural	4.211	4.010	4.105	4.159	13,63%	1,32%
En Estudio	924	1.447	1.511	1.545	5,06%	2,25%
Indeterminada	594	79	269	185	0,61%	-31,23%
no digitado*	142	118	286	345	1,13%	20,63%
TOTAL	28.928	28.410	29.828	30.508	100,00%	2,28%
Variación % frente al año anterior		-1,79%	4,99%	2,28%		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

La manera de muerte “Homicidio” es la de mayor prevalencia al presentar 11.313 casos en la vigencia 2019; al compararla con la vigencia anterior, las muertes clasificadas por esta variable alcanzaron un aumento de 3.55%. Las muertes asociadas a los accidentes de transporte sufrieron una leve variación al alza del 0,78% respecto al 2018. Sigue constante la problemática presentada con el sector salud respecto a las necropsias que se realizan y cuya manera de muerte es “natural”, siendo el 13,63% del total de necropsias realizadas.

Tabla N°.6. Necropsias médico legales (directas) realizadas según punto de atención y manera de muerte, año 2019

MANERA DE MUERTE	DIRECCION REGIONAL									Participación %
	Bogotá	Noroccidente	Nororiente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	Total	
Violenta - Homicidio	1.200	1.764	1.380	1.557	701	780	717	3.214	11.313	37%
Violenta - Transporte	632	816	885	814	415	931	481	1.348	6.322	21%
Violenta - Accidental	298	425	396	291	234	368	235	547	2.794	9%
Violenta - Suicidio	399	368	331	253	227	277	190	390	2.435	8%
Violenta - Sin determinar	330	159	97	109	118	224	125	248	1.410	5%
Natural	1.095	528	370	300	311	366	413	776	4.159	14%
En estudio	592	187	183	139	58	194	89	103	1.545	5%
Indeterminada	17	43	11	25	10	26	37	16	185	1%
No digitada	32	84	40	5	7	142	17	18	345	1%
Total	4.595	4.374	3.693	3.493	2.081	3.308	2.304	6.660	30.508	100%
Participación %	15%	14%	12%	11%	7%	11%	8%	22%	100%	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.1.3 Psiquiatría y Psicología

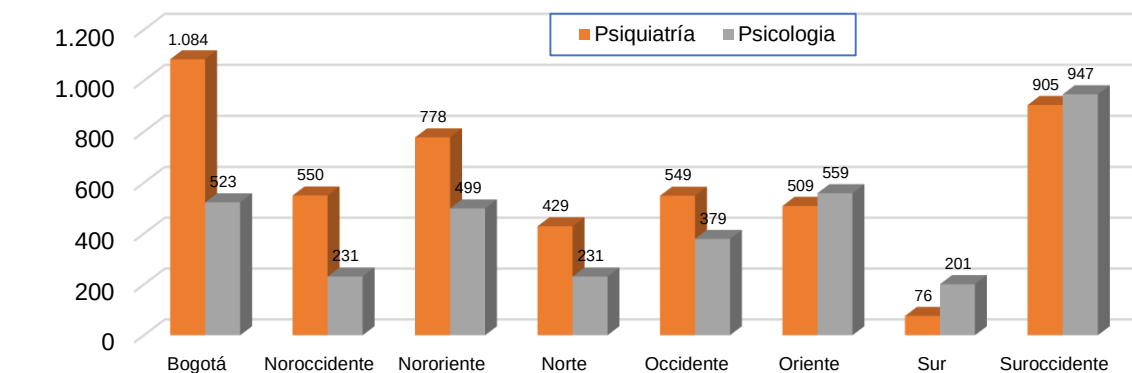
Tabla N° 7. Reconocimientos Psiquiatría y Psicología, años 2016- 2019

AREA	DIRECCIÓN REGIONAL									Total
	Año	Bogotá	Noroccidente	Nororiente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
Psiquiatría	2016	1.235	462	596	505	805	644	123	1.122	5.492
	2017	1.381	769	331	360	705	603	50	927	5.126
	2018	1.340	860	410	185	609	266	11	1.070	4.751
	2019	1.084	550	778	429	549	509	76	905	4.880
Psicología	2016	395	366	572	81	672	682	189	443	3.400
	2017	477	357	517	67	643	473	208	1.239	3.981
	2018	559	330	457	53	357	485	153	779	3.173
	2019	523	231	499	231	379	559	201	947	3.570
TOTAL	2016	1.630	828	1.168	586	1.477	1.326	312	1.565	8.892
	2017	1.858	1.126	848	427	1.348	1.076	258	2.166	9.107
	2018	1.899	1.190	867	238	966	751	164	1.849	7.924
	2019	1.607	781	1.277	660	928	1.068	277	1.852	8.450
Variación % 2018 vs 2019	Psiquiatría	-19%	-36%	90%	132%	-10%	91%	591%	-15%	3%
	Psicología	-6,44	-30,00	9,19	335,85	6,16	15,26	31,37	21,57	12,51
Participación % año 2019	Psiquiatría	22%	11%	16%	9%	11%	10%	2%	19%	100%
	Psicología	15%	6%	14%	6%	11%	16%	6%	27%	100%
	Total	19%	9%	15%	8%	11%	13%	3%	22%	100%

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

El servicio de psiquiatría y psicología forense tuvo un aumento del 6,6% en la cantidad de informes periciales emitidos en el 2019, en comparación con la vigencia anterior. Las Direcciones Regionales que contribuyeron en mayor medida a ese incremento fueron Nororiente, Norte y Oriente, destacando el aumento en los informes periciales emitidos por Oriente al pasar de 751 en 2018 a 1.068 en 2019, la Dirección Regional Nororiente emitió 1.277 informes en la presente vigencia y Norte emitió 422 reconocimientos psiquiátricos y psicológicos más en el 2019, en comparación con el año anterior.

Gráfico N°. 3 Reconocimientos Psiquiátricos y Psicológicos por Dirección Regional, año 2019

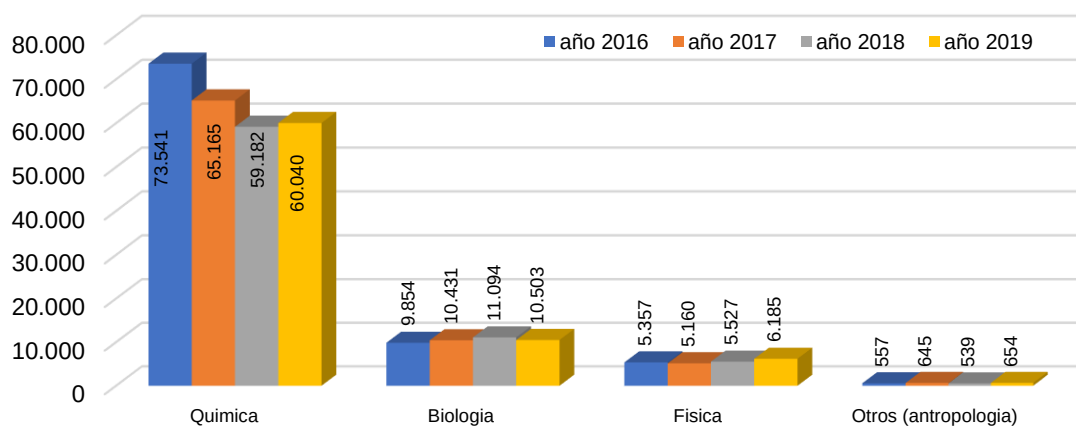


Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

1.1.4 Laboratorios y Organismos de Inspección forenses

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con 69 laboratorios y organismos de inspección forenses a nivel Nacional en las Direcciones Regionales y Direcciones Seccionales, en las áreas de: Química, Biología, Física y Antropología. En la siguiente tabla se señalan los informes periciales realizados por los diferentes laboratorios y organismos de inspección a nivel nacional, durante los años 2016 a 2019.

Gráfico N°. 4 Informes periciales laboratorios forenses y organismos de inspección, años 2016 - 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Tabla N°.8 Informe periciales emitidos por los Laboratorios Forenses y Organismos de Inspección, años 2016-2019

AREA		Año	REGIONAL / SECCIONAL															Variación % año anterior
			BOGOTA	NOROCCIDENTE	NORORIENTE		NORTE			OCCIDENTE	ORIENTE			SUR		SUROCCIDENTE	TOTAL	
					Regional	Seccional Norte de Santander	Regional	Seccional Bolívar	Seccional Sucre		Regional	Seccional Boyacá	Seccional Meta	Regional	Seccional Tolima			
QUÍMICA	Toxicología	2016	10.594	4.285	3.947		1.654			1.004		1.214			1.525	2.060	26.283	
		2017	7.281	2.915	5.176		1.247			1.132		954			1.900	2.471	23.076	-12
		2018	6.251	2.371	3.362		1.120			856		896			1.977	1.649	18.482	-20
		2019	6.259	3.536	2.579		2.106			902		1271			2.273	1.673	20.599	11
	Estupefacientes	2016	5.209	1.397	1.829		1.270			1.764					1.572	752	13.793	
		2017	4.153	878	1.846		818			1.636					1.905	716	11.952	-13
		2018	3.756	1.021	2.908		525			1.530					1.498	606	11.844	-1
		2019	3.844	1.000	1.011		664			950					1.234	451	9.154	-23
	Documentología	2016	183	57	41		58			34						111	484	
		2017	160	64	61		47			33						185	550	14
		2018	149	63	57		60			37						129	495	-10
		2019	197	63	41		71			54						110	536	8
	Lofoscopia	2016	5.396	5.084	2.777	1229	2.399	936	562	2.733	2042	743	1181	12	836	7.051	32.981	
		2017	6.011	4.441	3.004	0	3.042	0	703	2.738	57	1.288	411	0	1.542	6.350	29.587	-10
		2018	5.475	4.549	3.070	0	2.935	0	0	2.556	164	1.004	698	0	1.541	6.369	28.361	-4
		2019	5.847	4.983	2.971	0	2.831	0	594	2.301	159	958	871	0	1.758	6.478	29.751	5
BIOLOGÍA	Biología	2016	2.059	653	561	182	527		233	544		263	235	218	299	615	6.389	
		2017	2.072	473	604	179	463		174	429		175	311	242	279	562	5.963	-7%
		2018	2.426	485	517	152	358		106	384		221	496	267	253	513	6.178	4%
		2019	2.594	594	593	151	475		246	321		225	329	260	254	560	6.602	7
	Genética	2016	1.213	566									1074			612	3.465	
		2017	1.475	684									1521			788	4.468	29
		2018	1.582	884									1.721			729	4.916	10
		2019	1.708	743									876			574	3.901	-21
FÍSICA	Física	2016	395	87	65				132	106							785	
		2017	355	138	64					101	60						718	-9
		2018	322	120	73					116	70						701	-2
		2019	229	118	69					86	88						590	-16
	Balística	2016	1.551	110	370	308	699			460		563	327			184	4.572	
		2017	1.625	166	359	293	569			407		608	287			128	4.442	-3%
		2018	1.794	312	533	190	741			456		492	212			96	4.826	9%
		2019	1.947	560	416	301	583			516		495	243			534	5.595	16 %
OTROS	Antropología	2016	251	50	30		84					19	95			28	557	
		2017	217	74	90		96					39	90			39	645	16
		2018	271	67	20		47					33	51			50	539	-16
		2019	150	110	37		60					57	86	104		50	654	21
TOTAL		2016	26.851	12.289	9.620	1719	6.691	936	795	6.671	2148	2.802	2912	230	4.232	11.413	89.309	
		2017	23.349	9.833	11.204	472	6.282	0	877	6.476	117	3.064	2.620	242	5.626	11.239	81.401	-9
		2018	22.026	9.872	10.540	342	5.786	0	106	5.935	234	2.646	3.178	267	5.269	10.141	76.342	-6
		2019	22.775	11.707	7.717	452	6.790	0	840	5.130	247	3.006	2.405	364	5.519	10.430	77.382	1
Participación % Año 2019			29	15	10	1	9	0	1	7	0	4	3	0	7	13	100	
Variación% año 2019 vs 2018			3	19	-27	32	17		692	-14	6	14	-24	36	5	3	1	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses – Consolidación Oficina de Planeación

Nota: * No se incorporan datos donde no existe el laboratorio

* El laboratorio Evidencia traza solo existe en la Dirección Regional Bogotá y emitió los siguientes informes periciales:

- Año 2016: 632, Año 2017: 713, Año 2018: 377, Año 2019: 536

1.1.5 Intervención de cementerios

En el marco de estrategia de intervención de cementerios con la aplicación de los estándares forenses mínimos para la búsqueda de personas desaparecidas y la recuperación e identificación de cadáveres, se han realizado las siguientes intervenciones:

Tabla N°.9. Resultados Intervención de cementerios- Acumulado a 2019

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES INTERVENCIÓN PRIORIZADA DE CEMENTERIOS COMUNICADO N° 062 DE LA HABANA							
CEMENTERIO INTERVENIDO	FECHA DE EXHUMACIÓN	CUERPOS				IDENTIFICACIÓN	
		INDIVIDUALIZADOS	CON ABORDAJE FORENSE	EN PROCESO DE ABORDAJE FORENSE	PENDIENTES DE ABORDAJE FORENSE	CUERPOS IDENTIFICADOS	CUERPOS ENTREGADOS
Bocas de Satinga	Febrero - Marzo 2015	35	35	0	0	5	2
Cimitarra	Fase I: Nov-Dic 2015 Fase II: Febrero 2016 Fase III: Marzo 2016 Fase IV: Agosto 2017	143	143	0	0	10	8
La Plata	Marzo - Abril 2016	37	37	0	0	11	7
Florencia	Octubre 2017 a fecha	245	224	19	2	5	2
Puente Nacional	Marzo - 2016	13	13	0	0	0	0
Yarumal	Sep. 2016 a la fecha	89	89	0	0	2	0
Bojayá	Mayo 2017 a la fecha	82	82	0	0	72	80
Dabeiba	Diciembre de 2019	17	17	0	0	1	1
Pitalito*	* EN FASE DE DOCUMENTACIÓN. (Recolección de información y antecedentes para coordinación de la intervención)						
TOTALES		661	640	19	2	106	100

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

CASOS CICR 2019: En el marco de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de paz y como casos de carácter humanitario, se han recibido los siguientes cuerpos:

Tabla N°.10. Recepción de cuerpos entregados por CICR 2019

REGIONAL	Individualizados	Con abordaje forense	En proceso de abordaje forense	Pendientes de abordaje forense	Cuerpos identificados	Cuerpos entregados
NORORIENTE	23	7	0	16	3	1
NOROCCIDENTE	31	24	3	4	22	16
SUR	15	15	0	0	6	5
SUROCCIDENTE	48	48	0	10	24	17
TOTAL	117	94	3	30	55	39

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.1.6 Red Nacional de Desaparecidos

Mediante la Ley 589 de 2000 se creó el Registro Nacional de Desaparecidos, para tal fin el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con la herramienta interinstitucional Sistema de Información Red de Cadáveres y Desaparecidos - SIRDEC.

Esta herramienta contiene datos relacionados con la identificación e investigación de desaparecidos y cadáveres que permite la interacción permanente con autoridades públicas, judiciales, de control y comunidad en general, con el fin de proporcionar información relevante al Estado Colombiano del fenómeno de la desaparición.

Por tanto, y de acuerdo con los reportes del Sistema de Información Red de Cadáveres y Desaparecidos SIRDEC, se puede encontrar el siguiente comportamiento de las cifras relacionadas con cadáveres en condición de no identificados y personas reportadas como desaparecidas entre los años 2016 a 2019:

Tabla N°.11. Estadísticas Red Nacional de Desaparecidos 2016- 2019

DESCRIPCIÓN		AÑO			
		2016	2017	2018	2019
CADÁVERES	Cadáveres ingresados al INML	32.481	32.066	33.111	33.294
	Cadáveres identificados	31.376	31.074	30.184	30.682
	Cadáveres que continúan sin identificar	1105	992	2.927	2.415
	Mortinatos	403	374	362	197
DESAPARECIDOS	Personas desaparecidas por fecha de reporte	6.861	6.682	6.396	9.164
	Personas desaparecidas por fecha de desaparición	6.984	6.775	6.403	6.833
	Personas desaparecidas presuntamente forzadas por fecha de reporte	135	156	151	990
	Personas desaparecidas presuntamente forzadas por fecha de desaparición	139	157	151	195
	Personas desaparecidas ingresadas por funcionarios INMLCF	3.698	3.629	3.509	4.211
	Mecanismo de búsqueda urgente activados	204	186	247	270

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

1.1.7 Asistencia de peritos al Sistema Penal Oral Acusatorio

El total de las citaciones para audiencias de juicio oral recibidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 fueron 19360, de las cuales 7478 corresponden a realizadas que son equivalentes al 38.62%, se cancelaron 7866 (40.63%) y se aplazaron 4016 (20.74%); los Peritos invirtieron 22.423.90 horas para su atención, es decir el 67.92% del tiempo total.

Tabla N°.12. Asistencia de peritos a las audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio, año 2019

ÍTEM	UNIDAD ORGANIZACIONAL	No. PERITOS	REALIZADAS		CANCELADAS		APLAZADAS		TOTAL	
			No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo	No.	Tiempo
1	Antropología	1	1	13	0	0	0	0	1	13
2	Balística	29	179	782,4	4	0	5	12	188	794,4
3	Biología	47	622	1380,9	1	0	8	7	631	1.387,90
4	Clínica	365	3619	10.638	5747	5554,29	2955	1524,48	12.321	17.716,83
5	Documentología	13	82	373,8	1	0	0	0	83	373,8
6	Estupefacientes	38	857	1636,3	2	0	7	9,5	866	1.645,80
7	Evidencia Traza	5	10	40,5	0	0	1	0	11	40,5
8	Física	19	302	1076,5	3	3	1	2	306	1.081,50
9	Genética	32	71	317,55	54	148,5	30	44	155	510,05
10	Genética - Convenio	2	0	0	3	0	1	12	4	12
11	Información Personas	7	5	12,5	4	3,25	6	7	15	22,75
12	Lofoscopia	20	118	283,1	2	0	2	0	122	283,1
13	Odontología	11	9	15,8	21	12,75	13	103,5	43	132,05
14	Patología	241	525	2041,34	681	1368,05	421	372,75	1.627	3.782,14
15	Psiquiatría	33	223	786,25	209	235,15	224	81	656	1.102,40
16	Psicología	44	542	2354	1134	852,75	341	236,75	2.017	3.443,50
17	Toxicología	34	313	671,9	0	0	1	0,5	314	672,4
TOTAL		941	7478	22.423,90	7866	8.177,74	4016	2.412,48	19360	33.014,12

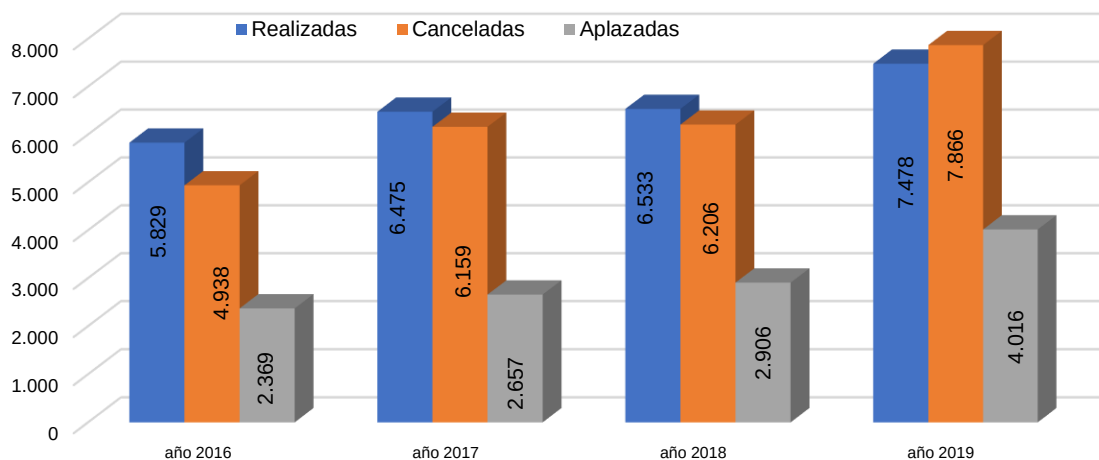
Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N°.13. Estadística de las audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio, años 2016 a 2019

ESTADO	AÑO				Variación % 2019 vs. 2018	Participación % año 2019
	2016	2017	2018	2019		
Realizadas	5.829	6.475	6.533	7.478	14%	39%
Canceladas	4.938	6.159	6.206	7.866	27%	41%
Aplazadas	2.369	2.657	2.906	4.016	38%	21%
TOTAL	13.136	15.291	15.645	19.360	24%	100%
Variación % frente al año anterior		16%	2%	24%		

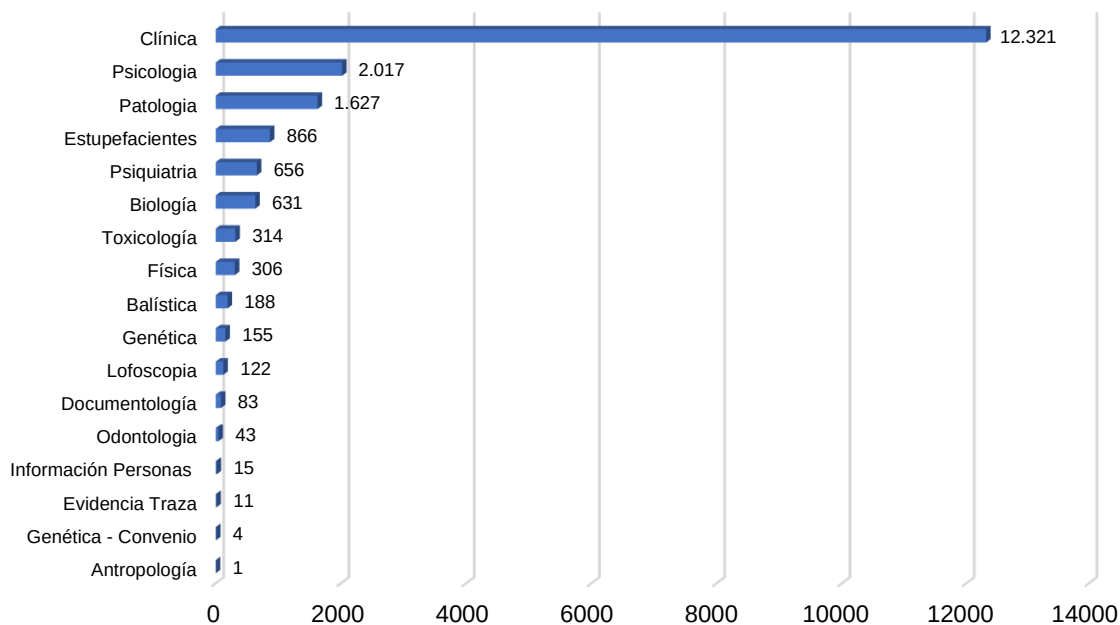
Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Gráfico N°. 5 Comportamiento de las citaciones las audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio, años 2016 a 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

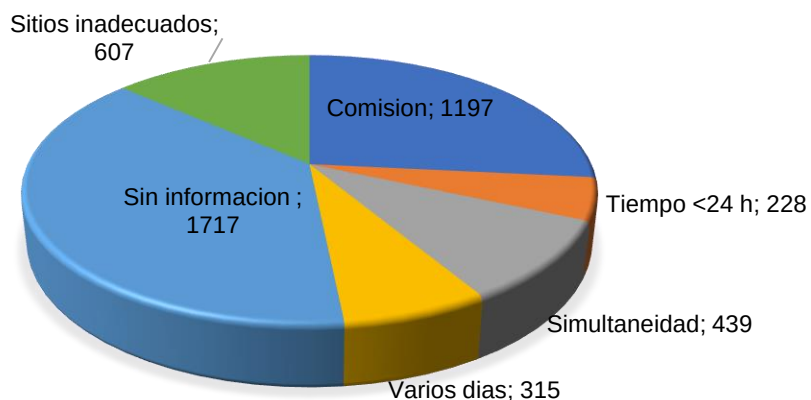
Gráfico N°. 6 Asistencia a audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio según disciplina, año 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Se presentaron inconvenientes en 4.503 citaciones, que corresponden a 23.25%, siendo los más relevantes:

Gráfico N°. 7 tipos de inconvenientes presentados durante las asistencias a audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio, año 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

- **Citación a audiencias**, sin información sobre el caso y/o sin preparar audiencia, en 1.717 citaciones es decir 38.13%.
- **Audiencias citadas que generan comisión de servicios y fueron canceladas en el lugar de la citación**, generando desplazamiento del perito, erogación de recursos y reprogramación tanto de la audiencia como de las actividades misionales al interior del área o grupo involucrado, se presenta en 1.197 citaciones, es decir el 26.58%.

- **La sala destinada para la diligencia es utilizada por otro despacho**, no hay sitio adecuados para la espera, no hay sillas, no hay baños, hacinamiento, problemas de sonido), en 607 que corresponden a 13.48%

1.2 Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias

1.2.1 Quejas, reclamos y sugerencias

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses revisa y analiza la manera como sus usuarios lo perciben en los diferentes puntos de atención, quienes realizan sus manifestaciones a través de los diferentes canales de servicio (personal, correo electrónico, telefónicamente, página web, correspondencia y buzón).

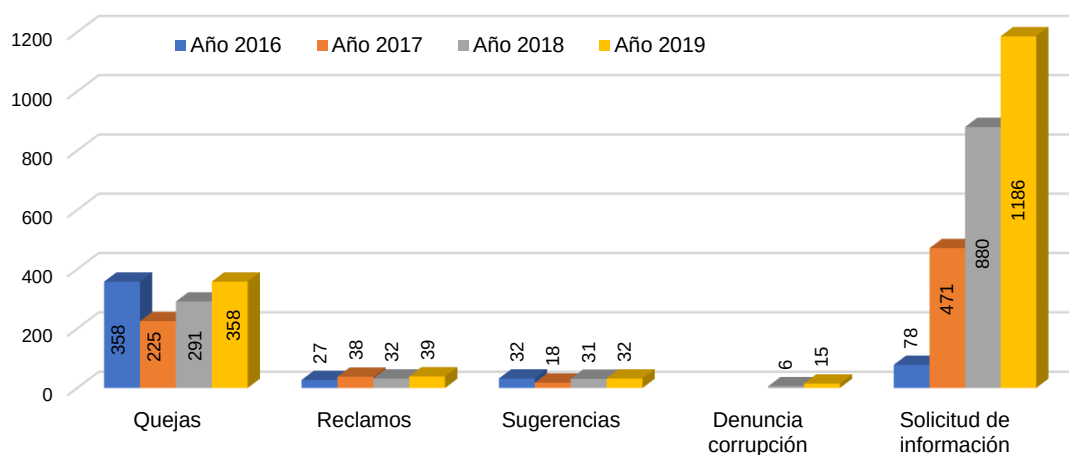
Tabla N°.14. Quejas Reclamos y Sugerencias, años 2016 a 2019

Año	MANIFESTACION					Variación % frente año anterior	Solicitud de información	TOTAL
	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Denuncia corrupción	TOTAL			
2016	358	27	32		417		78	495
2017	225	38	18		281	-32,61%	471	752
2018	291	32	31	6	360	28,11%	880	1.240
2019	358	39	32	15	444	23,33%	1186	1.630
Participación % año 2019	81%	9%	7%	3%	100%			

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Nota: la variable Denuncia de corrupción- relacionada con ética y profesionalismos aparece en el año 2018, por tanto, los años anteriores no tiene medición

Gráfico N°. 8 Quejas Reclamos y Sugerencias y Solicitud información, año 2019



Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N°.15. Comportamiento Quejas Reclamos Sugerencias años 2016 a 2019

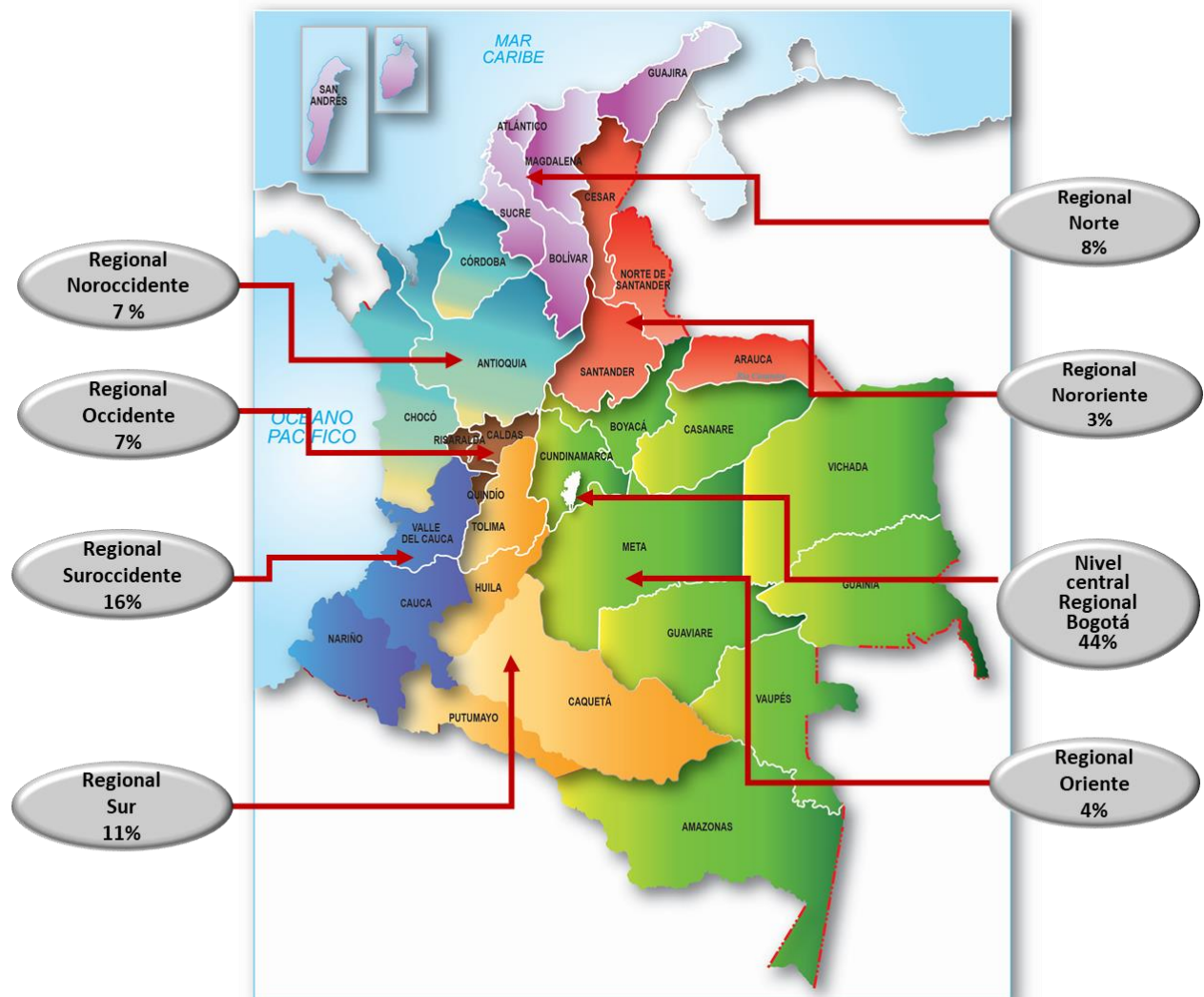
MANIFESTACIÓN	AÑO	DEPENDENCIA									TOTAL	Variación % faño anterior
		NIVEL CENTRAL	REGIONAL									
			Bogotá	Nor occidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Suroc cidente	Sur		
QUEJAS	2016	23	187	14	23	6	27	20	34	24	358	
	2017	29	48	9	23	6	13	18	35	44	225	-37%
	2018	38	77	20	18	9	17	25	53	40	291	29%
	2019	29	124	29	10	21	28	15	66	36	358	23%
	Variación % 2019 vs.2018	-24%	61%	45%	-44%	133%	65%	-40%	25%	-10%	23%	
	Participación % año 2019	8%	35%	8%	3%	6%	8%	4%	18%	10%	100%	
RECLAMOS	2016	13	4	3	0	7	0	0	0	0	27	
	2017	16	12	3	0	2	2	0	0	3	38	41%
	2018	6	7	1	0	2	1	1	12	2	32	-16%
	2019	6	13	2	2	8	1	2	1	4	39	22%
	Variación % 2019 vs.2018	0%	86%	100%	#iDIV/ 0!	300%	0%	100%	-92%	100 %	22%	
	Participación % año 2019	15%	33%	5%	5%	21%	3%	5%	3%	10%	100%	
SUGERENCIAS	2016	2	12	2	4	0	5	2	0	5	32	
	2017	4	5	0	2	1	0	1	2	3	18	-44%
	2018	4	6	3	1	6	4	3	3	1	31	72%
	2019	4	6	0	1	5	2	1	6	7	32	3%
	Variación % 2019 vs.2018	0%	0%	-100%	0%	-17%	-50%	-67%	100%	600 %	3%	
	Participación % año 2019	13%	19%	0%	3%	16%	6%	3%	19%	22%	100%	
DENUNCIA CORRUPCIÓN	2018	6									6	
	2019	14		1							15	133%
TOTAL	2016	38	203	19	27	13	32	22	34	29	417	
	2017	49	65	12	25	9	15	19	37	50	281	-33%
	2018	48	90	24	19	17	22	29	68	43	354	26%
	2019	53	143	32	13	34	31	18	73	47	444	25%
	Variación % 2019 vs.2018	10%	59%	33%	-32%	100%	41%	-38%	7%	9%	25%	
	Participación % año 2019	12%	32%	7%	3%	8%	7%	4%	16%	11%	100%	
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	2016	75	2	0	1	0	0	0	0	0	78	
	2017	375	29	13	4	12	3	12	11	12	471	504%
	2018	573	149	42	19	32	5	29	23	8	880	87%
	2019	826	180	44	28	37	8	24	24	15	1186	35%
	Variación % 2019 vs.2018	44%	21%	5%	47%	16%	60%	-17%	4%	88%	35%	
	Participación % año 2019	70%	15%	4%	2%	3%	1%	2%	2%	1%	100%	

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Es así que durante el año 2019 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recibió en todo el país:

- ✓ 444 Quejas, Reclamos y Sugerencias, frente al año 2018 se incrementó en 25.14%.
- ✓ 1.186 solicitudes de información, frente al año 2018 se incrementaron un 34.77%.

Gráfica N°.9 Quejas, Reclamos y Sugerencias por Regional, año 2019



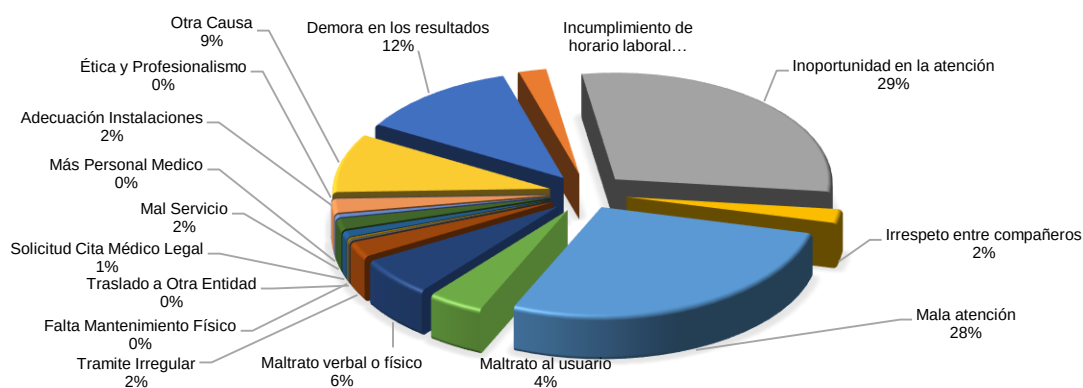
Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N° 16. Causas de las manifestaciones, año 2019

UNIDAD ORGANIZA CIONAL	TIPO DE MANIFESTACION																participación %	
	Inoportunidad en la atención	Mala atención	Demora en los resultados	Otra Causa	Maltrato verbal o físico	Maltrato al usuario	Tramite Irregular	Incumplimiento de horario laboral	Irrespeto entre compañeros	Adecuación Instalaciones	Mal Servicio	Solicitud Cita Médico Legal	Más Personal Medico	Traslado a Otra Entidad	Falta Mantenimiento Físico	Ética y Profesionalismo		TOTAL
Regional Bogotá	33	62	20	5	6	2	4	4	2	4	0	1	0	0	0	0	143	33%
Regional Suroccidente	25	16	3	8	9	7	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	73	17%
Regional Sur	26	5	2	7	0	1	1	1	2	0	0	0	2	0	0	0	47	11%
Regional Norte	9	5	11	1	0	1	2	0	0	3	2	0	0	0	0	0	34	8%
Regional Noroccidente	4	10	4	4	1	4	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	31	7%
Regional Occidente	16	5	2	1	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	31	7%
Grupo Nacional de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano	1	3	3	4	3	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	19	4%
Regional Oriente	6	5	3	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	18	4%
Subdirección Administrativa Y Financiera	1	5	0	3	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	13	3%
Regional Nororiente	5	1	2	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	13	3%
Subdirección de Servicios Forenses	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1%
Oficina de Control Interno Disciplinario	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0%
Subdirección de Investigación Científica	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0%
Oficina Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Oficina de Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL	126	119	52	38	25	18	9	9	9	9	7	4	2	1	1	0	430	100
Participación %	29%	28%	12%	9%	6%	4%	2%	2%	2%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	100%	

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

Gráfica N° 10 Causas de las manifestaciones, año 2019



Fuente: Grupo Nal de Servicio al Ciudadano y Divulgación Instituci. y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

1.2.2 Denuncias por presuntos actos de corrupción

Para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos de la entidad en el desempeño de sus funciones, son un tema de gran importancia que ameritan ser analizadas y atendidas de manera inmediata y prioritaria.

Para tal fin se han dispuesto diferentes medios o canales para que se radiquen este tipo de manifestaciones, como se observa más adelante y se dispone de una política de privacidad y protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014.

- **Personal:** Calle 7A No. 12A-51, Bogotá, Colombia Sedes a nivel nacional: Ver directorio publicado en la página Web:
- **Telefónico:** PBX: (571) 406 9944 - (571) 406 9977 Líneas gratuitas nacionales: 01 8000 914 860 – 01 8000 914 862
- **Línea anticorrupción:** 01 8000 113 263
- **Correo Electrónico:** solicitudinformacion@medicinalegal.gov.co
- **Formulario en página web** Puede diligenciar el formulario que se encuentra en la página (<https://www.medicinalegal.gov.co/pqrs>), seleccionado el botón “Iniciar” y a continuación “Registre su Manifestación”:

Adicionalmente y acorde con los diferentes usuarios que atiende la entidad, las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por las víctimas, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011 y en sus decretos reglamentarios son catalogadas dentro de las variables diferenciales como “Víctima del Conflicto Armado”.

Es importante resaltar que estas denuncias no afectan la prestación del servicio ni las acreditaciones y certificaciones de los servicios la entidad, dado que las mismas son tratadas al interior de la entidad. En la siguiente tabla se señala las acciones implementadas a las denuncias relacionadas con actos de corrupción.

Tabla N° 17. Causas Denuncias de Corrupción, año 2019

CAUSA	MOTIVO	DESPLAZADO	RESPUESTA AL PETICIONARIO	DEPENDENCIA QUE DA RESPUESTA
DENUNCIAS ACTOS DE CORRUPCIÓN	Posible amenaza de muerte por grupo terrorista en la ciudad de Pereira	NO	Se dio traslado a la solicitud a la Fiscalía General de la Nación Mediante Oficio 61-GNCSC-DG-2019 y se informó a la peticionaria mediante oficio 62-GNCSC-DG-2019	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
	Denuncia de animales en la zona	NO	Se cierra la solicitud por irrespetuosa acogiéndose al Artículo 19. de la ley 1577 de 2015	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
	Mal manejo de la información institucional y funcionario implicado en caso	NO	Se envió correo con información a la peticionaria.	Oficina de control disciplinario interno
	No se encontró información al respecto	NO	Se unifican las quejas se profiere inhibitorio No. 028-2019	Oficina de control disciplinario interno
	No se encontró información al respecto	NO	Se profiere inhibitorio No. 027-2019	Oficina de control disciplinario interno

CAUSA	MOTIVO	DESPLAZADO	RESPUESTA AL PETICIONARIO	DEPENDENCIA QUE DA RESPUESTA
	No se encontró información al respecto	NO	No se encontró información al respecto	Subdirección de servicios forenses
	No se encontró información al respecto	NO	No se encontró información al respecto	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
	No se encontró información al respecto	NO	Mediante oficio 2906-OCDI-DG-2019, se da respuesta al peticionario. Con auto No. 0775 de fecha 5 de diciembre de 2019 se ordena remitir por competencia al Consejo Superior de la Judicatura de Boyacá.	Oficina de control disciplinario interno
ÉTICA Y PROFESIONALISMO	Posible acusación de mentira	NO	Se informa que la solicitud no es disciplinariamente relevante	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
	Posible mala atención al usuario en Bucaramanga	NO	Se da respuesta mediante Oficio No. 513-SSF-2019	Subdirección de servicios forenses
	Posible mala atención al usuario en Bucaramanga	NO	Se dio respuesta mediante oficios Oficio No.061-OJ-DRNORIENTE-2019, 513-SSF-2019 Y COORD GRCPPE-DRNORIENTE-0107-2019	Subdirección de servicios forenses
	Demora en la entrega de los resultados de la necropsia	NO	Se dio respuesta al peticionario mediante oficio 532-GNCSC-DG-2019	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
	Incumplimiento de horario laboral	NO	Se da respuesta mediante Oficio No. 065-DROC-2019. Se tramitó por el Art. 51 de la Ley 734 de 2002.	Dirección Regional Occidente
	Amenaza contra la vida del peticionario	SI	Se dio traslado a la solicitud a la Fiscalía General de la Nación Mediante Oficio 808-GNCSC-DG-2019 y se informó a la peticionaria mediante oficio 809-GNCSC-DG-2019	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano
OTRA CAUSA	Posible fraude en prueba de ADN o prueba en muestra de sangre	NO	Se respondió mediante oficio 001-DNA-ICBF-2019 Se ordena apertura de indagación preliminar en averiguación de responsables - Proceso 008-2019	Grupo Nacional de comunicaciones y servicio al ciudadano

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Divulgación Institucional y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

1.2.3 Procesos disciplinarios

En la siguiente tabla se aprecian el comportamiento de los procesos disciplinarios para los funcionarios del Instituto durante los años 2016 a 2019:

Tabla N° 18. Procesos disciplinarios - año 2016 a 2019

TIPO DE PROCESO	AÑO				Participación % año 2019	Variación % Año 2019 vs. 2018
	2016	2017	2018	2019		
Indagaciones	47	67	84	97	48%	15%
Investigaciones	78	64	85	105	52%	24%
Verbal	7	7	3	1	0%	-67%
TOTAL	132	138	172	203	100%	18%
Variación % frente al año anterior		5%	25%	18%		

Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación.

Gráfica N° 11 Procesos disciplinarios, años 2016 a 2019

Fuente: Grupo Nacional de Servicio al Ciudadano y Oficina de Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación

En la siguiente tabla se presenta los procesos disciplinarios por tipo y por Regional correspondientes a los años 2016 a 2019:

Tabla N°.19 Procesos disciplinarios, años 2016 a 2019

PROCESO	AÑO	DIRECCIÓN GENERAL Y NIVEL CENTRAL	REGIONAL								TOTAL	Variación % frente año anterior
			Bogotá	Noroccidente	Nor oriente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente		
Indagación	2016	4	18	1	8	6	3	4	2	1	47	
	2017	1	12	9	12	2	1	11	12	7	67	43%
	2018	8	17	6	15	5	6	16	4	8	85	27%
	2019	13	14	12	17	8	6	14	7	9	100	18%
Investigación	2016	4	18	5	9	5	3	13	8	13	78	
	2017	2	13	9	8	7	4	9	7	5	64	-18%
	2018	2	16	13	12	8	2	12	13	6	84	31%
	2019	2	21	15	21	7	2	11	12	11	102	21%
Verbales	2016	0	2	4	0	0	0	0	0	1	7	
	2017	0	1	0	0	0	2	1	1	2	7	0%
	2018	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3	-57%
	2019	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	-67%
Total	2016	8	38	10	17	11	6	17	10	15	132	
	2017	3	26	18	20	9	7	21	20	14	138	5%
	2018	10	33	19	28	13	8	29	18	14	172	25%
	2019	15	35	27	39	15	8	25	19	20	203	18%
Participación % año 2019		7%	17%	13%	19%	7%	4%	12%	9%	10%	100%	
Variación % año 2019 vs. 2018		50%	6%	42%	39%	15%	0%	-14%	6%	43%	18%	

Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación.

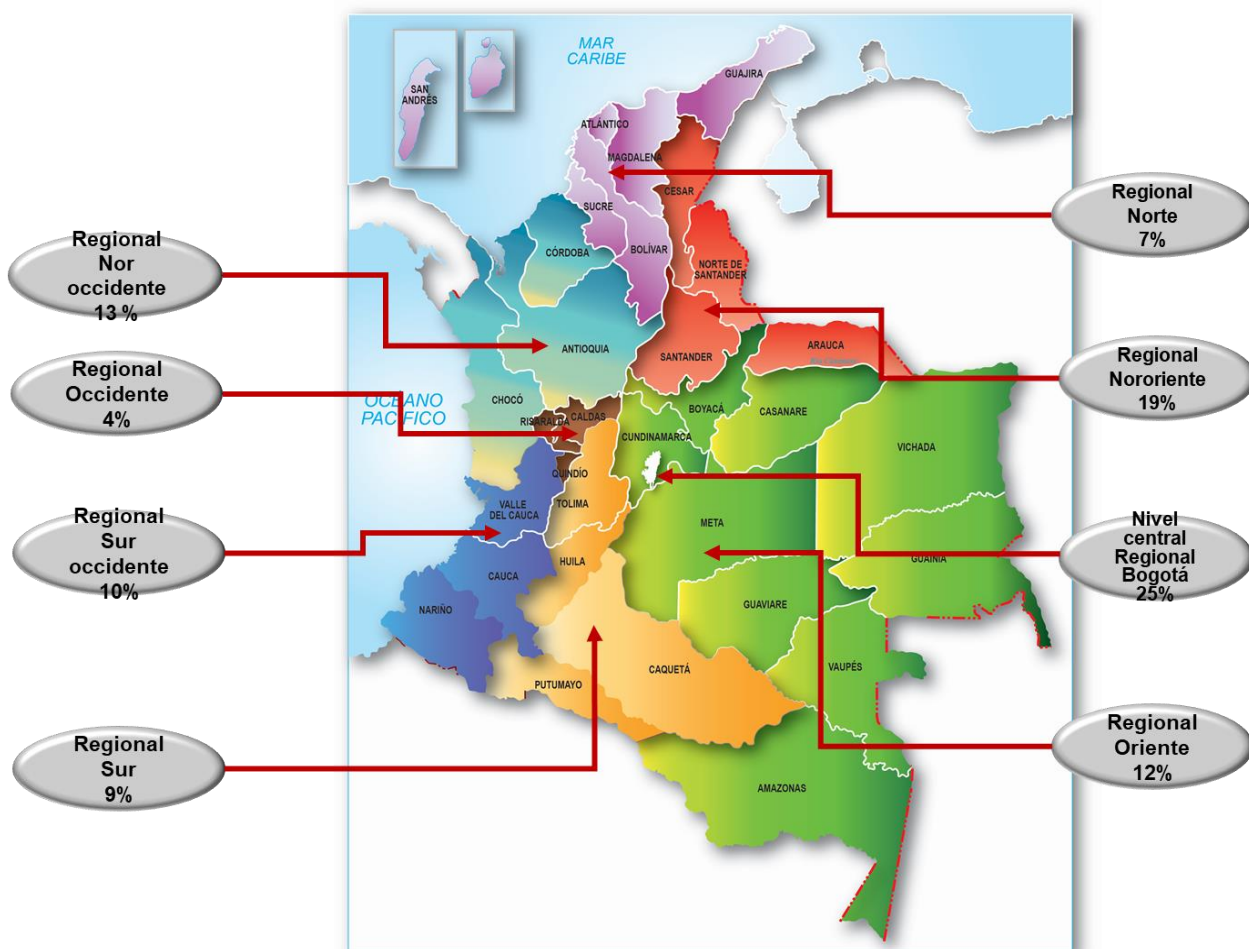
Las causas más frecuentes de apertura de procesos disciplinarios por Direcciones Regionales son:

Tabla N°.20 Causas procesos disciplinarios

SEDE	CAUSAS DE APERTURA DE PROCESOS DISCIPLINARIO
Nivel Central	Presuntas irregularidades al no asistir a citaciones judiciales y Presuntas irregularidades por no dar trámite a requerimientos judiciales y a usuarios.
Regional Bogotá	Presunta irregularidad al no dar respuesta a derecho de petición- tutela- solicitud interna.
Regional Noroccidente	Solicitar dinero por la entrega de un cuerpo y perdida elemento material probatorio.
Regional Nororiente	Entrega equivocada de cadáveres, no dar trámite a citaciones de autoridad competente, solicitar dinero por el cumplimiento de sus funciones e incumplimiento de jornada laboral
Regional Norte	Expedir irregularmente certificados de defunción, incumplimiento obligaciones civiles e irrespeto a los usuarios.
Regional Occidente	Irregularidades en negarse a realizar valoraciones medico legales
Regional Oriente	Atraso en los informes periciales, por no utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de sus funciones, no asegurar elementos materiales probatorios y presuntas irregularidades en incapacidades medico legales.
Regional Sur	Entrega equivocada, demora en la entrega de informes periciales y exigir dadivas por el cumplimiento de funciones.
Regional Suroccidente	No entrega oportuna de informes periciales, presunta irregularidad al no dar respuesta a derecho de petición.

Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación.

Gráfica N° 12 Procesos disciplinarios por Dirección Regional, año 2019



Fuente: Oficina Control Disciplinario Interno – Cálculos Oficina de Planeación.

1.3 Evaluación de la satisfacción del cliente

El Instituto orientado hacia sus clientes internos y externos, y con el fin de adaptarse de manera continua a las necesidades y expectativas de los mismos, efectuó la evaluación de la satisfacción. La metodología de encuestas implementada por el Instituto para la vigencia 2019, establece como universo las autoridades judiciales, la ciudadanía (usuarios), los medios de comunicación, los peritos forenses y los clientes internos, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10%.

Tabla N° 21 Resultados del indicador nacional de satisfacción del cliente (Interno – Externo), por Macro-proceso, años 2016 a 2019

MACROPROCESO	SERVICIO		AÑO				Variación % 2018 vs 2019
			2016	2017	2018	2019	
ESTRATEGICO	Gestión de la Planeación, Administración del Sistema Integrado de Gestión, Gestión de la Comunicación		92%	93%	91%	91%	0%
MISIONAL	Gestión del Servicio Pericial	Patología Forense	92%	95%	95%	96%	1%
		Clínica Forense	93%	95%	96%	95%	-1%
		Psiquiatría y Psicología Forense	92%	95%	95%	95%	-1%
		Laboratorios Forenses	90%	94%	92%	88%(*)	N/A
		Organismos de Inspección (Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología)	N/A	N/A	N/A	96%	N/A
		Grupos Nacionales	93%	92%	88%	89%	1%
	Gestión del Conocimiento Científico		73%	81%	93%	89%	-4%
	Gestión de Certificación de Peritos Forenses		100%	85%	97%	97%	0%
APOYO	Gestión Financiera, Administrativa, Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos, Talento Humano, Soporte Jurídico, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.		91%	90%	89%	94%	5%
EVALUACIÓN Y CONTROL	Gestión del Sistema de Evaluación y Control, y de Participación Ciudadana.		94%	86%	94%	89%	-5%
INDICADOR NACIONAL			92%	91%	93%	93%	0%

Fuente: Oficina de Planeación

*N.A. indica que en ese año la variable no se calculó.

(*) El resultado del 88%, no es comparable con las cifras de años anteriores, teniendo en cuenta que estas comprendían los resultados de las mediciones de los organismos de inspección.

Nota:

CLIENTE: Persona u organización, que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella. Un cliente puede ser interno o externo a la organización.

CLIENTE EXTERNO:

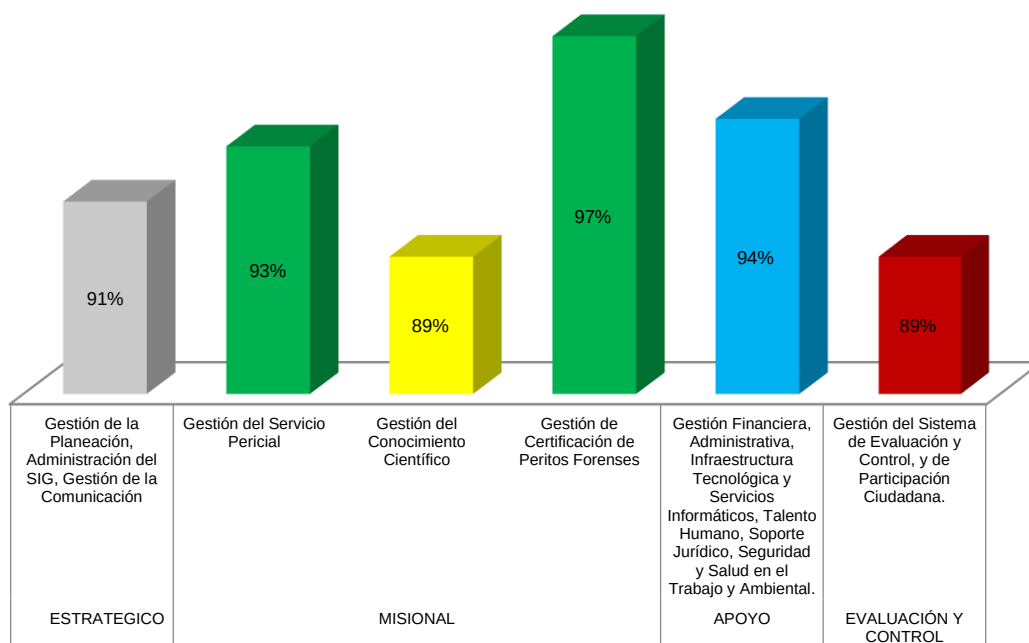
- **AUTORIDADES:** Son las entidades del Estado, a quienes el Instituto les brinda un servicio o producto.
- Medios de comunicación
- Ciudadanía / usuarios

CLIENTE INTERNO: Todas las unidades organizacionales, servidores, peritos a certificar y demás usuarios que les aplique.

- Laboratorios
- Organismos de inspección
- Peritos.

Para el año 2019 el Instituto obtuvo un índice de satisfacción del cliente del 93%, donde los procesos obtuvieron resultados entre el 88% y el 97%, en comparación con el año 2018 se mantiene el mismo resultado del indicador nacional (93%); es importante resaltar que en esta vigencia se muestran los resultados de la medición de los organismos de inspección de Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología separados de los Laboratorios Forenses. Los procesos de apoyo aumentaron 5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, seguido de los servicios de Patología Forense y Grupos Nacionales del proceso de Gestión del Servicio Pericial con un aumento de 1 punto porcentual.

Grafico N°. 13 Resultados de satisfacción del cliente consolidado por macro proceso, año 2019



Fuente: Oficina de Planeación

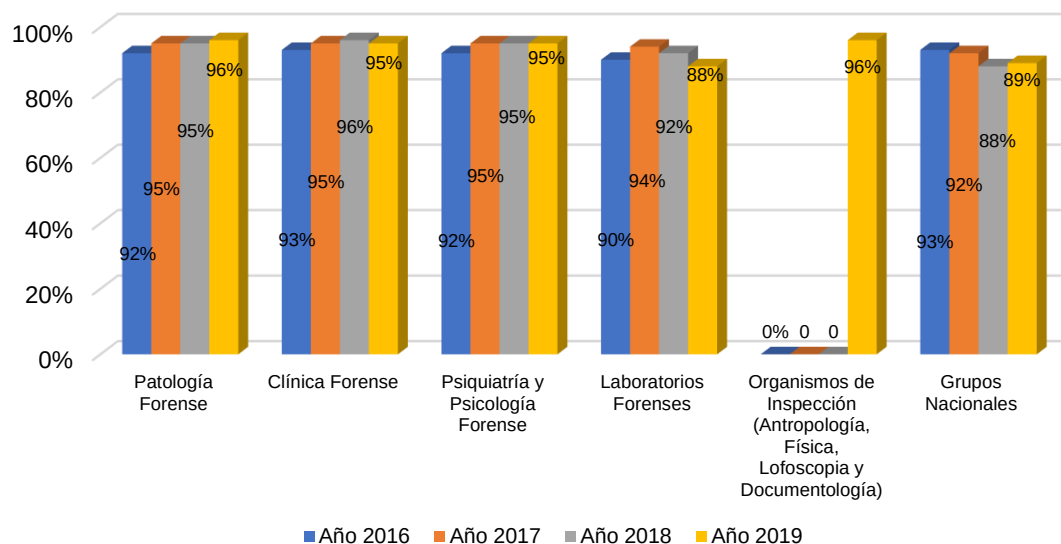
Nota:

- **PROCESOS ESTRATÉGICOS** Son procesos relativos al establecimiento de las políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de disponibilidad de recursos y revisiones por la Dirección. A este segmento pertenecen los procesos de Gestión de Planeación Institucional, Administración del Sistema Integrado de Gestión y Gestión de la Comunicación.
- **PROCESOS MISIONALES** Incluye los procesos que proporcionan los resultados y servicios previstos por la entidad, en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser. Hacen parte de este componente los procesos de Gestión de Servicio Pericial, Gestión del Conocimiento Científico Forense, Gestión de Certificación de Peritos Forenses y Gestión del Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- **PROCESOS DE APOYO** Incluye los procesos para la provisión de los recursos que son necesarios para los procesos estratégicos, misionales y de evaluación y control. Pertenecen a este segmento los procesos de: Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos, Gestión de Talento Humano, Gestión y Soporte Jurídico, Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental.
- **PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL** Incluye los procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis de desempeño y la mejora de la eficacia, la eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión. Hacen parte de este componente los procesos de Gestión del Sistema de Evaluación y Control y Gestión y Gestión de la Participación Ciudadana.

En el gráfico anterior se presentan los resultados por macro proceso estratégico, misional, apoyo y evaluación y control, donde todos los procesos obtuvieron resultados que se encuentran por encima de la meta establecida, destacándose el proceso de Gestión de certificación de Peritos Forenses con un porcentaje del 97%, seguidos de los procesos de apoyo (94%) y los estratégicos con el 91%.

Servicios Periciales

Gráfica N°. 14 Resultados de satisfacción del cliente consolidado servicio pericial, años 2016 a 2019



Fuente: Oficina de Planeación

El servicio pericial mantiene altos índices de satisfacción, representados por las calificaciones obtenidas en los criterios de disposición de ayuda, calidad humana, conocimiento del producto / servicio ofrecido, así como la disposición de información útil y confiable.

A través del establecimiento e implementación de estrategias como la migración de los informes desde SIRDEC (Informe Preliminar de Necropsia, Informe Identificación Lofoscopia, Necropsia) y desde SICLICO (Valoración de Riesgo, Violencia de pareja, Lesiones, Embriaguez, Edad clínica, Delito Sexual), mediante el uso del WebServices implementado por la Fiscalía General de la Nación y consumido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el fin de garantizar la trazabilidad, seguridad y entrega en tiempo real de los respectivos informes, entre otros planes de mejoramiento, el Instituto ha direccionado grandes esfuerzos, que contribuyan a la mejora de la oportunidad en la entrega de sus productos y servicios.

La medición del cliente externo, es producto de la evaluación realizada por las autoridades y la ciudadanía (usuarios) encuestados por los diferentes servicios que presta el Instituto.

A continuación, los resultados de las mediciones realizadas por los servicios asociados al macro proceso de Gestión del Servicio Pericial:

Tabla N° 22 Resultados del indicador Servicios de Patología – Autoridades, Años 2016 a 2019

CRITERIO	ASPECTO	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
PROCESO	Compleitud	97%	98%	99%	99%
	Confiabilidad	98%	100%	100%	100%
	Comprensión	97%	100%	99%	100%
	Utilidad	97%	97%	95%	98%
	Portafolio de servicios	77%	89%	83%	85%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	92%	98%	96%	98%
TOTAL INDICADOR		93%	97%	95%	97%

Fuente: Oficina de Planeación

Los servicios de Patología – Autoridades obtuvieron un índice de satisfacción del 95%, con informes periciales que cumplen con los criterios de completitud, confiabilidad, comprensión y utilidad, siendo los aspectos de comprensión, utilidad, mejora en las estrategias de divulgación del portafolio de servicios y atención general los criterios que aportaron al aumento de los 2 puntos porcentuales respecto al año 2018.

Tabla N° 23 Resultados del indicador Servicios de Patología – Usuarios, años 2016 a 2019

CRITERIO	ASPECTO	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
PROCESO	Utilidad de la información brindada por el personal	96%	95%	96%	93%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Confianza	99%	98%	99%	99%
	Respeto	99%	99%	99%	99%
	Disposición	99%	99%	99%	98%
	Amabilidad	99%	99%	100%	99%
INSTALACIONES	Señalización	79%	87%	90%	90%
	Orden y Aseo	85%	91%	94%	94%
	Comodidad	75%	79%	88%	87%
	Privacidad en la atención	78%	86%	91%	92%
	Sala de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	57%	63%	71%	72%
TOTAL INDICADOR		91%	93%	95%	95%

Fuente: Oficina de Planeación

El resultado del índice de satisfacción, para los servicios de patología – Usuarios fue del 95%, mejorando las condiciones de las instalaciones respecto a privacidad en la atención y manteniendo su calificación en aspectos como confianza, respeto, señalización y orden y aseo. El Instituto continúa trabajando para mejorar las salas de espera para la atención de niñas y niños, aumentando en este aspecto en 1 punto porcentual respecto al año 2018. No obstante, en algunas de las sedes que no son propias, los usuarios manifiestan que los espacios no son adecuados para la atención de niños y niñas, presentándose baja calificación en este aspecto.

Tabla N° 24 Resultados del indicador Servicios de Clínica – Autoridades, años 2016 a 2019

CRITERIO	ASPECTO	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
PROCESO	Completitud	99%	99%	99%	99%
	Confiabilidad	100%	100%	100%	100%
	Comprensión	99%	99%	99%	99%
	Utilidad	94%	93%	96%	93%
	Portafolio de servicios	77%	81%	79%	83%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	92%	96%	97%	96%
RESULTADO DEL INDICADOR		93%	95%	95%	95%

Fuente: Oficina de Planeación

*N.A. indica que en ese año la variable no se calculó.

Con un resultado del 95% de satisfacción, los servicios de clínica, mantienen el índice con relación al año 2018, cumpliendo con las expectativas de las autoridades con excelente atención por parte del personal, con informes periciales completos, confiables, comprensibles, útiles y aumentando en 4 puntos porcentuales en conocimiento del portafolio de servicios ofrecido, criterio en el que el Instituto ha venido trabajando continuamente con las autoridades.

Tabla N°. 25 Resultados del indicador Servicios de Clínica – usuarios, años 2016 a 2019

ASPECTO	AÑO			
	2016	2017	2018	2019
Comprensión	93%	95%	96%	94%
Completitud	95%	97%	97%	96%
Utilidad	93%	96%	97%	95%
Confianza	97%	99%	99%	99%
Respeto	98%	99%	100%	99%
Disposición	97%	99%	100%	99%
Amabilidad	96%	99%	100%	99%
Señalización	86%	93%	92%	89%
Orden y Aseo	88%	96%	96%	94%
Comodidad	83%	89%	89%	90%
Privacidad en la atención	87%	95%	94%	94%
Sala de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	70%	75%	76%	77%
RESULTADO INDICADOR	92%	95%	96%	95%

Fuente: Oficina de Planeación

*N.A. indica que en ese año la variable no se calculó.

El servicio de clínica usuarios, obtuvo 95% de satisfacción, manteniendo los índices de satisfacción en cada uno de los aspectos por encima del 85% (meta institucional). El Instituto continúa trabajando para mejorar las salas de espera para la atención de niñas y niños, aumentando en este aspecto en 1 punto porcentual respecto al año 2018. Teniendo en cuenta lo anterior, las Direcciones Regionales han implementado acciones para la mejora de las instalaciones de los puntos de atención con adecuaciones, dotación de insumos y mantenimiento, para garantizar la privacidad, comodidad y mejores salas de espera para la atención de niñas y niños. No obstante, en algunas de las sedes que no

son propias, los usuarios manifiestan que los espacios no son adecuados, contribuyendo a la baja calificación en este aspecto.

Tabla N°. 26 Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Autoridades, año 2016 a 2019

CRITERIO	ASPECTO	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
PROCESO	Compleitud	96%	98%	98%	98%
	Confiabilidad	99%	98%	99%	100%
	Comprensión	98%	99%	97%	97%
	Utilidad	92%	93%	91%	96%
	Portafolio de servicios	71%	77%	78%	76%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	90%	94%	93%	86%
RESULTADO DEL INDICADOR		91%	93%	93%	92%

Fuente: Oficina de Planeación

El resultado del índice de satisfacción, para el servicio de Psiquiatría y Psicología Forense – Autoridades, mantuvo fue del 92%. Conservando los índices de satisfacción con dictámenes y/o informes periciales completos, confiables, comprensibles y útiles, con una buena atención por parte del personal. Respecto al aspecto de “portafolio de servicios” el Instituto direcciono grandes esfuerzos en la difusión continua los servicios ofrecidos por el Instituto.

En las cuatro vigencias se puede observar que el servicio supera las expectativas de las autoridades con porcentajes por encima del 90% de satisfacción.

Tabla N°. 27 Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios, Años 2016 a 2019

CRITERIO	ASPECTO	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
PROCESO	Comprensión	100%	98%	96%	97%
	Compleitud	100%	98%	99%	99%
	Utilidad	100%	97%	98%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Confianza	100%	100%	99%	100%
	Respeto	94%	100%	100%	100%
	Disposición	96%	99%	100%	100%
	Amabilidad	98%	100%	100%	100%
INSTALACIONES	Señalización	100%	95%	96%	94%
	Orden y Aseo	54%	98%	98%	97%
	Comodidad	96%	92%	94%	95%
	Privacidad en la atención	93%	98%	97%	96%
	Sala de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	72%	86%	86%	91%
RESULTADO DEL INDICADOR		92%	97%	97%	98%

Fuente: Oficina de Planeación

El servicio de Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios, aumentó en un punto porcentual el índice de satisfacción (98%) respecto del año 2018 (97%), superando así las expectativas de los usuarios. Es de resaltar que, en los últimos 2 años, los usuarios encuestados del servicio de Psiquiatría y Psicología Forenses, consideran que recibieron una explicación clara del objetivo del examen/entrevista, que fue completo y le brindaron información útil. Es de resaltar la atención por parte del personal, manteniendo altos índices de satisfacción, brindando atención con amabilidad, confianza, respeto y disposición de ayuda. En cuanto a las condiciones de las instalaciones se obtuvo índices entre el 91% y 97%, manteniendo buena calificación en los aspectos de señalización, orden y aseo, comodidad, privacidad del servicio y sala de espera con espacios adecuados.

Tabla N°. 28 Resultados Laboratorios Forenses por aspecto evaluado, año 2019

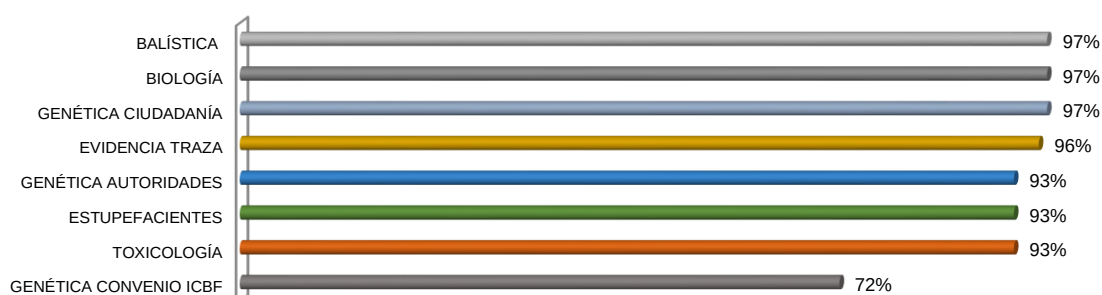
CRITERIO	ASPECTO	2019 (*)
PROCESO	Oportunidad	77%
	Utilidad	95%
	Científico	99%
	Confiabilidad	100%
	Comprensión	99%
	Presentación	100%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	95%
TOTAL INDICADOR		95%

Fuente: Oficina de Planeación

(*) No se presentan registros de años anteriores, ya que las cifras no son comparables, teniendo en cuenta que anteriormente comprendían los resultados de las mediciones de los Organismos de Inspección.

En el año 2019, los Laboratorios forenses obtuvieron un índice de satisfacción del 95%, superando la meta institucional en diez (10) puntos porcentuales. El porcentaje total del indicador, incluye los resultados finales de los servicios de Genética Convenio ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y Genética ciudadanía, los cuales tienen diferentes criterios de evaluación. Se mantienen altos porcentajes de satisfacción en los aspectos tales como: atención del personal, presentación de los informes periciales, comprensión, confiabilidad del dato, nivel científico y utilidad para la toma de decisiones, encontrándose entre el 95% y 100%, superando las expectativas de los clientes, con excepción de la oportunidad, criterio para el que el Instituto ha venido implementando acciones correctivas como pruebas piloto para el trabajo por estaciones, reuniones de análisis de causas a nivel nacional sobre los tiempos de respuesta y ajuste de variables en algunos de los sistemas de información.

Grafica N°. 15 Servicio de los Laboratorios Forenses - Resultados del indicador, Año 2019



Fuente: Oficina de Planeación

De los 8 Laboratorios Forenses evaluados, 7 superaron las expectativas de los clientes internos y externos con índices de satisfacción superiores al 90%.

En el servicio de Genética Convenio ICBF las autoridades encuestadas evaluaron con altos índices de satisfacción los aspectos de comprensión, considerando que los resultados emitidos en los casos de filiación son claros y confiables. No obstante, los aspectos de oportunidad en la entrega de los resultados de las pruebas de filiación, atención de los requerimientos y solicitudes escritas y conocimiento del portafolio de los procedimientos para ordenar la práctica de ADN enmarcados en el convenio con el ICBF cuando el sujeto procesal es residente en el exterior, alcanzaron resultados del 47%, 83% y 41% respectivamente, este último criterio con los resultados más bajos de la medición, se debe a que los casos con residentes en el exterior representan un porcentaje bajo, con relación con relación a la totalidad de casos recibidos en el grupo Nacional de Genética Contrato ICBF.

El total de casos en trámite y procesados para la vigencia 2019 son 15 (0.37%) del total de casos (3957), de los cuales (0.15%) 6 casos del total, se emitió informe pericial. Respecto de la oportunidad la suscripción del contrato interadministrativo con el ICBF realizada a finales del mes de marzo de 2019; por ende, la contratación del personal ejecutada para el mayo, generó represamiento de casos para análisis y retraso en las demás actividades inherentes, aumentando con esto los tiempos de respuesta.

Tabla N° 29 Resultados Organismos de Inspección (Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología), año 2019

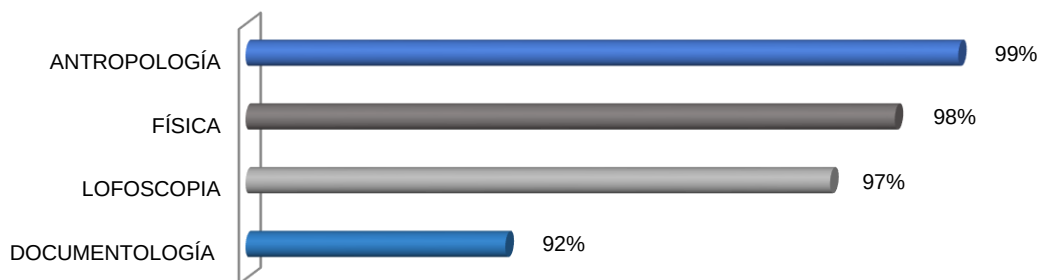
CRITERIO	ASPECTO	AÑO 2019
PROCESO	Oportunidad	88%
	Utilidad	96%
	Científico	98%
	Confiabilidad	98%
	Comprensión	97%
	Presentación	98%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	95%
TOTAL INDICADOR		96%

Fuente: Oficina de Planeación

(*) No se presentan registros de años anteriores, ya que las cifras no son comparables, teniendo en cuenta que anteriormente comprendían los resultados de las mediciones de los Laboratorios Forenses.

El resultado del indicador para los organismos de inspección de Antropología, Física, Lofoscopia y Documentología para la vigencia 2019 fue del 96%, encontrándose 11 puntos porcentuales por encima de la meta institucional. Los usuarios de estos organismos calificaron con altos índices de satisfacción entre el 88% y el 98%, los aspectos de atención del personal, presentación de los informes periciales, comprensión, confiabilidad del dato, nivel científico y utilidad para la toma de decisiones, superando con ello sus expectativas.

**Grafica N°. 16 Servicio de los Organismos de Inspección - Resultados del indicador
Año 2019**



Fuente: Oficina de Planeación

Se presenta el promedio de la medición de satisfacción por organismo de inspección a nivel nacional, reflejando un cumplimiento de la meta superior al 92%. A pesar de obtener resultados satisfactorios en el consolidado nacional por organismo de inspección, es pertinente mencionar que Documentología de la Regional Bogotá logró tan solo un índice de satisfacción del 80% siendo los aspectos de oportunidad, utilidad y atención general los criterios que obtuvieron resultados por debajo de la meta institucional del 85% (52%, 80% y 77% respectivamente), así como, Documentología (aspecto oportunidad 80%) y Lofoscopia (aspectos de oportunidad 84% y atención general 81%) de la Regional Nororiental y Física con un porcentaje del 79% en el aspecto de oportunidad en la Regional Bogotá y 50% en la Regional Oriente.

2. PROCESOS INTERNOS

2.1 Servicios Forenses

2.1.1 Apoyo a la nueva Institucionalidad – UBPD y JEP

Apoyo a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Como compromiso de la institución con el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado por el Estado colombiano y las FARC-EP y el apoyo a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD), el Instituto creó el grupo de apoyo adscrito a la Subdirección de Servicios Forenses mediante la Resolución No 000830 del 18 de noviembre de 2019, grupo que ya se encuentra desarrollando sus funciones.

Tabla N° 30 Actividades conjuntas con UBPD, año 2019

REGIONAL	CIFRA APORTADA POR EL INMLCF	CASOS			MUESTRAS			CIFRA DE CADAVERES IDENTIFICADOS REPORTADOS EN EL SIRDEC PERIODO DE TIEMPO (01/01/2007 -01/12/2016)
		Ingresados al instrumento de recolección de la UBPD	Ingresados al SIRDEC	Pendientes por ingresar al instrumento de recolección	Biológicas para cotejo genético	Otras	Tomadas por antropología	
OCCIDENTE Pereira - Risaralda	1.087	745	707	342	30	472	1	692
ORIENTE Villavicencio -Meta, Boyacá, Cundinamarca, Guaviare, Vichada, Casanare	2.114	750	713	1364	87	63	18	3044
BOGOTA	7.097	715	289	6382	96	389	9	1200
SUR SICOMAIN Y EXPEDIENTE Neiva - Huila, Putumayo, Tolima	2.200	926	341	1274	66	141	5	1934
NORTE Barranquilla	3.526	795	428	2731	202	206	70	1052
NORORIENTE Bucaramanga - Norte de Santander	3.665	2769	1559	896	340	821	49	1067
NOROCCIDENTE Medellín - Antioquia	2.207	761	654	1446	91	445	0	3021
SUROCCIDENTE Cali - Nariño	1.933	605	439	1328	180	105	2	1466
TOTAL	23.829	8.066	5.130	15.763	1.092	2.642	154	13.476

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Se ha realizado abordaje con dos (2) genetistas en los siguientes casos:

NÚMERO DE CASOS	TIPO
66	Muestras de familiares de desaparecidos Florencia
11	Restos óseos Cementerio de Florencia
112	Muestras de familiares de desaparecidos Villavicencio
123	Muestras de familiares de desaparecidos Cali

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz

En el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) relacionado con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, se abordaron los 17 casos asociados a la Intervención del Cementerio Las Mercedes de Dabeiba – Antioquia con la conformación de equipos interdisciplinarios conformados por médicos, antropólogos (as), odontólogos (as), asistentes, apoyados por funcionarios de radiología, balística y genética. Este proceso que busca aunar los esfuerzos para dar respuesta a las víctimas y sus familiares en busca de la verdad, reparación y justicia al igual que contribuir con un aliciente en su duelo.

2.1.2 Identificación de cuerpos – caso Palacio de Justicia

Con ocasión del evento masivo sucedido en el Palacio de Justicia en noviembre de 1985, en el año 2014 se crea un modelo de abordaje exclusivo para la atención del caso especial de investigación médico legal de las víctimas.

El abordaje inicia en agosto de 2014 con la recepción de los casos de Carmen Cristina Garzón De Martínez y Mónica Molina Beltrán para verificación de identidad. Posteriormente se reciben otros 89 contenedores de parte del Cuerpo técnico de Investigaciones, con estructuras óseas denominados aislados o desarticulados, exhumados del Cementerio del Sur. En total se recibieron 92 contenedores incluyendo seis (6) con restos óseos no asociados. Adicionalmente se exhumaron los cuerpos entregados a familiares en el año 1985 y de familiares de las víctimas para la reconstrucción del perfil genético.

La metodología de trabajo se resume en el siguiente cuadro:



Los resultados alcanzados a la fecha se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla N° 31. Gestión de casos del Palacio de Justicia

ITEM	No.
Cuerpos exhumados de distintos cementerios	40
Cuerpos de familiares fallecidos y exhumados	25
Reuniones con familiares	97
Entrevistas técnicas	68
Cuerpos analizados y en proceso	115
Perfiles de familiares de víctimas	250
Muestras pendientes de obtención procedentes de familiares	7
Número de cajas en abordaje de contingencia	14
Cuerpos exhumados sin obtener perfil genético	3
Perfiles genéticos ingresados al banco de perfiles genéticos	365
Muestras óseas procesadas aproximadamente	700
Cuerpos identificados	47
Cuerpos entregados	37

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Entrega de cuerpo identificado



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses



Impacto del proceso:

- Se ha logrado identificar y entregar a víctimas de evento que se encontraban como desaparecidas.
- Se ha vinculado a las familias en el proceso mediante la comunicación de las estrategias de trabajo para la búsqueda de los desaparecidos e identificación científica de los cuerpos.
- El Instituto continúa con el trabajo humano, coordinado, constante, profesional y científico actual, para lograr la identificación de los desaparecidos en los hechos del Palacio de Justicia.

Como resultados alcanzados hasta 2019 se puede resaltar la identificación de 15 casos, 7, casos con estudios complejos y 8 casos en proceso de revisión.

2.1.3 Intervención forense diferencial – caso masacre de Bojayá

En atención a los requerimientos de las víctimas de la masacre ocurrida el 02 de mayo de 2002 en Bojayá – Chocó y a la necesidad de identificar las víctimas y buscar los desaparecidos, en el año 2017 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses conformó un modelo de atención diferencial con una metodología exclusiva, personal científico experto dedicados exclusivamente y tecnología de punta para la atención de los casos que inicialmente se habían inhumado en fosas comunes y cementerios de Bellavista (Bojayá – Chocó), Pogue (Bojayá – Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia).

Para la atención diferencial se participó activamente en el Comité por los derechos de las Víctimas de Bojayá y se articuló el desarrollo de las actividades forenses con las víctimas como eje central de las decisiones y comunicación permanente desde el abordaje de los casos hasta el entierro final como parte de la entrega digna de los cuerpos. Dentro del balance final y cierre del proceso en el mes de noviembre de 2019, el siguiente es el impacto ante la sociedad:

- Se culminó un proceso de intervención forense con un enfoque diferencial centrado en las necesidades de las víctimas.
- Se logró la articulación interinstitucional con las víctimas para el desarrollo de todas las actividades (forenses, judiciales y administrativas) acorde a las necesidades de la comunidad para lograr el proceso de entierro final.
- Se establece nuevas metodologías de trabajo como experiencia forense que se puede implementar en otros casos emblemáticos.
- Se desarrollaron nuevas técnicas forenses en genética para el desarrollo de casos complejos como el presentado por el deterioro de los restos óseos por el paso de los años, altas temperaturas o formolización.
- Reconocimiento de la labor forense por parte de las víctimas.

Tabla N°. 32 Intervención Cementerio de Bojayá

INTERVENCIÓN CEMENTERIO BOJAYÁ - CHOCÓ		
Cuerpos Recibidos	Bellavista	76
	Vigia del Fuerte	4
	Pogue	2
Total Recibidos		82
Cuerpos Entregados	Identificados	72
	Sin Perfil con Presunta identidad	6
	Con Perfil Sin Coincidencia	1
	Sin perfil ni presunta identidad	1
Total Entregados		80
Cuerpos sin entregar en laboratorio	Con Perfil Sin Coincidencia	1
	Sin perfil ni presunta identidad	1
Total cuerpos sin entregar		2
Muestras genéticas	Muestras de familiares recibidas	524
	Muestras de familiares procesadas	129
	Muestras óseas tomadas	541
	Muestras procesadas por técnicas convencionales	541
	Muestras procesadas por tecnología NGS/MPS Illumina	120
Total Muestras procesadas		790

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N°. 33 Intervención Cementerio de Bojayá – Actividades relacionadas con la atención diferencial

DESCRIPCION	AÑO	CANTIDAD
Asambleas informativas con familiares en Bojayá	2017	2
	2018	3
	2019	1
Total Asambleas		6
Mesas técnicas con el comité de víctimas	2017	4
	2018	4
	2019	5
Total Mesas		13
Jornada de Entrega Digna - Ultimo Entierro	Noviembre de 2019	1
Total cuerpos sin entregar		1

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Entrega de cuerpos a las víctimas

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2.1.4 Ciencia, tecnología e innovación – Abordaje de casos complejos por tecnología NGS/MPS ILLUMINA

Teniendo en cuenta las necesidades del Instituto de abordar con tecnología de punta los casos complejos como nuevos retos, se logró adquirir la tecnología NGS/MPS ILLUMINA para el desarrollo de los casos como del Palacio de Justicia, Bojayá, casos formolizados, calcinados, etc.

- **Actividad 1. Validación interna de la tecnología:** Se desarrolló en los años 2017 y 2018 a través del proyecto de tesis de una funcionaria. El informe de validación se registró en el sistema ISOLUCION en 2018 y la sustentación del proyecto de tesis de Maestría en la Universidad del Rosario se hizo en mayo de 2019. La tesis recibió calificación de laureada.
- **Actividad 2. Revisión de calidad y análisis de la información genética obtenida para el estudio poblacional de 94 marcadores tipo SNP por la**

tecnología NGS/MPS Illumina: Se revisaron 374 muestras analizadas de 6 poblaciones colombianas de referencia forense y los datos se procesaron en diferente software de análisis. A la fecha, se está preparando el documento para publicación.

- **Actividad 3. Cumplimiento de requisitos de calidad para la implementación de la tecnología en el INML:** se elaboraron los siguientes documentos
 - Informe de validación publicado en ISOLUCION Dic – 2018 DG-M-IV-LGF-359 V01.
 - PET DG-M-PET-124, actualmente en revisión para aprobación en ISOLUCION.
 - Manual de análisis e interpretación ya elaborado.
 - Estudio colaborativo NGS/MPS iberoamericano GHEP – *International Society for Forensic Genetics* realizado en 2019: 7 laboratorios participantes, 2 latinoamericanos, resultados concordantes.
 - Presentación a la comunidad científica de la experiencia del INML en NGS y restos óseos complejos en el 30 International Symposium on Human Identification ISHI – Palm springs CA-USA sept 2019.
- **Actividad 4. Procesamiento de casos complejos de alto impacto institucional:** Se desarrollaron 4 estrategias investigativas para el análisis de casos complejos de restos óseos que habían presentado resultados negativos en los laboratorios de genética del Instituto:
 - Métodos de extracción de los ADN optimizados para muestras complejas: se realizaron variaciones sobre los protocolos convencionales de extracción de ADN del instituto, que permitieron el análisis genético de varios casos previamente negativos.
 - Estrategias de PCR para aumentar la eficiencia de amplificación del ADN, que se aplicaron en los casos complejos
 - Análisis de amplicones cortos < 80pb: SNP de identidad (Kit Forenseq Signature Prep. Illumina)
 - Análisis genómicos NGS de alto número de marcadores (156 - 230 loci Kit Forenseq Signature Prep. Illumina – plataforma MiSeq FGx)
 - Se realizaron 17 montajes del equipo illumina en el año 2019
 - Se analizaron 552 muestras en total incluyendo casos del servicio y muestras de diseños experimentales

CASUÍSTICA ANALIZADA 2019 NGS/MPS ILLUMINA

- **Caso 1. Identificación de víctimas de Palacio de justicia: 1985**
Se procesaron 21 piezas óseas calcinadas, negativas por técnicas convencionales de genética. Resultados: 4 perfiles no reproducibles (<5STRs <10SNPs)
- **Caso 2. Identificación de víctimas Matanza en Bojayá – Chocó 2002**
Se procesaron 120 piezas óseas negativas por técnicas convencionales de genética. Resultados: 6 perfiles genéticos reproducibles (>34 STRs y >50 SNPs) resultados de utilidad: 1 identificación nueva y 2 uniprocedencias

- **Caso 3. Cuerpos formolizados de facultades de medicina para identificación**
Se procesaron 138 Piezas óseas de 16 cuerpos formolizados. Resultados: 2 casos (4 piezas) con perfiles reproducibles parciales (>7 STRs y <28 SNPs) en base de datos para eventuales cotejos con familiares reclamantes.
Impacto de la tecnología:
 - Tecnología de punta como alternativa para casos complejos que no se pueden obtener por genética convencional
 - Desarrollo de la investigación forense en genética
 - Identificación de cadáveres que no se habían logrado identificar por las técnicas convencionales.

2.1.5 Actualización y elaboración de documentos de interés para el servicio forense

Se elaboraron los siguientes documentos:

- **Revista Forensis** Datos para la vida Correspondiente al año anterior “2018”.
- **Instructivos:**
 - Recepción de cadáveres procedentes de exhumaciones humanitarias y extrajudiciales
 - entrega de cadáveres con necropsia procedentes de exhumaciones humanitarias y extrajudiciales.
 - Revisión de información reportes de personas desaparecidas.
- **Proceso** para las jornadas con la participación de las organizaciones de víctimas, instituciones y el CICR.
- **Recomendaciones** para:
 - La implementación del enfoque diferencial en el servicio forense.
 - La aplicación del enfoque diferencial en el servicio forense.
- **Procedimientos:**
 - Para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual.
 - Atención forense con enfoque diferencial.
 - Evaluación básica Psiquiatría Forense.
 - Evaluación psicológica forense en niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales.
 - Valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja.
 - Monitoreo de calidad de los informes de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja
 - Registro de información al Módulo de Desaparecidos SIRDEC
 - Monitoreo de información ingresada a SIRDEC.
 - Necropsia médico legal.
 - Identificación de cadáveres frescos
 - Entrenamiento de expertos para testimonio en juicio oral

- Descripción de roles, responsabilidades y autoridades del personal clave en el marco del sistema
- Directrices para la aplicación de la cadena de custodia en el INMLCF
- Ensayos de aptitud y comparaciones interlaboratorios
- Manejo de materiales de referencia

2.1.6 Otras actividades desarrolladas para el mejoramiento de los servicios forenses

Atención integral a familiares de personas desaparecidas

Como compromiso con la localización, recuperación e identificación de las víctimas del fenómeno de la desaparición en Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses viene liderando desde el año 2017 las jornadas de atención integral a familiares de personas desaparecidas, buscando garantizar una atención integral orientada, la obtención de información no genética, su ingreso al registro nacional de desaparecidos –SIRDEC- y la toma de muestras biológicas para el ingreso al banco de perfiles genéticos de desaparecidos (BPGD) y cotejos genéticos.

En el marco de esta atención integral se han realizado entre otras las siguientes jornadas

Tabla N°. 34 Jornadas Integrales de Atención a Víctimas

LUGAR	FECHA	ENTREVISTAS	MUESTRAS
San José del Guaviare	25 agosto - 1 septiembre 2017	153	200
San Vicente del Caguán	26 junio - 1 julio 2018	143	166
Calamar - Guaviare	26 agosto - 1 septiembre 2018	100	103
Medellín del Ariari	10 diciembre - 15 diciembre 2018	79	82
Villavicencio	2018	0	351
Villavicencio	2019	0	250
Cartagena	Octubre de 2019	14	13
Tibú	Diciembre de 2019	15	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Para el cumplimiento de búsqueda de personas desaparecidas se han implementado acciones como los certificados en línea de necropsia, desaparecidos y muestradantes, facilitando el seguimiento y control por parte de las familias y organizaciones.

Estrategia de transversalización del enfoque étnico en la prestación de servicios en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

De acuerdo con lo dispuesto en la norma que reconoce este derecho a los pueblos indígenas de Colombia, art. 246 de la Carta Política de 1991, la jurisdicción especial indígena es la facultad que tienen las autoridades de los pueblos indígenas para resolver conflictos al interior de sus colectividades de acuerdo con sus propios procedimientos, usos y costumbres. En atención a lo anterior, se vienen implementando acciones para satisfacer las necesidades de las etnias en temas de medicina legal y ciencias forenses, que incluyen:

Capacitación: La estrategia se basó en Capacitación, Políticas y Normalización, Coordinación Interinstitucional e Interjurisdiccional e información Institucional

Tabla N°. 35 Actividades de Capacitación

ITEM	DESCRIPCION	No.
INTERNA	▪ Curso Virtual de Violencias Basadas en Genero - Módulo 3 violencias contra las mujeres indígenas.	1 cohorte
	▪ Socializaciones Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial en la prestación de servicios forenses.	2 socializaciones (PolyCom)
	▪ Grupo de Clínica Bogotá: atención a víctimas indígenas de Violencia sexual y de género.	4 sesiones
	▪ Unidad didáctica Capítulo Indígenas -Compilado	1 unidad didáctica
EXTERNA	▪ Seminarios Interjurisdiccionales	4 seminarios a: funcionarios judiciales y autoridades indígenas: Villavicencio Riohacha Quibdó Montería
	▪ Mesa departamental interjurisdiccional	1 mesa (Mocoa, Putumayo)

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N°. 36 Políticas y Normalización

ITEM	DESCRIPCION
▪ Documento: "Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial para la prestación de servicios forenses"	Proyección de la resolución 620 de agosto de 2019 Por la cual se adopta el documento de "Recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial en el servicio forense, versión 01, agosto de 2019"
▪ Propuesta de mediación lingüística	1 documento de propuesta
▪ Proyección oficio No. 1083-SSF-2019	1 documento PARA: coordinadores grupo nacional patología, clínica forense, psiquiatría y psicología forense, ciencias forenses directores-as regionales instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses ASUNTO: Solicitud de información servicios forenses a petición de la jurisdicción especial indígena

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N°. 37 Coordinación Interinstitucional e Interjurisdiccional

DESCRIPCION	ACTIVIDAD
▪ Comisión de Coordinación Interjurisdiccional – COCOIN-	4 sesiones en 2019 (Bogotá)
▪ Mesa de Consulta Previa para el Capítulo indígena del Plan Decenal de Justicia	5 mesas -Bogotá -Silvania (Cundinamarca) -la Mesa (Cundinamarca) -Mocoa (Guajira) -Cali (Valle del Cauca)

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N°. 38 Información Institucional

DESCRIPCION	ACTIVIDAD
Seminario Intersectorial Lesiones de Causa Externa y VIF-VBG en Pueblos Indígenas	1 seminario 2 documentos de análisis de estadísticas

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Población en Condición de Migrantes

Teniendo en cuenta el incremento de hechos violentos donde se encuentran como víctimas hombres y mujeres en condición de migrantes, se implementaron estrategias con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, con el objetivo de:

- Capacitar a la población migrantes a través de sus representantes en la oferta institucional en casos de ser víctimas de violencia.
- Capacitar a los funcionarios de salud y del Instituto para la atención de la población en condición de migración víctimas de violencias.
- Visibilizar la violencia ejercida contra la población en condición de migración en Colombia.
- Establecer rutas de apoyo a la población en condición de migración en Colombia.

Tabla N°. 39 Actividades de atención a la población en condición de migración

ACTIVIDAD		OBJETIVO	DESCRIPCION
Capacitaciones en territorio nacional llevadas a cabo en el marco del convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OM)	Profesionales de medicina del sector salud, profesionales en psicología, enfermería, derecho de los sectores de justicia, educación y protección, población migrante específicamente venezolana	Brindar espacios de socialización y capacitación en relación con el portafolio de servicios forenses y el abordaje clínico de la violencia sexual a: - población del sector salud, - gestores y gestoras comunitarias que trabajan con población migrante venezolana	12 jornadas de capacitación - Cúcuta, - Arauca, - Santa Marta, - Medellín, - Ipiales, - Puerto Carreño, - Cali, - Bucaramanga, - Guajira, - Barranquilla y - Bogotá
	Gestora y gestores comunitarios, divulgación y socialización del portafolio de servicios del INMLCF, población migrante específicamente venezolana	a través de talleres presenciales en territorios priorizados por Organización Internacional para las Migraciones y así redundar en el fortalecimiento de respuesta a las capacidades de estas poblaciones en el abordaje procedente de las violencias (institucionales y sociales) contra la población migrante en Colombia	
Consolidación y divulgación de los datos epidemiológicos relacionados con la población en condición de migrantes		Generar alertas para la prevención de la violencia contra la población en condición de migrantes	1 actividad de socialización epidemiológica

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Proyecto de Valoración del Riesgo

La valoración del riesgo de Violencia Mortal Contra Mujeres por Parte de su Pareja o Expareja se ha convertido en una importante herramienta para la prevención del feminicidio en Colombia y de utilidad para la toma de decisiones con los agresores:

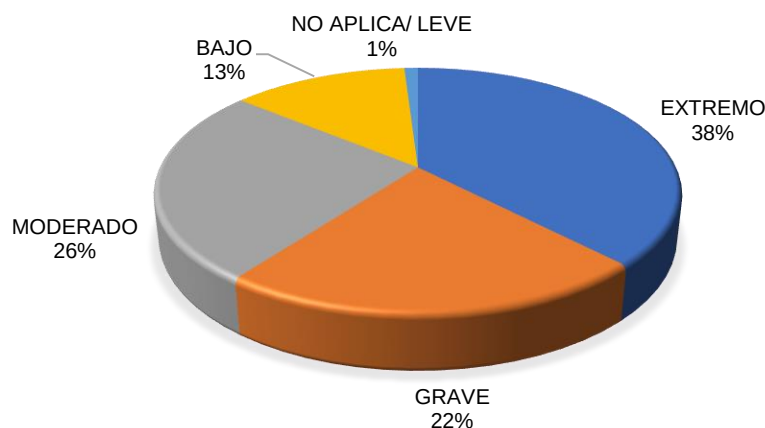
Casos atendidos a través de Valoración del Riesgo de Violencia Mortal Contra Mujeres por Parte de su Pareja o Expareja durante el año 2019, discriminados por Regionales, ciudades y sus respectivos niveles de riesgo.

Tabla N°. 40 Informe consolidado Valoración del Riesgo, año 2019

REGIONAL	CIUDAD	NIVEL DE RIESGO					TOTAL
		Extremo	Grave	Moderado	Bajo	No aplica/ leve	
BOGOTA	Bogotá	665	427	494	238	9	1.833
NOROCCIDENTE	Medellín	131	115	145	119	19	529
	Quibdó	62	49	69	8	1	189
NORORIENTE	Cúcuta	115	77	138	56	4	390
	Bucaramanga	87	77	122	98	24	408
NORTE	Barranquilla	100	110	195	115	1	521
	Sincelejo	173	139	98	31	0	441
	Cartagena	215	124	128	44	6	517
OCCIDENTE	Pereira	149	97	123	72	4	445
ORIENTE	Yopal	255	96	17	2	1	371
	Villavicencio	77	93	151	90	2	413
SUR	Neiva	76	43	47	5	1	172
	Ibagué	237	97	70	30	1	435
SUROCCIDENTE	Cali	323	110	127	57	3	620
	Buenaventura	60	13	6	4	0	83
	Popayán	183	103	125	85	7	503
	Pasto	219	94	75	26	0	414
TOTAL		3.127	1.864	2.130	1.080	83	8.284

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Gráfica No 17 Casos atendidos valoración del riesgo, año 2019



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Disponibilidad de la información

Se realizaron los boletines estadísticos mensuales, los cuales fueron puestos para consulta al público en general en la página Web Institucional.

Se continuó con la actualización y publicación mensual de las cifras en la herramienta informática “Alertas Epidemiológicas”, la cual está disponible en la página web institucional. Esta herramienta le permitió monitorear constantemente a los gobiernos locales los fenómenos de violencia, siendo un insumo fundamental para la formulación e implementación de políticas públicas encaminadas a la vigilancia y control.

Se siguió actualizando mensualmente las cifras referentes a las lesiones de causa externa y desaparecidos. Los archivos elaborados en el Excel® facilitaron la consulta y manejo de los datos; la información fue suministrada para cada uno de los departamentos y municipios que hacen parte del territorio nacional Colombiano, en donde se dispuso la mayor cantidad de variables epidemiológicas de interés para consulta pública en general; adicionalmente como plus, se incorporó dentro de estos archivos “tableros epidemiológicos”, las estadísticas correspondientes a las lesiones de causa externa y desaparecidos desagregados específicamente para la población de los niños, niñas y adolescentes.

Se dispuso en la página Web los insumos estadísticos de lesiones fatales que ocurren en la población derivada del fenómeno migratorio de venezolanos hacia Colombia, actualizado mensualmente

Se publicaron los archivos estadísticos conformados en Excel®, en referencia a los indicadores de infancia, adolescencia y juventud correspondientes al año 2018.

Se dio respuesta a un total de 782 de solicitudes de información estadística entre todos los niveles de prioridad y complejidad, solicitudes formuladas por personas naturales, entidades gubernamentales, estudiantes, grupos de investigación, organizaciones privadas.

Abordaje de casos de interés por ser de pertenencia a comunidades indígenas y alegar violaciones de los derechos humanos.

Información para actualización del Mapa de Oferta del Sistema Nacional de Información de Derechos Humanos, a partir del principio de colaboración armónica que se encuentra definido en el artículo 113 de la Carta Política, así como de la política de datos abiertos expresa en la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y Acceso a la Información. Dirigida a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, proyectado en el mes de mayo 2019.

2.1.7 Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Se suscribió contrato interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuyo objeto es “Prestación de servicios de toma y análisis de muestras de sangre, saliva y restos óseos, así como el de emisión de informes periciales en los procesos de

investigación biológica de paternidad o maternidad con marcadores de ADN” por valor de Tres mil quinientos millones de pesos (\$3.500.000.000), se emitieron 4.868 informes periciales; con resultado excluyente de la filiación en el 28.23% .

Tabla N°. 41 Dictámenes emitidos, años 2018 y 2019

AÑO	DICTAMENES EMITIDOS	MUESTRAS ANALIZADAS
2018	5.347	16.477
2019	4.868	15.167

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

2.1.8 Actividades desarrolladas por las Direcciones Regionales para el mejoramiento del servicio

Tabla N°. 42 Patología, año 2019

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
BOGOTA	Revisión del 5% de los informes periciales	Mejoramiento de la calidad en los procedimientos de necropsia
	Revisión y cierre de casos en estudio	Mejoramiento de la oportunidad de entrega de los informes periciales de necropsia enviados a la autoridad
	Realización de inventario diario (diurno y nocturno) de los cadáveres con necropsias realizadas y pendientes por procedimiento de necropsia, con implementación de registro en SIRDEC	Mejoramiento de la oportunidad de entrega de los informes periciales de necropsia enviados a la autoridad
	Realización de visitas de seguimiento y diagnóstico a anfiteatros de las Universidades	Mejorar la trazabilidad y control de los cuerpos entregados con fines docentes a las universidades
	Gestión de información de diferentes fuentes para construcción y actualización permanente de la base de datos de casos entregados a universidades con fines docentes	Mejorar la trazabilidad y control de los cuerpos entregados con fines docentes a las universidades
	Labores tendientes a la individualización e identificación de cuerpos presentes en anfiteatros de Universidades	Mejorar la trazabilidad y control de los cuerpos entregados con fines docentes a las universidades
	Apoyo en el diseño y ejecución del curso de disección y buenas prácticas y Taller regional manejo de cadáveres en emergencias de las Américas. Apoyo en actividades de certificación de peritos	Mejoramiento de la calidad en los procedimientos de necropsia
	Implementación del procedimiento de destrucción de placas desde el año 1978 a 1998	Depurar el archivo de placas del grupo
	Procesamiento de evidencias de Histotecnología almacenadas desde el 1999 a la fecha	Depurar el archivo de placas del grupo
	Comunicación Con El Servicio Administrativa, Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia	Se logró tener respuesta más rápidamente de los casos venezolanos, con respuesta del 100% en menos de 12 horas.
	Se creó un cubículo para la atención al ciudadano.	Mejoró en la privacidad en la atención con profesionales asignados.
	Reunión semestral para dar manejo en casos especiales.	Identificación de necesidades de la ciudadana que aportan a la identificación de desaparecidos.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
NOROCCIDENTE	Abordaje de casos complejos en municipios del área de influencia de Unidades Básicas de la Seccional Antioquia	Mejora en la calidad y cobertura de los servicios periciales
	Contratación con recursos externos (alcaldía de la Estrella y Copacabana) de dos asistentes para apoyar el servicio en la sede Seccional	Aumento de la evacuación diaria de cadáveres en el municipio de Medellín
	Contratación con recursos externos (alcaldía de Medellín) de una médica, y a través de un proyecto CONPES una psicóloga y una trabajadora social para apoyar la atención en la Casa de la Mujer	Continuidad de los proyectos de abordaje integral, con enfoque diferencial y de género de las mujeres víctimas de violencia sexual y de pareja en la población de Medellín y de valoración del riesgo en la mujer víctima de la violencia de su pareja o ex Pareja.
	Supervisión de los procedimientos de necropsia para el 100% de los peritos y disectores.	Mejoramiento de la calidad en los procedimientos de necropsia
	Revisión del 100% de los informes periciales	Mejoramiento de la calidad en los informes periciales de necropsias emitidos a la autoridad
	Contratación con recursos externos (alcaldía de Medellín) de cuatro médicos para apoyar en sala de necropsias	Mejora en la oportunidad y aumento en los indicadores de evacuación.
	Implementación de almacenamiento de bloques de parafina en contenedores plásticos y digitalización del archivo del laboratorio de Histotecnología	Preservación adecuada de las muestras y facilidad para almacenamiento y búsqueda de las mismas.
	Realización de actividades teórico – prácticas, dirigidas a peritos de las unidades seccionales de Antioquia, Choco y Córdoba, que presentaron hallazgos críticos durante la supervisión y revisión de informes periciales de necropsia en el 2018	Mejoramiento de la calidad de los procedimientos e informes periciales de necropsias emitidos a la autoridad
	Implementación de cajas y candados para almacenamiento de los EMP a todos los disectores de la Unidad Básica de Medellín	Mejoramiento en preservación adecuada y segura de los EMP
	Inspecciones a la nevera y cajas de almacenamiento de EMPs para verificar entrega oportuna y condiciones de almacenamiento	Mejoría en la oportunidad al entregar rápidamente los EMP para los respectivos análisis.
NORTE	Seccional Atlántico: Evacuación del cuarto húmedo de la sala de necropsias. Desaparición operativa de esta área	Mejoramiento de la evacuación y oportunidad del grupo de Patología Forense de Barranquilla. Gestión adecuada de los EMP.
	Adecuación del área de histotecnología de la Seccional Magdalena para iniciar funcionamiento en enero de 2020	Evacuación de los EMP (vísceras) de la Regional Norte, reapertura del área en la Regional
	Gestión ante alcaldía de Barranquilla de personal el cual se distribuyó así: • Ciencias Forenses: 1 profesional contratista • Patología Barranquilla: 1 profesional médico • Clínica Barranquilla: 3 profesionales médicos • TIC: 2 técnicos	Aumento de la capacidad operativa para la atención de los usuarios de clínica, patología y ciencias forenses en Barranquilla
	Creación y operativización del grupo de investigación AWARALA en Colciencias	Fortalecimiento de la investigación en el INML y CF
NORORIENTE	Reuniones de revisión de Boletines y temas forenses mensual: • Guía de feminicidio • Muerte Súbita • El sistema de conducción cardiaca en la muerte súbita • estándares normalmente aplicados en la determinación del tiempo de muerte. • estándares normalmente aplicados en la determinación del tiempo de muerte	Actualizar conocimiento a los peritos y asistentes del grupo

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	Entrega Digna de cuerpos del cementerio Cimitarra	Entrega de ocho cuerpos del cementerio cimitarra
	Dada la afectación de la infraestructura física de la sede en Cúcuta, sector corral de piedra, se acondicionó una carpa morgue en parqueadero de la entidad. Posteriormente en junio de 2019 la dirección general envió dos unidades móviles para necropsias medico legales.	Mejor ambiente laboral en las unidades móviles para necropsias, que cuentan con iluminación aire acondicionado, en comparación cuando se laboraba en la carpa-morgue.
OCCIDENTE	Abordaje directo de más de 98% de los casos de patología forense con presencia de médico y/o asistente del Instituto	Garantizar el control de los procesos que se llevan a cabo en la Regional así como de los EMP y EF.
	Se actualizó diagnóstico con fines a la acreditación del servicio de patología forense de la Dirección Regional Occidente bajo la norma 17020	Aproximarnos al cumplimiento de requisitos y cerrar las brechas para acreditación del servicio
	Luego de vencimiento del comodato y la renuencia a la suscripción de uno nuevo, se llevó a cabo reunión con Secretario de Salud Departamental del Quindío, Gerente del Hospital La Misericordia de Calarcá, y Directores Seccional y Regional durante la cual se llegó al acuerdo de suscribir nuevo comodato para el uso de la morgue de dicha entidad por parte del INML con vigencia de tres años	Se garantizó la continuación de la prestación del servicio de patología forense por parte de la Seccional Quindío, mientras se logra la consecución de una sede propia
	Se impulsó la llamada "Ruta de certificación de muertes naturales domiciliarias", lo que se concretó con la creación del documento y la imposición de su cumplimiento a todas las entidades de salud, mediante Circular emitida por la Secretaría de Salud Departamental, que se socializó el 11 de septiembre de 2019, con la participación de la Secretaría de Salud Municipal Armenia, la representante de la Secretaría de Salud Departamental, la delegada de la Procuraduría Regional, el Coordinador del CTI y funcionarios de policía SIJIN.	Con la implementación de la ruta, se espera evitar la judicialización de muertes naturales, los trámites y sufrimiento adicional para los dolientes, disminuir la carga laboral injustificada a funcionarios de policía judicial, del Instituto Nacional de Medicina Legal y a Fiscales, entre otros
	Revisión técnica (requisito para cierre del caso y envío a la autoridad) realizada a 1431 informes de necropsia realizados por peritos de las tres seccionales, 728 de Risaralda, 512 de Caldas y 191 del Quindío, clasificando los casos como que cumple con los requisitos, que presentan hallazgos menores y otros que requieren de correcciones por presentar hallazgos importantes y que requieren de una segunda e incluso tercera revisión antes de ser enviados a la autoridad; se realiza mediante correos electrónicos a cada uno de los peritos y el respectivo registro en el sistema SIRDEC; se evaluaron informes de 37 peritos de la regional que realizan necropsias medico legales y a informes realizados por médicos del servicio social obligatorio de las UB de Aguadas, Anserma, La Dorada, Manzanares, Salamina y Supia.	Se observa una mejoría progresiva en la calidad de los informes periciales de patología forense y en el cumplimiento de las guías, así como el completo diligenciamiento del aplicativo buscando disminuir el número de inconsistencias.
	Estrategia de Revisión de las actas de inspección técnica a cadáver previa a la recepción	Se asegura que los datos y la información consignada en el acta de inspección a cadáver está completa y acorde con los estándares mínimos de completitud del dato. Esta labor se realiza de los médicos y asistentes forenses de turno con lo cual mejora el abordaje del caso y la calidad del dato

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
ORIENTE	Revisión 100% informes de necropsia	1. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves • pérdida o deterioro de elemento material probatorio • Presión o influencia indebida para la gestión de una solicitud no siga los procedimientos institucionalmente establecidos • Cambio o alteración de elemento material probatorio 2. Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad 3. Mejorar el servicio forense Optimizar solicitud de estudios complementarios Mejorar la oportunidad en entrega de informes a las autoridades
	Socialización y aplicación del documento: "Entrenamiento en estándares genéricos de competencias en necropsias médico legales"	Mejorar la competencia técnica de los Peritos que ejercen funciones en el Grupo de Patología Forense Necropsias Médico-Legales
	Elaboración de Boletín "Trauma craneo encefálico"	Aportar información concreta para el abordaje de casos
	Monitoreo periódico a la calidad del dato	1. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves 2. Generar boletines epidemiológicos con información confiable
	Preparar la acreditación de los Servicio de Antropología Forense de las Seccionales Boyacá y Meta	1. Estandarizar procesos y procedimientos al interior del instituto 2. Mejorar las competencias técnicas de los Peritos del servicio 3. Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad
	Peritos Certificados en patología forense	1. Mejorar las competencias técnicas de los Peritos del servicio 2. Mejorar la percepción de en los servicios con la sociedad 3. Mantener actualizados a los Peritos en los temas de su competencia
	Revisión continua de indicadores de cumplimiento	1. Mejorar la percepción de en los servicios con la sociedad
	Desarrollo de actividades interinstitucionales para disminuir las solicitudes de necropsias médico legales en casos de "muertes naturales"	1. Disminuir el uso de recursos institucionales 2. Mejorar la percepción de en los servicios con la sociedad
SUR	Aplicación del procedimiento de Inducción/Reinducción. Se hizo el diagnóstico a 7 peritos y se realizó la inducción y reinducción a 3.	Mejorar la calidad del informe pericial y reforzar las bases conceptuales de los peritos.
	Realización de un boletín de patología y la actualización del capítulo de identificación de cadáveres en desastres masivos	Con el boletín y con la actualización del capítulo se espera un mejor abordaje por parte de los peritos cuando se enfrenten a estos casos.
	*La misma actividad de visita de los Directores Seccionales aplica para el servicio de patología, ya que se fortalecen los conocimientos tanto de patología como de clínica forense.	

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
SUROCCIDENTE	1. Acompañamiento y asesoría en los casos complejos y de connotación.	1. Los Informes periciales cuentan con un correcto abordaje inicial y un dictamen pericial ajustado al tipo de caso y con una mejor calidad.
	2. Seguimiento en el cierre de los casos que se encuentran pendientes por despachar a las autoridades (Muertes Por determinar, o en Estudio).	2. Orienta a los investigadores y fiscales que dirigen los procesos en una mejor administración de justicia.
	3. Aplicación del pre-test y post - tes a los peritos seleccionados en los estándares genéricos de competencia para la realización de las necropsias médico legal.	3. Se conoce y Mejoran las competencias en este tipo de abordajes aportando los conocimientos y prácticas a la sustentación en juicio oral.
	4. Recomendaciones y Seguimiento en el abordaje de casos sospechas de feminicidio.	4. Orientar el abordaje de los casos que permita el esclarecimiento de los hechos por parte de las autoridades, informes periciales de feminicidio, que se ajustan a lo dispuesto en la guía.
	5. Participación en las mesas de trabajo forenses con autoridades.	5. Aporte a las autoridades de conceptos médico legal inherentes a los casos revisados además de recoger información valiosa para orientar al perito en la determinación de la opinión pericial.
	6. Se realizó revisión al 100% de los informes periciales antes de ser despachados a las diferentes autoridades.	6. Mejor calidad de los informes de necropsia.
	7. Actividades de recuperación de los cadáveres que se encuentran en cementerios oficiales o particulares en condición de no identificados o identificados no reclamados.	7. Evita el potencial riesgo de pérdida o destrucción de los cuerpos de personas no reclamadas que se encuentran en los cementerios.
	8. Realización de jornadas de toma de muestras a familiares de víctimas de desaparición.	8. Aumento del universo de muestras que se puedan cotejar o cruzar con los perfiles de cadáveres no identificados.
	9. Se impulsó la construcción de la mesa para la prevención, atención y asistencia a víctimas de desaparición en el Cauca.	9. Beneficia especialmente a las víctimas del conflicto en el Cauca y visibiliza el liderazgo del INML
	10. Se realizó el curso de Asistente Forense para la población general dentro del marco del convenio con la Universidad del Cauca.	10. se fortalecen las capacidades del personal empírico que labora en los hospitales y que apoya las actividades forenses de la Jurisdicción especial Indígena
	11. Se hicieron jornadas de dos días de capacitación para los médicos del sector salud y el uso de SIRDEC	11. Se consolida el sistema único de medicina legal en el Cauca donde no hay cobertura suficiente desde el INML

Fuente: Direcciones Regionales

Tabla N°. 43 Clínica, año 2019

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
BOGOTA	Socialización a las autoridades sobre el portafolio de los servicios ofrecido por el Grupo de Psiquiatría y Psicología Forense.	Las solicitudes por parte de las autoridades llegan cumpliendo con los requisitos, disminuyendo las devoluciones y mejorando la oportunidad.
	Revisión técnica por pares del 100% de los informes periciales de estados de salud.	Aseguramiento de la calidad en la prestación del Servicio. Mayor control de riesgo de corrupción.
	Difusión de los resultados del monitoreo de los informes periciales a los peritos.	Mejoramiento de la actividad forense realizada por los peritos del grupo de psiquiatría y psicología forense, mejorando la calidad de los informes y prestación del servicio.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	Se mejoró la oportunidad en la citación a valoración psiquiátrica y psicológica forense.	Se mejoró la oportunidad en la citación de los examinados, pasando de ocho meses a tres meses.
	Difusión de artículos de interés científico, casos de difícil abordaje médico legal y consenso en estándares genéricos en clínica forense.	Mejoramiento de la actividad forense realizada por los peritos, mejorando la calidad de los informes y prestación del servicio.
	Se adecuo un consultorio adicional en las sedes de UPJ y UBAM con el fin de mejorar el tiempo de esperar de los usuarios del servicio.	Aseguramiento de la oportunidad y calidad en la prestación del Servicio.
NOROCIDENTE	Aplicación de la herramienta de valoración del riesgo para mujeres víctimas de violencia de pareja o ex pareja en las Unidades Básicas	Prevención del feminicidio. Abordaje integral con enfoque diferencial y de género
	Contratación con recursos externos (alcaldía de La Ceja) de asistente para apoyar la atención en Clínica y Patología en la Unidad Básica de La Ceja	Apoyo a las labores forenses en la unidad básica de La Ceja y el área de influencia
NORTE	Puesta en marcha de la Unidad Básica URI Centro - Barranquilla	Realizar la ruta de atención de violencia contra la mujer, niña y adolescente más humana y expedita.
	Citaciones en SICLICO de estados de salud, tan pronto ingresa la solicitud	Mejoramiento en la oportunidad y evacuación de casos, mayor control
	Reuniones semanales con el fin de asegurar un mínimo número de pacientes vistos por perito al mes (18), ajustando las agendas	Se logra un incremento del 25.86 % de informes emitidos por psiquiatría forense y del 108% de informes emitidos por psicología forense
	Apertura de los servicios de Psicología Forense en las Direcciones Seccionales Bolívar y Magdalena	Aumento de la capacidad operativa de psicología forense en la Regional Norte
	Revisión del 100% de informes de patología forense, estados de salud, 50% sexológicos, 5% otras pericias de clínica forense	Cumplimiento de los estándares de calidad
NORORIENTE	Supervisión de Peritos de la Regional en las Seccionales: Santander, Norte de Santander, Cesar y Arauca	Mejoría en la calidad de los informes periciales
	Ante los daños en la infraestructura de Sede corral de piedra, en Cúcuta, en junio de 2018 se realizó traslado de todos los funcionarios que prestan servicios en área de clínica a las instalaciones de la SIJIN MECUC sector corral de piedra, donde se prestaron servicios por 18 meses. Para la primera semana de diciembre se hace reubicación de los servicios periciales en el tercer piso del Palacio Nacional centro de la ciudad.	Mejor ambiente laboral para usuarios internos y externos.
OCCIDENTE	Revisión técnica de 1280 informes de delito sexual realizados en 2019 en la Regional Occidente, revisión que se realizó previo a la impresión y entrega a las autoridades con el fin de evitar casos con hallazgos críticos. La revisión se realizó a 31 peritos de la Regional quedando por fuera solo 3 peritos que no realizaron esta pericia en todo el año. Adicionalmente se hizo revisión de 8 valoraciones sexológicas realizadas por médicos del SSO.	Con ello se obtuvo una disminución muy importante en el total de casos críticos obteniendo en la evaluación inicial de los casos un porcentaje de 16.6% de casos catalogados como críticos y encontrando que el mayor porcentaje de casos valorados se encuentran en la clasificación de cumple y cumple con observaciones demostrando observancia a la guía vigente
	Tras la revisión inicial de los casos sexológicos se hizo una segunda revisión de aquellos casos que inicialmente fueron clasificados como críticos; esto con el fin de evaluar el impacto del proceso de revisión y cómo los peritos acogen las recomendaciones.	En la primera revisión de casos se obtuvo un porcentaje de casos críticos del 16.6%; al realizar la segunda revisión luego de retroalimentar a cada perito, el porcentaje de casos que persistió como crítico fue del 4.8% lo que permite concluir que el proceso de revisión técnica continúa teniendo un impacto muy importante en la calidad de los informes periciales.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	Revisión técnica de 144 casos correspondientes a lesiones, violencia de pareja, violencia por agentes del estado y casos complejos de lesiones al médico recientemente vinculado a la Unidad Básica de la Dorada a lo largo del año 2019.	Con esto se garantiza un seguimiento continuo a la actividad forense de los médicos recién vinculados evaluando continuamente la calidad de los informes periciales emitidos y garantizando el apego a la normatividad forense.
	Actividades de retroalimentación individual de resultados de revisión técnica a los peritos de la regional evaluados haciendo especial énfasis en la aplicación de los modelos de atención diferencial.	Permite individualización de las fortalezas y debilidades haciendo énfasis en las necesidades individuales de mejoramiento y garantizando comunicación permanente con todos los peritos.
	Cobertura del 100% de las valoraciones de estado de salud y revisión administrativa de todos los casos.	Esto favorece la calidad técnica de informes de alto impacto.
	Se elaboraron 3 videoclips para entregar a las entidades de salud de Risaralda y Norte del Valle que contenían aspectos básicos de evaluación de casos de embriaguez, violencia sexual y violencia basada en género para los servicios de urgencias.	Con esta actividad se espera que las entidades de salud tengan acceso inmediato a consultas de interés forense en casos complejos para realizar un abordaje completo de víctimas de violencia basada en género y en casos de embriaguez.
	Participación de un funcionario en la ruta de atención a las violencias basadas en el género en el municipio de Cartago: Comité para la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer ley 1257 del 2008, Comité consultivo interinstitucional para la erradicación de la violencia sexual Niños Niñas y Adolescentes ley 1146 del 2007, Comité para la erradicación de la trata de personas ley 985 del 2005	El beneficio o impacto en la mejora del servicio radica en una mejor atención de las víctimas de las violencias basadas en el género ya que hay mayor conocimiento, mejor contacto con las instituciones de la ruta y los servicios disponibles para las víctimas a nivel municipal, de tal manera que se pueden orientar mejor a través de la ruta de atención
	Se mantuvo el convenio interadministrativo de cooperación No. 883 de noviembre 9 de 2107, con la Alcaldía de Dosquebradas y Fiscalía, continúa la atención en Dosquebradas con Médico pagado por Alcaldía a través de la Secretaría de Salud.	Atención directa a la población genera impacto social importante, conservar la calidad de los informes, baja carga laboral en Pereira, reflejada en la sede CAIVAS y garantiza mejoría de la oportunidad de la atención. Disminuyen notablemente las quejas de los usuarios y se refleja en el porcentaje de usuarios directos satisfechos y de autoridades en la evaluación de satisfacción realizada. Facilitar el acceso a la justicia a las víctimas de las Violencias Basadas en Género y garantizar la implementación de la Política de atención diferencial con perspectiva de derechos humanos y enfoque de género
	Socialización de portafolio de servicios en Resguardo de Suratena - Marsella , Risaralda	Identificación de necesidades entorno a la atención diferencial de las víctimas de dicha población
	Socialización de modelos de atención de violencias basadas en género y la relación entre las dos jurisdicciones (Jurisdicción especial indígena de Riosucio - Caldas)	Evaluar la ruta de atención y comparar con la establecida por la Jurisdicción Especial Indígena
	Socialización de violencia de género y su expresión al interior de las familias, (Mujeres de la escuela de mujeres del resguardo de Cañamomo y Loma Prieta)	Identificación de necesidades entorno a la atención diferencial de las víctimas de dicha población.
	En reunión convocada por la Secretaría de Salud Municipal, se impartió capacitación a funcionarios del sector salud y del sector justicia, sobre pertinencia y toma de muestras en valoraciones sexológicas forense	Esto permitirá fortalecer al sector salud en lo relacionado con las valoraciones sexológicas forenses, cuando estas no pueden ser abordadas por peritos propios del INML
	Turnos extras los días sábados para evacuar el servicio en cuanto a Estados de salud dada la gran cantidad de solicitudes.	Descongestión del servicio en cuanto a solicitudes de Estado de salud.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	En psiquiatría y psicología, para el segundo semestre del año se implementó en la Seccional Risaralda el llamado de pacientes y autoridades la semana previa a su cita de valoración para garantizar y confirmar la asistencia.	Con esta actividad se logró que la asistencia en el área para el segundo semestre fuera superior al 50% mejorando oportunidad y tiempos de respuesta.
	Se tramitó la modalidad de audiencias virtuales para los peritos de psiquiatría y psicología logrando a la fecha que todas las audiencias del perito Jairo Robledo sean virtuales, que ninguno de los peritos del área se haya tenido que desplazar a otros municipios para la práctica de audiencias. Para el segundo semestre del año, no hubo alteraciones en el tiempo de respuesta por reprogramación de audiencias pues solo dos casos fueron reprogramados y las nuevas citas no superaron un mes desde su programación inicial.	Con esta actividad se evitan los gastos por desplazamiento de los peritos además de asegurar mayor cobertura al servicio logrando que los examinados citados sean atendidos sin reprogramación de citas.
	Se puso en marcha la Unidad Básica de la Dorada teniendo el control de la región del oriente de Caldas y en trabajo articulado con la Regional Sur se hace cobertura alternada en fines de semana	Mayor oportunidad en la atención lo que redunde en una comunidad que se siente mejor atendida. Mejora calidad del dato y calidad del abordaje
	Socialización de portafolios y metodología de trabajo en el Curso de Policía Judicial N° 16, liderado por la Dirección de Altos Estudios de la Fiscalía General de la Nación con sede en Armenia (Q).	La formación recibida por los asistentes al curso, les permitirá realizar mejores inspecciones a escena y cadáver, teniendo siempre presente la pertinencia de las solicitudes de análisis y en especial, el concepto de capacidad demostrativa para la recolección y trámite de las EMPs que recolecten durante su actividad investigativa
ORIENTE	Revisión 100% informes periciales de clínica forense para la DETERMINACIÓN MÉDICO LEGAL DE ESTADO DE SALUD DE PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD –ESTADO GRAVE ENFERMEDAD-	1. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves • Presión o influencia indebida para la gestión de una solicitud no siga los procedimientos institucionalmente establecidos 2. Cambio o alteración de elemento material probatorio Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad 3. Mejorar el servicio forense
	Revisión del 100% informes periciales en el Servicio de Psiquiatría Forense sobre ESTADO DE SALUD MENTAL DEL PRIVADO DE LIBERTAD ESTADO GRAVE POR ENFERMEDAD O O ENFERMEDAD MUY GRAVE INCOMPATIBLE CON LA VIDA EN RECLUSIÓN FORMAL	1. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves • Presión o influencia indebida para la gestión de una solicitud no siga los procedimientos institucionalmente establecidos • Cambio o alteración de elemento material probatorio 2. Daño antijurídico en el Instituto Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad 3. Mejorar la calidad del servicio forense

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	Revisión de • 1% de informes de lesiones • 5% de informes sexológicos • 5% de informes violencia pareja • 100% de informe embarazo • 1% de informes de embriaguez	1. Optimizar solicitud de estudios complementarios 2. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves • Presión o influencia indebida para la gestión de una solicitud no siga los procedimientos institucionalmente establecidos • Cambio o alteración de elemento material probatorio 3. Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad 4. Mejorar la calidad del servicio forense
	Realización de reconocimientos médico legales de DETERMINACIÓN MÉDICO LEGAL DE ESTADO DE SALUD DE PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD –ESTADO GRAVE ENFERMEDAD- por peritos de puntos de atención diferente a donde llega la solicitud	1. Controlar riesgos de: • emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves • Presión o influencia indebida para la gestión de una solicitud no siga los procedimientos institucionalmente establecidos • Cambio o alteración de elemento material probatorio • Daño antijurídico en el INMLyCF 2. Mejorar la percepción de los servicios con la sociedad
	Socialización al personal de las 4 Direcciones Seccionales documentos como: • Guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual, • Guía para la determinación médico legal de estado de salud de persona privada de libertad - estado grave por enfermedad-	Mejorar la competencia técnica de los Peritos que ejercen funciones en el Grupo de Clínica Forense
	Monitoreo periódico a la calidad del dato	1. Controlar riesgos de: emitir informes periciales con información que no corresponde a la realidad o con errores graves 2. Que el Instituto genere boletines epidemiológicos con información confiable
	Peritos Certificados en clínica forense	1. Mejorar las competencias técnicas de los Peritos del servicio 2. Mejorar la percepción de en los servicios con la sociedad 3. Peritos actualizados en los temas de su competencia
	Revisión continua de indicadores de cumplimiento	1. Mejorar la oportunidad en entrega de informes a las autoridades 2. Aumentar el nivel de satisfacción del cliente
	Capacitación de médicos del sector salud en Facativá en tema de embriaguez y cadena de custodia	1. Aplicación de lineamientos institucionales en el abordaje de casos de embriaguez y optimizar recursos en la toma de EMP
	Apoyo a capacitación de médicos de servicio social obligatorio de Cundinamarca en temas de delito sexual y violencia intrafamiliar	1. Mejoramiento en la calidad de informes periciales de delito sexual y violencia intrafamiliar, optimizar la toma de EMP en los médicos en servicio social obligatorio

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	Entrenamiento y reentrenamiento de peritos de la Regional Oriente	1. Mejoramiento en la calidad científica de los informes periciales
SUR	CHARLAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO. en conjunto con la Secretaria de la Mujer, equidad e inclusión, las cuales se desarrollaron en unos centros educativos en Neiva priorizados de acuerdo a un diagnóstico, el cual arrojó altos niveles de violencia, delito sexual e incumplimiento de normas. se realizaron charlas, orientadas a los padres de familia, para dar pautas sobre la educación con enfoque de género y la eliminación de las violencias machistas	Realiza actividades de prevención y orientadas al objetivo estratégico de contribuir a una mejor convivencia social que tiene el plan estratégico 2019-2022. Estas actividades además, permitieron fortalecer los lazos interinstitucionales, para una mejor activación de rutas de atención para las víctimas de violencias de género.
	Visita de los Directores Seccionales de Tolima, Caquetá y Putumayo a los municipios con más estadística de casos abordados por médicos rurales. Se visitaron: Mariquita, Purificación, Lérida, Planadas, Cajamarca, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Orito, San Miguel, Puerto Leguizamó, La Hormiga, Colón y Puerto Guzmán.	La coordinación efectiva de la prestación de los servicios forenses tanto de clínica como de patología, en aquellos municipios donde no contamos con unidades básicas, consolidando de esta manera el MAIF
SUROCCIDENTE	1. Revisión y apoyo de revisión a las Seccionales en los dictámenes de Estado de Salud Físico y Mental en su totalidad.	1. Cumplimiento de las Guías, concordancia entre el desarrollo y conclusiones, Minimizar riesgos jurídicos institucionales y periciales.
	2. Revisión de los informes periciales relacionados con el delito sexual.	2. El acercamiento en el tema de responsabilidad en salud con la Fiscalía General de la Nación nos ha permitido mejorar los procesos de análisis pericial y de esta manera replicarlos a las diferentes unidades básicas, simplificando los tiempos de respuesta y objetivizando los temas de importancia para las investigaciones.
	3. Revisión a los informes periciales que se realizan por cuarta o más veces realizados por los peritos del INML.	3. El conocimiento y dominio que se ha desarrollado al proceso de migración nos ha permitido que las autoridades de la Regional hayan comprendido el proceso, su utilidad y la agilidad que brinda, la disponibilidad inmediata de los informes periciales. Así mismo los servidores públicos de nuestra Institución han interiorizado de mejor manera el concepto de calidad del dato.
	4. Se brinda apoyo a la Regional en los informes de responsabilidad profesional por intermedio del grupo de Cali especializado en el tema.	4. El acompañamiento al sector salud en las capacitaciones que brindan a los médicos rurales les permite visualizar su responsabilidad como sector de salud a las actividades que en materia forense deben desplegar, así mismo se les da a conocer la facilidad de tener una plataforma que les permite desarrollar estas actividades.
	5. Seguimiento y control al proceso de migración involucrando a las autoridades en relación al desconocimiento que todavía presentan a nivel Regional algunas autoridades en especial las de municipios más distantes, aclarándoles el mecanismo de migración y el proceso de solicitud de informes periciales que no hubiesen migrado.	5. Al fortalecerse el servicio de atención a mujeres víctimas de violencia y delito sexual se ha logrado conformar e ir consolidando una unidad especializada en estos temas. La capacitación brindada a psicólogas de la Fiscalía General de la Nación en el tema de valoración de riesgo fortalece la unidad antes mencionada y permite la atención de los usuarios y que sean las instituciones las que giren alrededor de ellas y no al contrario.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	6. A nivel institucional se lleva control sobre los informes que no migraron en relación a no disponibilidad de la web service o de errores de digitación al interior de la institución.	6. El seguimiento al cumplimiento de los indicadores, tiempo de respuesta permite determinar en el contexto general de revisión y respuesta a la autoridad la necesidad de ajustar dicho indicador; por otra parte, el seguimiento a las inconsistencias determina el cumplimiento de los servidores frente a la calidad del dato y la fidelidad de la información.
	7. Se realizan capacitaciones al personal del sector salud con el fin de mejorar el desempeño de éste sector en relación al tema forense, recolección de evidencias, envío de evidencias, historia clínica, descripción de lesiones y hallazgos genitales; así mismo incentivar el uso del sistema de información SICLICO por este sector.	7. La participación en el diplomado con la Justicia Especial Indígena permite detectar puntos comunes entre sus necesidades y nuestros servicios, lo cual permitirá desarrollar de mejor manera nuestro apoyo a su sistema especial y genera lazos de confianza con la población indígena.
	8. A través de los funcionarios contratados para valoración de riesgo se participa activamente en las mesas departamentales y municipales brindando orientación sobre la importancia de dicha valoración y la necesidad de interacción interinstitucional en la atención de víctimas de alto riesgo.	8. Ante la decisión de la certificación de los servicios de Clínica Forense el ejercicio de auditoría de Estados de Salud frente a la norma nos permitió determinar debilidades y fortalezas que deben ser corregidas y desarrolladas a nivel Regional.
	9. A petición de la Fiscalía General de la Nación y revisada la utilidad de capacitar dos psicólogos para la atención en valoración de riesgo a mujeres víctimas de violencia se desarrolló el proceso de capacitación contando en el momento con dos psicólogas en la Unidad URI CALI para desarrollar como apoyo al proceso de valoración de riesgo,	9. El proceso de quejas y reclamos donde la inoportunidad es el mayor indicativo si bien no se ha logrado consolidar una política que permitirá su resolución se ha tratado con los usuarios de buscar posibilidades de atención que permitan resolver sus necesidades.
	10. En acuerdo con la Fiscalía General de la Nación se determinó la apertura de la Unidad Básica URI CALI, en la cual se brinda atención exclusiva a mujeres víctimas de violencia y delito sexual. Ésta Unidad cuenta con el apoyo de valoración de riesgo por parte de dos psicólogas de la Fiscalía.	10. El desarrollo del convenio Universidad Javeriana e Instituto donde la meta es la profesionalización del médico forense, el instituto en dicho programa participa con 5 servidores públicos lo cual permitirá a futuro tener médicos forenses profesionalizados en dicha área.
	11. Control y seguimiento a los tiempos de respuesta con el fin de ajustar los procesos y poder cumplir las metas.	11. Con la implementación de los lectores de huellas se minimiza el riesgo de suplantación de identidad entre el proceso de radicación y ejercicio del examen médico forense.
	12. Se realiza revisión periódica a la base de datos con el fin de identificar inconsistencias en la calidad del dato.	12. Con la incorporación de personal formado en el área de archivo se fortaleció el proceso archivístico de la Sección.
	13. Se participó en el diplomado de Fortalecimiento de la coordinación entre la Justicia ordinaria y la Justicia Especial Indígena en el Norte del Cauca en el cual se presentaron las actividades forenses que se desarrollan en el área de Clínica con base en el portafolio de servicios generando similitudes y diferencias y orientando a las autoridades indígenas en los servicios que el Instituto puede prestar y que a criterio de dicha jurisdicción le sean útiles.	
	14. Se recibió auditoría interna por parte del nivel central en el tema de Estados de Salud a la luz de la norma 17020.	
	15. Se inició el desarrollo de sensibilización, divulgación a los peritos del área de Clínica Forense frente a la norma 17020 y la decisión de certificación de los servicios.	
	16. Se continúa con el seguimiento a las quejas y sugerencias de los usuarios frente al servicio.	

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	17. En el desarrollo del acuerdo entre la Universidad Javeriana y el Instituto se han consolidado espacios de revisión de temas de utilidad clínica y forense a través del desarrollo de la residencia con la participación de nuestros funcionarios.	
	18. A finales del año se inició la implementación de la toma de huella biométrica a los usuarios que asisten al servicio de Clínica.	
	19. Se continúa con la discusión de casos de manera directa con la Fiscalía en especial los relacionados a responsabilidad profesional con el fin de mejorar el desarrollo de la investigación y evitar actividades innecesarias que solo dilatan el resultado final de la investigación.	
	20. Se nombró un servidor a la sección de Clínica especializado en Archivística lo cual nos ha permitido progresar en los procesos de depuración de archivo y remisión al archivo central.	
	21. En la Seccional Cauca se estableció una directriz en conjunto con Secretaría de Salud para que los médicos del sector salud en general recibieran capacitación en clínica forense y diligenciamiento de SICLICO.	

Fuente: Direcciones Regionales

Tabla N°. 44 Laboratorios y Organismos de Inspección, año 2019

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
BOGOTA	GENETICA	
	Uso de la metodología de Secuenciación de Nueva Generación.	Se trabajaron en el laboratorio (bajo la responsabilidad de expertos en Genética Forense del Grupo Nacional de Ciencias Forenses) muestras óseas o de tejido formolizado de casos complejos (Palacio de Justicia, Masacre de Bojayá, casos de Universidades). Se plantea continuar con la implementación de esta metodología la cual sería de gran utilidad para los casos de identificación no resueltos con las herramientas actuales.
	LOFOSCOPIA	
	Se revisó 4.000 necrodactilias de las (120.000) ciento veinte mil, enviadas por la DIJIN, respecto a: cuentan con radicado institucional, cuentan con identificación concluida, identificación fehaciente, si en la decadactilar aparece la anotación dada de baja por muerte, cuales tenían los datos correctos, cuales continúan como CNI, se realizaron los mejoramientos con programas de edición de imágenes y estas someter la necrodactilia a los AFIS del CTI y Registraduría, realizar los retrospectivos e identificaciones.	Identificación de casos anterior al 2007. Confrontación con desaparecidos. Entrega de informes
	Se realizaron 60 identificaciones de las (12.000) doce mil necrodactilias, remitidas por la Red de Desaparecidos y CNI, se realizó el mejoramiento con programas de edición de imágenes, se sometieron nuevamente a búsqueda en AFIS del CTI y Registraduría, se realizaron retrospectivos e	Identificación de casos anterior al 2007. Confrontación con desaparecidos. Entrega de informes

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	identificaciones, se descartaron con desaparecidos y se remitieron informes a las sedes respectivas.	
	Se inició el proceso de mejoramiento de los análisis de exploraciones lofoscópico, asignando un revisor para unificar criterios y mejorar la técnica, se realizó un reentrenamiento especialmente en el uso de luces forenses	Se aumentaron los resultados en revelado de huellas aptas, logrando identificar a quien correspondían
	FISICA	
	Atención efectiva	1. Se resuelve durante la consulta la solicitud del peticionario. 2. Se definen fechas, plazos, procedimientos, para la evacuación de las peticiones. 3. Se crean vínculos de confianza y empatía por ende la credibilidad en el servicio.
	Se realizó la revisión de la norma NTC-ISO/IEC 17020:2012 para su implementación, avanzando en la Intercomparación nacional de los grupos de física (magnitud de la Velocidad al inicio de la Huella de Frenada)	Acreditación de pruebas del organismo de inspección.
	TOXICOLOGIA	
	Se implementó el trabajo por procesos en la estación de alcoholemia.	Respuesta más oportuna a las solicitudes, logrando un tiempo de aproximadamente 6 días de respuesta
	EVIDENCIA TRAZA	
	Difusión del Portafolio de servicios a través de video conferencia dirigido a todos los funcionarios de las áreas misionales a nivel nacional.	Aumento en las solicitudes, dando respuesta a muchas inquietudes, con relación a la toma de muestra. Mayor comunicación posteriormente con las autoridades solicitantes para el abordaje de los casos.
	BIOLOGIA	
	En proceso de implementación el servicio de Entomología Forense dentro de los servicios que presta el Grupo de Biología Forense. Actualización en Entomología Forense de una servidora en el Poder Judicial de Costa Rica- área de Biología Forense- Entomología.	Ampliación del portafolio de servicios.
NOROCCIDENTE	TOXICOLOGIA	
	Ampliación del alcance de acreditación del Laboratorio para los ensayos: identificación y confirmación de cianuro por GC-MSD-HS O GC-MSD en muestras biológicas y no biológicas. Código: DG-M-PET-114.V03, Determinación de Carboxihemoglobina por espectrofotometría visible en muestras de sangre. Código: DG-M-PET-115.V04 e Identificación y confirmación de sustancias de interés forense en muestras biológicas y no biológicas por GC-MS O LC-MS/MS. DG-M-PET-111.V03.	Mejora la confiabilidad del Laboratorio ante los usuarios, clientes del servicio y partes interesadas.
	Conformación del área de volátiles en el Laboratorio de Toxicología.	Mejora la evacuación de casos urgentes y de muertes en estudio.
	Contratación de un tecnólogo químico en calidad de asistente para apoyar la prestación del servicio.	Mejora en la oportunidad y evacuación en la prestación de los servicios del laboratorio
	Socialización del portafolio de servicios para los clientes internos, médicos del SSO y fiscales usuarios del servicio.	Optimización del tiempo del perito y de los recursos, al tener un enfoque específico en la parte analítica del caso.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
		Administración del caso oportuna y enfocada a las necesidades de la investigación.
	ESTUPEFACIENTES	
	Contratación de un químico en calidad de experto técnico para apoyar la prestación del servicio.	Mejora en la oportunidad y evacuación en la prestación de los servicios del laboratorio
	Participación en reuniones de unificación de criterios técnicos para la prestación del servicio de los Laboratorios de Estupefuentes con Policía científica, SIJIN, LABICI y Instituto.	Mejora la calidad de las solicitudes recibidas en el laboratorio.
	Participación del Laboratorio en proceso de certificación de peritos en las etapas de construcción de la prueba, aplicación y calificación.	Mejora de las competencias del personal del Laboratorio.
	Socialización del portafolio de servicios a autoridades.	Optimización de tiempo y de recursos institucionales.
	BIOLOGIA Y GENETICA	
	Contratación con recursos externos (alcaldía de Medellín) de un perito y un asistente para apoyar la prestación del servicio	Mejora en la oportunidad y evacuación en la prestación de los servicios del laboratorio
	Cambio en la metodología de trabajo para los análisis de pruebas preliminares	Aumento en la cantidad de solicitudes analizadas por mes
NORTE	Ampliación de la acreditación de: Balística en cotejo de proyectiles y armas de fuego Toxicología en análisis de drogas de abuso y carboxihemoglobina Lofoscopia Sincelejo en cotejo de impresiones de origen lofoscópico	Garantizar el aseguramiento de la calidad de los resultados en los ensayos e inspecciones
	Reuniones semanales de seguimiento de la evacuación del laboratorio de toxicología forense	Aumento en la evacuación de casos de toxicología forense, aumentando un 82% el número de informes emitidos
NORORIENTE	BIOLOGÍA: Bucaramanga, Cúcuta, TOXICOLOGÍA, ESTUPEFACIENTES, BALÍSTICA: Bucaramanga, Cúcuta, LOFOSCOPIA, DOCUMENTOLOGÍA, FÍSICA	
	1.Inducción a médicos del servicio social obligatorio y difusión de portafolio de servicios 2.Capacitaciones virtuales para las diferentes unidades básicas y áreas misionales en el Manejo integral de los EMP y criterios de aceptación y rechazo de casos 3.Difusión del portafolio de servicios a las autoridades judiciales 4. Entrenamiento a personal asistencial en el proceso de toma de necrodactilia y manejo de evidencias 5. Comunicación permanente con las autoridades para aclaración de dudas, orientación sobre temas de las ciencias forenses y manejo de evidencias con destino los laboratorios forenses o la central de evidencias 6. Registro de incidentes relacionados con manejo inadecuado de cadena de custodia y demora en el tiempo de envío de los EMP para análisis o almacenamiento	Mejoramiento en el abordaje de los casos por parte de las autoridades, mejoramiento en el manejo adecuado de los EMP con destino a los laboratorios forenses y Optimización del servicio y los recursos

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
OCCIDENTE	ESTUPEFACIENTES	
	Renovación de la acreditación código 10-LAB-10 bajo la NTC ISO 17025:2017 por parte de ONAC	El laboratorio conserva su acreditación bajo la norma, de acuerdo con los lineamientos Institucionales.
	BIOLOGIA FORENSE	
	Renovación de la acreditación código 10-LAB-10 bajo la NTC ISO 17025:2017 por parte de ONAC	El laboratorio conserva su acreditación bajo la norma, de acuerdo con los lineamientos Institucionales.
	TOXICOLOGÍA FORENSE	
	Renovación de la acreditación código 10-LAB-10 bajo la NTC ISO 17025:2017 por parte de ONAC y ampliación de alcance a los ensayos de Monóxido de carbono y Cianuro	Se demuestra la competencia del Laboratorio bajo los lineamientos institucionales y de la norma internacional.
	BALISTICA FORENSE	
	Ampliación de alcance de la acreditación 10-LAB-10 bajo la NTC ISO 17025:2017 por parte de ONAC	Se demuestra la competencia del Laboratorio bajo los lineamientos institucionales y de la norma internacional.
ORIENTE	ORGANISMO DE INSPECCIÓN DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA	
	Ampliación de alcance de la acreditación 10-LAB-10 bajo la NTC ISO 17025:2017 por parte de ONAC	Se demuestra la competencia del Laboratorio bajo los lineamientos institucionales y de la norma internacional.
	Curso de anatomía topográfica	1.Fortalece la interpretación de la evidencia médica para los Informes de Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito.
	FISICA FORENSE	
	Actividades de preparación para la acreditación	1. Implementación del Sistema Integrado de Gestión en el Organismo de Inspección 2. Aseguramiento de la calidad de los Servicios.
	Actividades preparatorias para la renovación de la acreditación con la versión 2017 de la NTC-ISO/IEC 17025.	Garantiza la calidad técnica de los resultados del Laboratorio y afianza la confianza de los clientes
	GENÉTICA FORENSE	
	Implementación de base datos de registro de procesos.	Rapidez de acceso a los registros.
	Mejoras en el proceso por estaciones.	1. Incrementa el orden en la secuencia y control de actividades. 2. Incrementa la rapidez en la consolidación de las repuestas periciales.
	LOFOSCOPIA FORENSE	
	Actividades para la acreditación de la actividad de inspección "Verificación de identidad en cadáveres mediante análisis de impresiones de origen lofoscópico.	1.Certificado de acreditación bajo la norma ISO/IEC 17020:2012, No. 18-OIN-048. 2. Garantiza la calidad técnica de los resultados del Organismo de Inspección y afianza la confianza de los clientes.
	TOXICOLOGIA FORENSE	
	Actividades preparatorias para la prestación del servicio de detección PSA; Adecuación de tecnología y metodología.	1. Mejora la oportunidad en la expedición de Informes Periciales de la Regional. 2. Fortalece la capacidad técnica Institucional y la de la Dirección Seccional Boyacá.

Regional	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIOS O IMPACTO QUE MEJORARAN EL SERVICIO
	2. Actividades preparatorias para la renovación de la acreditación con la versión 2017 de la NTC-ISO/IEC 17025.	Garantiza la calidad técnica de los resultados del Laboratorio y afianza la confianza de los clientes.
	BALISTICA FORENSE	
	Actividades preparatorias para la renovación de la acreditación con la versión 2017 de la NTC-ISO/IEC 17025.	Garantiza la calidad técnica de los resultados del Laboratorio y afianza la confianza de los clientes.
	BIOLOGIA FORENSE	
	Adquisición de Sistema móvil multispectral para el Laboratorio de Biología de la Dirección Seccional Meta (en curso).	Incrementa la sensibilidad de los métodos de detección de muestras biológicas de interés forense.
	2. Actividades preparatorias para la renovación de la acreditación con la versión 2017 de la NTC-ISO/IEC 17025.	Garantiza la calidad técnica de los resultados del Laboratorio y afianza la confianza de los clientes.
SUR	Capacitaciones sobre portafolio de servicios de los laboratorios y condiciones adecuadas para el envío de evidencias a los laboratorios forenses.	Conocimiento del portafolio de servicio de los laboratorios forenses y una adecuada remisión de evidencias a los laboratorios. Disminución de casos devueltos por inconsistencias en requisitos de admisión de casos.
SUROCCIDENTE	1. Para los Laboratorios de Genética y Biología, se recibió visita por parte de ICITAP para verificar implementación de requisitos de ANAB. 2. Se diseñó y se implementó trabajo por procesos para los laboratorios de genética, biología, toxicología y estupefacientes. Se realizó evaluación con corte primer semestre de 2018 y se está a la espera de apoyo con recursos humano para poder contar con suficiente personal en cada uno de los procesos. 3. Se implementó la determinación de características de proyectiles recuperados en necropsias de la Regional 4. Se implementó el uso de píldoras informativas para capacitar a los médicos de la Regional en temas que se están fallando lo que permite mejora en el envío de EMP's a los laboratorios y solicitudes pertinentes de análisis.	1. Ser evaluados por el organismo de acreditación internacional ANAB. 2. En resultados preliminares el trabajo por procesos muestra ser más eficiente con emisión de un número mayor de informes periciales pero se requiere más personal para apoyar cada paso del proceso y hacer implementación adecuada al diseño. 3. Apoyo para ingreso a sucoba de los proyectiles recuperados en el INMLCF 4. La capacitación continuada permite mejora en la recolección, envío y solicitud de análisis por parte de los laboratorios forenses de la Regional.

Fuente: Direcciones Regionales

2.1.9 Casos de connotación

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en cumplimiento de sus funciones y actividades durante el año 2019 destaca las siguientes de connotación.

- **Regional Bogotá**
 - Atención de 22 víctimas del Atentado a la Escuela de Cadetes General Santander
 - Atención de 4 víctimas de la explosión de la Polvorería
 - Atención de 6 víctimas del Siniestro aéreo Helicóptero FAC 006
- **Regional Noroccidente - Seccional Antioquia**
 - Naufragio de embarcación con inmigrantes ilegales, con 19/21 víctimas en condición de No Identificados, en Acandí, Chocó, en enero de 2019.
 - Homicidio múltiple en zona rural de Remedios en agosto de 2019.
 - Homicidio múltiple en zona rural de Segovia en agosto de 2019.

- Homicidio por proyectil de arma de fuego, combates entre tropas del Ejército Nacional y miembros del G.A.D. Clan del Golfo, 2 fallecidos (integrantes del grupo al margen de la ley). vereda La América,
 - Homicidio por proyectil de arma de fuego de Alias “come carne”, delincuente venezolano buscado por las autoridades. vereda los Naranjos
 - Homicidio por arma blanca, 2 fallecidas, “un hombre asesino a dos mujeres en un apartamento en Laureles, y en un intento por esconder la escena del crimen le prendió fuego al inmueble”. Barrio Laureles
 - Homicidio por arma blanca y proyectil de arma de fuego, 4 fallecidos, “a un costado de la vía que va al mar son encontrados cuatro (04) cadáveres envueltos en bolsas y costales”. corregimiento San Cristóbal, vereda Las Hamacas
 - Homicidio por proyectil de arma de fuego, 2 fallecidos, “ingenieros que estaban secuestrados, fueron asesinados”. vereda Orobugo
 - Homicidio por proyectil de arma de fuego, 3 fallecidos, “en combates entre tropas del Ejército Nacional con miembros del GAO Clan del Golfo fueron neutralizadas 3 personas”. vereda San Agustín de Leones
 - Caída de gran altura, 2 fallecidos, “caen al vacío dos suboficiales de la FAC que pendían de un helicóptero en la feria de las flores”. Aeropuerto Olaya Herrera
 - Homicidio por proyectil de arma de fuego, 4 fallecidos, “amarrados y envueltos, así encontraron cadáveres en la variante de Caldas”, “hallan cuatro cadáveres embolsados en el sur del Aburra”. vereda Pan de Azúcar; y Caldas – Antioquia, barrio Campo Alegre
 - 3 homicidios por asfixia, trauma contundente y descuartizamiento. “encuentran desmembrados los cuerpos de una mujer y un niño en Itagüí”, “se entregó presunto responsable de descuartizar a su madre, hermana y sobrino en Itagüí”. Itagüí - Antioquia, barrio El Artex
 - Homicidios por proyectil de arma de fuego, 5 fallecidos. “Masacre en Santa Rosa de Osos: cinco personas fueron asesinadas”. Santa Rosa de Osos – Antioquia, Barrio Villa Cruz,
 - Homicidios por proyectil de arma de fuego, 3 fallecidos, “tres muertos y dos heridos por ataque armado en Bolombolo (Antioquia). Venecia - Antioquia, vereda Bolombolo,
- **Regional Nororiental**
 - Comandante ELN. Dado de baja por Ejército Nacional. Enfrentamiento armado, rango comandante.
 - Mensajero ELN. Dado de baja enfrentamiento armado con el Ejército.
 - Ingeniero secuestrado. Ajusticiado por ELN, zona rural de Saravena.
 - Policía secuestrado. Ajusticiado por disidencia FARC EP.
 - Líder social y líder campesino. Ajusticiados por el ELN.
- **Regional Norte**

- Atención de 3 casos de desmembrados
- Atención de casos de Líderes Sociales
- Atención de casos de 12 linchamientos
- Atención de casos de 23 feminicidios
- **Regional Occidente**
 - Continuación al proceso de valoración de mujeres excombatientes mediante la aplicación del Protocolo de Estambul solicitado por la Fiscalía 1XX Especializada de Derechos Humanos concerniente a casos de aborto forzado, violencia sexual, reclutamiento ilícito y violencia basada en género de grupos al margen de la ley (FARC-ELN-ERG). Estas valoraciones se han realizado en duplas médico-psiquiatra cumpliendo los requisitos de la autoridad en cuanto a la formación del personal en derechos humanos y en enfoque de género. Gracias a las valoraciones que se han realizado, la Fiscalía ha podido adelantar todo el proceso que se lleva contra de ex miembro de las FARC
- **Regional Oriente**
 - El 3 de marzo de 2019 se presentó accidente área en el municipio de San Martín, Meta con 11 cuerpos (8 hombres y 3 mujeres)
 - El 30 de mayo de 2019, en actividades militares (Bombardeo) un bombardeo de las fuerzas militares en la vereda Tres Chorros de jurisdicción de la Macarena contra la estructura del GAO GAO-R-7, fallecieron 8 personas
 - El 2 de septiembre de 2019, en operaciones militares en San Vicente del Caguán, se lograron individualizar a 19 personas
 - El 28 de julio de 2019 se abordó en el Villavicencio correspondiente al caso de un feminicidio con descuartizamiento en una menor de 14 de años.
 - El 08 de marzo de 2019 se aborda el caso correspondiente al sicariato de Fiscal Seccional adscrito a la Fiscalía Seccional de homicidios de Guaduas, Cundinamarca.
- **Regional Sur**
 - Se realizaron 10 necropsias cuya manera de muerte fue violenta homicidio por proyectil arma de fuego y de sujetos que pertenecían a población en riesgo (desmovilizado – reinsertado) en Caquetá.
 - El 6 de febrero de 2019 se realizó la necropsia médico legal a una mujer que se lanzó con su hijo de un puente en Ibagué
- **Regional Suroccidente**
 - Abordaje de casos de Desastre por alud de tierra en el municipio de Rosas - Cauca
 - Abordaje de casos de Siniestro aéreo en Popayán
 - Abordaje de necropsia candidata alcaldía Suarez Cauca, su señora madre y su grupo político en septiembre del 2019

2.2 Capacitación, Investigación y Docencia

2.2.1 Capacitación

Consolidado nacional

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el año 2019 realizó actividades orientadas a fortalecer las competencias laborales de los funcionarios, a otras instituciones y personas de los ámbitos de justicia, salud y académico. Estas actividades están relacionadas con la medicina legal y las ciencias forenses a nivel nacional e internacional, las cuales contribuyen al desarrollo científico y tienen gran impacto en las ciencias forenses.

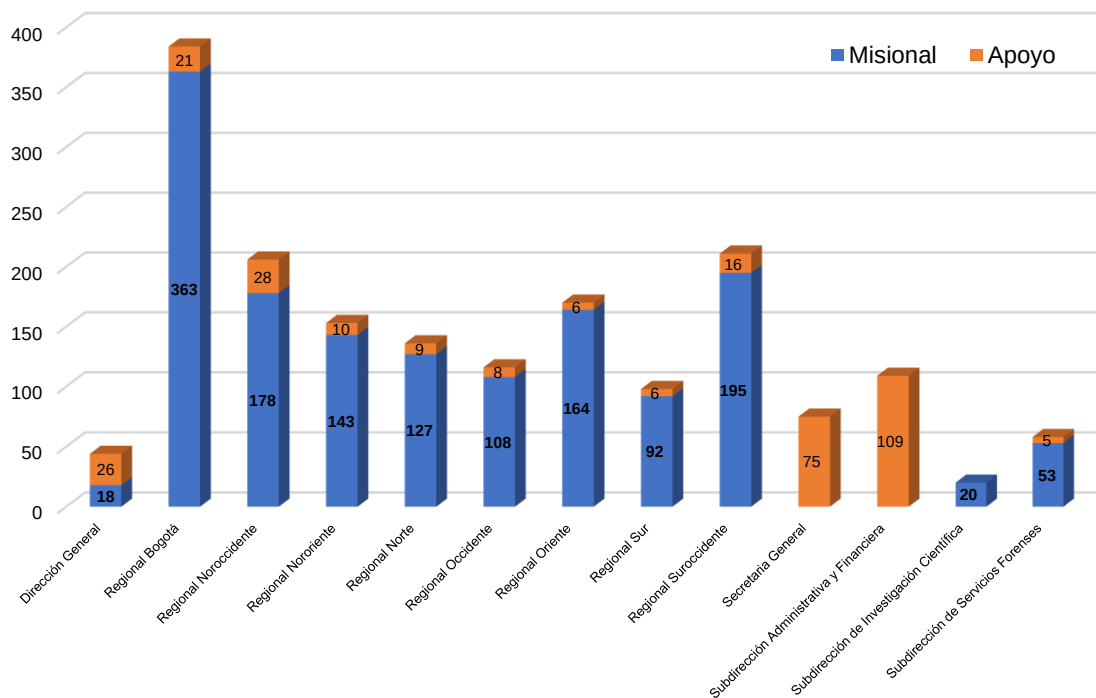
Se relaciona el número de servidores que recibieron diferentes capacitaciones, discriminados por proceso Misional y Apoyo.

Tabla N°. 45 Servidores capacitados, año 2019

DEPENDENCIA	PROCESO		Total	Participación %
	APOYO	MISIONAL		
Dirección General	26	18	44	2%
Dirección Regional Bogotá	21	363	384	22%
Dirección Regional Noroccidente	28	178	206	12%
Dirección Regional Nororiente	10	143	153	9%
Dirección Regional Norte	9	127	136	8%
Dirección Regional Occidente	8	108	116	7%
Dirección Regional Oriente	6	164	170	10%
Dirección Regional Sur	6	92	98	6%
Dirección Regional Suroccidente	16	195	211	12%
Secretaría General	75		75	4%
Subdirección Administrativa y Financiera	109		109	6%
Subdirección de Investigación Científica		20	20	1%
Subdirección de Servicios Forenses	5	53	58	3%
Total general	319	1.461	1.780	100%
Participación %	18%	82%	100%	

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Gráfico N°. 18 Servidores capacitados, año 2019

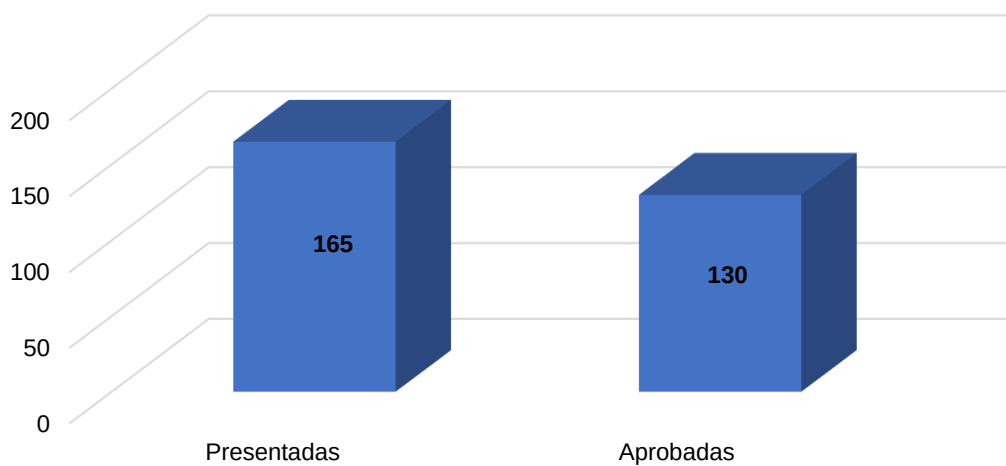


Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Capacitación individual

Durante la vigencia 2019, el Comité de Formación y Capacitación se reunió 19 veces para priorizar y atender las solicitudes de capacitación individual, de las cuales se aprobó el 79%.

Gráfico N° 19 Total solicitudes de capacitación individual tramitadas en el Comité de Formación y Capacitación



Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Plan Institucional de Capacitación (PIC)

Durante la vigencia del 2019 se realizaron un total de treinta y seis (36) cursos con la expedición de tres mil quinientos cuarenta y cinco (3.545) constancias, por Mil cincuenta y nueve millones quinientos setenta y tres mil trescientos once (\$1.059.573.311) pesos.

Es de anotar que hubo cursos en los cuales se realizaron dos cohortes, tales como:

- Formador de Formadores
- Perito Testigo
- Toxicología, Farmacología con enfoque Forense
- Prevención del Riesgo Biológico
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Actualización de la Norma 17025:2017
- Cadena de Custodia
- Administración de archivos, gestión documental.

Entidades que apoyaron el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación – PIC:

- Universidad del Rosario
- Universidad Javeriana
- Universidad Externado de Colombia
- Cruz Roja Colombiana
- Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
- Universidad de Caldas
- ACAIRE
- ICITAP
- Fiscalía General de la Nación
- Universidad Nacional
- ICONTEC
- F&C Consultores
- Centro de Estudios Superiores en Administración (CESA)
- INSOR
- Fundación de Egresados – Universidad Distrital EUD
- LEGIS
- Escuela de Tiro – Ejército de Colombia

Cursos Realizados por docentes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses:

- Reinducción
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Archivo y gestión documental
- Actualización Norma 17025:2017
- Fundamentos forenses con énfasis en clínica y patología para asistentes forenses.
- Curso de disección y buenas prácticas
- Violencia basada en género
- Contratación estatal (conferencias)

Tabla N° 46 Estado de los cursos del PIC

ESTADO	Nº. DE CURSOS	%AVANCE
Cursos realizados	36	71%
Cursos programados	3	6%
Cursos sin programar	8	15%
Cursos en ejecución	2	4%
Aplazados	2	4%
TOTAL	52	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

A continuación, se presentan la cantidad de cursos del PIC ejecutados, según la modalidad:

Tabla N° 47 Modalidad de cursos realizados

MODALIDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN %
Virtual	13	36%
Presencial	21	58%
Mixto	2	6%
TOTAL	36	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 48 Curso realizados, año 2019

No.	Temas	Constancias expedidas	Valor total	Entidad oferente	Modo pago	Modalidad curso
1	Curso actualización Norma 17025:2017	257		Interno	N/a	Mixto
2	Curso actualización norma 17025:2017 directivos	19	13.864.165	Interno	Proyecto inversión	Presencial
3	Certificación auditores - curso ANAB	20	14.563.461	ICITAP	Proyecto inversión viáticos	Presencial
			6.669.360		Convenios – pasajes	
4	Formador de formadores (dos cohortes 21 al 30 de mayo - 22 de julio al 3 de agosto)	34	105.620.199	ICITAP	Proyecto inversión	Presencial
5	Perito testigo 10 al 14 de junio	19	29.768.478	ICITAP	Proyecto inversión	Presencial
6	Perito testigo 17 al 21 de junio	15	21.951.814	ICITAP	Proyecto inversión	Presencial
7	Cadena de custodia (primera cohorte del 13 de mayo al 14 de junio -segundo cohorte 29 de julio al 23 de agosto)	53		FGN	N/a	Virtual
8	Emoción violenta en inimputabilidad - 15 de junio*	31	20.606.103	Conferencista	Proyecto inversión	Presencial
9	Contratación estatal (cuatro conferencias)	135		Interno	N/a	Mixto
10	Administración de archivos - gestión documental (dos cohortes 29 de abril al 16 de junio - 23 de agosto al 20 de octubre).	134		Interno	N/a	Virtual
11	NTC-ISO 14001:2015	30	36.534.123	Icontec	Proyecto inversión	Presencial

No.	Temas	Constancias expedidas	Valor total	Entidad oferente	Modo pago	Modalidad curso
12	Actualización norma 17020 (3 cursos)	88	90.838.864	Icontec	Proyecto inversión	Presencial
13	Actualización norma 27001	28	22.251.961	Icontec	Proyecto inversión	Presencial
14	Norma ISO 9001	30	21.944.946	Icontec	Proyecto inversión	Presencial
15	Negociación colectiva /prevención acoso laboral	30	41.255.088	Cesa	Proyecto inversión	Presencial
16	Fundamentos forenses con énfasis en clínica y patología para asistentes forenses	21		Interno	N/a	Virtual
17	Actualización en temas tributarios, seguridad social impuestos municipales y nacionales	16	16.272.000	F&c consultores	Proyecto inversión	Presencial
18	Actualización nuevo código disciplinario	20	30.256.133	Univ. Externado	Proyecto inversión	Presencial
19	Consumo de sustancias psicoactivas (se realizaron dos cohortes 13 al 26 de mayo - segunda cohorte 29 de julio al 23 de agosto)	186		Interno	N/a	Virtual
20	Desarrollo de las habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana (taller)	78		INSOR	N/a	Presencial
21	Actualización SECOP II presencial (Legis)	12	5.854.800	Legis	Proyecto inversión	Presencial
22	Curso sobre análisis e interpretación de los certificados de calibración de los equipos que requieren control metrológico en el laboratorio de biología - curso de metrología básica	21	12.673.995	Interno	Proyecto inversión	Presencial
23	Prevención del riesgo biológico y autocuidado (se realizaron dos cohortes 3 de junio al 11 de julio- segunda cohorte 19 de septiembre al 20 de octubre)	61	2.779.778	Cruz Roja Colombiana	Proyecto inversión	Virtual
24	Violencia basada en género	22		Interno	N/A	Virtual
25	Formulación, desarrollo y evaluación de proyectos - análisis financiero	18	60.000.000	Univ. Autónoma de las Américas	Convenio	Virtual
26	Uso y manejo de java	7	25.323.200	Eud	Convenio	Presencial
27	Liderazgo con propósito (competencias blandas)	1662	176.000.000	Univ.	Proyecto inversión	Virtual
			19.130.000	rosario	Convenio	
28	Metrología, normativa, gas carbónico, alta e intermedia tecnología, y demás temas afines	14	13.871.946	Acaire	Proyecto inversión	Presencial
29	Actualización en armería y cartuchería - actualización y/o reentrenamiento en técnicas de cotejos de vainillas y proyectiles de arma de fuego - balística básica	19	22.548.691	Escuela de tiro	Proyecto inversión	Presencial
30	Curso de disección y buenas prácticas	17	11.042.560	Interno	Proyecto inversión	Presencial

No.	Temas	Constancias expedidas	Valor total	Entidad oferente	Modo pago	Modalidad curso
31	Reinducción	109		Interno	N/a	Virtual
32	Prevención del riesgo químico	188	8.628.824	Cruz Roja Colombiana	Proyecto inversión	Virtual
33	Curso virtual derecho disciplinario	64	35.000.000	Univ. Caldas	Convenio	Virtual
34	Actualización SECOP II***	0	30.250.000	Univ. Rosario	Convenio	Mixto
35	Formulación de proyectos de investigación	19	24.000.000	UPTC	Convenio	Virtual
36	Formulación de planes de gestión integral de residuos sólidos (pgirs)	28	60.000.000	Univ. Javeriana	Convenio	Virtual
36	Curso toxicología, farmacología y farmacocinética con enfoque forense (primera cohorte 17 y 18 de octubre, (19 funcionarios). Segunda cohorte 16 y 17 de diciembre- (20 funcionarios)	40	80.072.822	Univ. Nacional	Proyecto. inversión	Presencial
TOTAL		3.545	1.059.573.311			

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

2.2.2 Investigación científica forense

En el mes de enero de 2019, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses **alcanzó el reconocimiento como Instituto Público de Investigación**, por parte de COLCIENCIAS.

La gestión de Investigación Científica Forense lleva a cabo los procedimientos de Investigación Científica Forense en INMLCF (código DG-M-P-02-V05) y Edición Revista Colombia Forense (DG-M-P-73-01). Asimismo, en cumplimiento al reconocimiento del Instituto como Instituto Público de Investigación en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha realizado actividades acordes con el Plan Estratégico, como lo son el diagnóstico de necesidades de investigación a nivel nacional, una propuesta de metodología para el diagnóstico de necesidades temáticas de investigación y la actualización y fortalecimiento de los recursos de la biblioteca del Instituto, entre otras.

Investigación Científica Forense en INMLCF

En el año 2019, al Instituto se han presentado 14 propuestas de investigación, de las cuales 7 de estas han surtido con todo el procedimiento código DG-M-P-02-V05, y que, por lo tanto, se encuentran en ejecución como proyectos de investigación aprobados por el INMLCF.

Tabla N° 49 Proyectos de Investigación aprobados, año 2019

TIPO	TÍTULO	ESTADO	DIRECCIÓN REGIONAL
PROPUESTA	Tendencia en los Patrones de Suicidio en Colombia 2004 a 2018.	Cumplimiento de los requisitos	Bogotá
	Predicción de la severidad de los siniestros viales y proximidad a servicios de salud en Bogotá	Cumplimiento de los requisitos	
	Validez diagnóstica de la técnica de autopsia mínimamente invasiva laparoscópica (afomil), en comparación con las técnicas de autopsia forense convencional, en el Instituto de medicina legal y ciencias forenses regional Bogotá.	Cumplimiento de los requisitos	
	Impacto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico y funcionalidad en mujeres que han sido víctimas.	Cumplimiento de los requisitos	Norte
	Evaluación de las recomendaciones de valoración de riesgo emitidas a las autoridades de las víctimas atendidas en Barranquilla, Cartagena y Sincelejo con peligro extremo y grave en los años 2016-2019 de hechos ocurridos en los departamentos de cobertura de la Regional Norte.	Cumplimiento de los requisitos	
	Abordajes de las necropsias médico-legales en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses de las muertes asociadas al consumo de yagé	Cumplimiento de los requisitos	Sur
	Sistemas de información forense en Colombia, con propósitos de investigación científica	Cumplimiento de los requisitos	
PROYECTO	Tras los rastros del Cuerpo: Etnofonías, (in)materiales, y la vida sensible de la desaparición en Colombia (fase II)	Acta de Inicio enviada para firmas.	Bogotá
	Evaluación de la longitud del ligamento transversal del carpo mediante relaciones antropométricas de superficie.	Abierto	
	Migración Grasa durante la Voluminización Facial con Nanoinjertos Grasos: Un estudio anatómico.	Abierto	
	Estudio de agentes de corte usados en muestras decomisadas de cocaína en la región norte de Colombia entre los años 2015-2018.	Firma acta de inicio	Norte
	Estudio morfométrico e inmunohistoquímico de la densidad y distribución del tejido neural aferente en las cubiertas y el glande del pene humano.	Abierto	
	Caracterización de las lesiones personales que afectan el sistema estomatognático valoradas en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Suroccidente	Elaboración acta de inicio	Suroccidente

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Se ha aprobado y financiado 5 proyectos de investigación a partir de las Convocatorias de Proyectos de Investigación en conjunto con Universidades en Convenio; estos proyectos de investigación se están llevando a cabo en las Direcciones Regionales Bogotá y Norte.

Tabla N° 50 Proyectos de Investigación – Convocatoria conjunta con universidades

TÍTULO PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CONVOCATORIA	ESTADO
Documentación sistemática en Neuropatología Forense. Componente 1: Texto y atlas de neuropatología forense.	Ciencias Forenses	Investigación genética en ciencias forenses asociadas	Universidad Nacional de Colombia	Abierto

TÍTULO PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CONVOCATORIA	ESTADO
Violencia física y sexual ejercida contra migrantes gestantes venezolanas en condición irregular de la ciudad de Barranquilla.	Ciencias Forenses	Investigación genética en ciencias forenses asociadas	Universidad del Norte	Abierto
Dinámica espacio temporal del riesgo y los costos económicos de lesiones en mujeres víctimas de violencia física de pareja en los departamentos de Colombia en el período 2013 – 2017	Ciencias Forenses	Investigación genética en ciencias forenses asociadas	Universidad del Norte	Abierto
Caracterización de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en los departamentos de la región norte de Colombia: bases para la prevención.	Ciencias Forenses	Investigación en Ciencias Forenses Asociadas	Universidad del Norte	Abierto
Diseño de un Modelo de Intervención para la prevención de la ideación suicida en adolescentes escolarizados en un Colegio Público de Puerto Colombia	Ciencias Forenses	Investigación en Ciencias Forenses Asociadas	Universidad del Norte	Abierto

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Para el año 2019 se han ejecutado en total **\$158'583.750** correspondiente al financiamiento de las convocatorias en conjunto con universidad en convenio y la compra de reactivos para un proyecto de investigación que hace parte del programa de Doctorado del Dr. Joseph Alape.

Tabla N° 51 Ejecución de Recursos en Convocatoria conjunta con universidades

TÍTULO PROYECTO	PROCEDIMIENTO/ CONVOCATORIA	CONVENIO/PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL
Identificación de mutaciones en genes asociados a canalopatías hereditarias mediante análisis exómico	Procedimiento	Convenio de cooperación académica - Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales	20.825.000
Identificación de mutaciones en genes asociados a canalopatías hereditarias mediante análisis exómico	Procedimiento	Convenio de cooperación académica - Universidad de Magdalena	22.758.750
Documentación sistemática en Neuropatología Forense. Componente 1: Texto y atlas de neuropatología forense.	Universidad Nacional Colombia	Proyecto de Inversión- ICETEX	15.000.000
Violencia física y sexual ejercida contra migrantes gestantes venezolanas en condición irregular de la ciudad de Barranquilla.	Universidad del Norte	Proyecto de Inversión- ICETEX	25.000.000
Dinámica espacio temporal del riesgo y los costos económicos de lesiones en mujeres víctimas de violencia física de pareja en los departamentos de Colombia en el período 2013 – 2017	Universidad del Norte	Proyecto de Inversión- ICETEX	25.000.000

TÍTULO PROYECTO	PROCEDIMIENTO/ CONVOCATORIA	CONVENIO/PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL
Caracterización de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en los departamentos de la región norte de Colombia: bases para la prevención.	Universidad del Norte	Proyecto de Inversión-ICETEX	25.000.000
Diseño de un Modelo de Intervención para la prevención de la ideación suicida en adolescentes escolarizados en un Colegio Público de Puerto Colombia	Universidad del Norte	Proyecto de Inversión-ICETEX	25.000.000

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

En conclusión, como resultado de la actividad investigativa al interior del Instituto se han generado productos de alto nivel como el sometimiento y publicación de artículos en revistas indexadas, y participación en congresos en el 2019, así:

Tabla N° 52 Productos de investigación generados

CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO	REVISTA/ EVENTO	ESTADO/ MODALIDAD	PRODUCTO
2016-A-02	Composición Química de DOC, 25B-NBOMe, 25C-NBOMe y Modelación <i>In Silico</i> de Permeabilidad de la Barrera Hematoencefálica (BHE).	Forensic Science International	Publicado	Mix of new substances psychoactive, NPS, found in blotters sold in two Colombian cities
2016-A-02	Composición Química de DOC, 25B-NBOMe, 25C-NBOMe y Modelación <i>In Silico</i> de Permeabilidad de la Barrera Hematoencefálica (BHE).	XXI Brazilian Congress of Toxicology	Póster	Composición Química de DOC, 25B-NBOMe, 25C-NBOMe y Modelación <i>In Silico</i> de Permeabilidad de la Barrera Hematoencefálica (BHE).
2017-B-12	Caracterización de lesiones craneocervicofaciales en usuarios reportados en el INMLCF Bucaramanga 2015	Revista Colombia Forense	Publicado	Trauma dentoalveolar como consecuencia de accidentes de tránsito en Bucaramanga y área metropolitana.
2018-A-02	Dimorfismo sexual del canino superior izquierdo en una población colombiana contemporánea	Forensic Science International	Sometido/Rechazado	Sexual dimorphism of canine teeth in a modern Colombian population
2018-A-02	Dimorfismo sexual del canino superior izquierdo en una población colombiana contemporánea	International Journal of Morphology	Sometido	Sexual dimorphism of canine teeth in a modern Colombian population
2018-A-09	Relación entre concentración de monóxido de carbono en sangre y porcentaje de saturación de carboxihemoglobina por cromatografía de gases-espectrometría de masas y espectrofotometría UV-visible en población expuesta en Bogotá.	Revista Facultad de Medicina – UN	Sometido	Relación entre carboxihemoglobina y monóxido de carbono total en sangre
2018-A-09	Relación entre concentración de monóxido de carbono en sangre y porcentaje de saturación de	XXI Congreso Argentino de Toxicología "Creando	Póster	Estabilidad de la carboxihemoglobina en muestras de sangre total

CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO	REVISTA/ EVENTO	ESTADO/ MODALIDAD	PRODUCTO
	carboxihemoglobina por cromatografía de gases-espectrometría de masas y espectrofotometría UV-visible en población expuesta en Bogotá.	oportunidades frente a los nuevos desafíos desde la Toxicología".		
2019-A-02	Factores traumáticos, geográficos y demográficos, asociados a la identificación de cuerpos descuartizados o desmembrados, Medellín, 2013-2017	Memorias forenses	Sometido	Descuartizamiento de cuerpos: mensajes criminales, ocultamiento, desaparición y tortura

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Grupos de Investigación Clasificados por Colciencias

Actividades desarrolladas por el Grupo de Investigación en Genética Forense

El Grupo de Investigación en Genética Forense, con código COL0171487, fue “Reconocido” y obtuvo una clasificación de categoría C hasta diciembre 2020. Para participar en la convocatoria, se realizó la actualización del GrupLac con el fin de incluir los productos de investigación necesarios para el reconocimiento y re categorización. Las actividades se describen a continuación:

- Inscripción del Grupo para la participación en la convocatoria.
- Comunicación con todos los integrantes del GrupLac para que actualicen su CvLAC,
- Se procedió a revisar los CvLAC de cada investigador para verificar la inclusión de productos que podían ser vinculados al GrupLac.
- Debido a que Colciencias creó nuevas tipologías de productos en los cuales nos permiten ingresar las validaciones, fue necesario consultar y ubicar en nuestro sistema de Gestión de la calidad, qué investigadores contaban con este tipo de documentos.
- Para la vinculación de tipologías de asesorías y demás fue necesario escribir a las entidades contratantes para que expidieran el certificado del proceso.
- Inclusión de nuevos investigadores al GrupLac: Dr. Juan Carlos Medina Osorio (Director Regional Occidente), Dr. Axl Stivel Giraldo Cepeda (Profesional Universitario Forense de la SIC), Dr. Joseph Alape Ariza (Profesional Especializado Forense. DR Bogotá, estudiante de Doctorado).

Actividades desarrolladas por el Grupo de Investigación FORUM

- Se encuentra en trámite para la asignación del nuevo líder del Grupo.

Actividades desarrolladas por el Grupo de Investigación AWARALA

- A través de la presentación de la propuesta de la creación de un nuevo grupo de investigación en la Dirección Regional Norte, liderado por la doctora Alexandra Marthe Manjarrés y con la finalidad de descentralizar el apoyo investigación, la

Dirección General aprobó la creación del grupo de investigación AWARALA. Se encuentra en trámite de AVAL por COLCIENCIAS.

Revista Colombia Forense

El día 29 de julio de 2019, la revista Colombia Forense publicó el Vol. 6, Núm 1, el cual contiene 4 artículos.

Tabla N° 53 Artículos publicados en la Revista Colombia Forense, Vol. 6, Número 1

TIPO	TÍTULO	AUTORES
Artículo de Investigación	Influencia del conocimiento previo y la repetición de entrevistas memoria y sugestión en una muestra de preescolares	Miriam Peláez-Devesa, Nieves Pérez-Mata, Margarita Diges-Junco
Reportes de caso	Aproximación médico-legal al paciente con trastorno facticio	Fernando Hernández-Aragón, Miguel Ángel Paz-González
Artículo técnico	Necropapiloscopíavariante del método Dorrego	Gonzalo Germán Miguez-Murillas
Artículo técnico	Análisis de huellas de pisoteo y eólicas sobre huesos de un vertebrado moderno contribución de la tafonomía al registro forense	Atilio Nasti

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Convocatoria Fondo Estímulos a la Investigación Científica en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 01-2019

Esta convocatoria tuvo como objetivo incentivar y estimular a los servidores públicos del INMLCF que están vinculados a Proyectos de Investigación, a través de la participación integral a congresos, seminarios, simposios, cursos, diplomados, conferencias, jornadas de actualización, pasantías en Universidades o Centros de Investigación en el ámbito nacional e internacional.

En la convocatoria se presentaron 03 servidores del Instituto; no obstante, únicamente 2 fueron las beneficiarias de la convocatoria 01-2019 **Fondo Estímulos a la Investigación Científica en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, así:

- DIANA JAZMIN MARIÑO GAVIRIA
 - Dirección Regional: Bogotá
 - Evento: XXI Congreso de la asociación toxicológica Brasil y el XV congreso regional de la asociación de toxicólogos forenses.
 - País: Brasil
 - Tipo de participación: Poster
- ÉRICA SOFÍA VILLA CORREA
 - Dirección Regional: Suoccidente

- Evento: XXI Congreso de la asociación toxicológica Argentina
- País: Argentina
- Tipo de participación: Poster

2.2.3 Convenios de cooperación académica

La gestión de los convenios académicos tiene la finalidad de proyectar al Instituto en la consecución de recursos que incrementen la capacidad de respuesta a los programas de formación, capacitación e investigación de los funcionarios, tanto en las áreas misionales como de apoyo, se relaciona la cantidad de convenios que el Instituto ha logrado a la fecha.

Tabla N° 54 Convenios de Cooperación Académica

DESCRIPCION	NO.	PARTICIPACION %
Convenios vigentes	74	85%
Convenios en proceso de suscripción	13	15%
TOTAL	87	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Del total de convenios se han gestionado los siguientes recursos a través de contraprestación que corresponden a los acuerdos contraídos entre el Instituto y las diferentes instituciones educativas, que tienen por finalidad un beneficio común entre las partes. En nuestro caso ha permitido incrementar en cobertura, la formación de los funcionarios en diferentes áreas del conocimiento y aportar en la adquisición de bienes y servicios de gran impacto para el Instituto.

Tabla N° 55 Impacto de los Convenios de Cooperación Académica, año 2019

TIPO DE APOYO	\$	PARTICIPACION %
Capacitación - Solicitudes Individuales	238.224.189	33%
Bienes y servicios	99.103.016	14%
Formación y Capacitación- PIC	383.547.200	53%
TOTAL	720.874.405	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Durante el año 2019, se llevaron a cabo las siguientes rotaciones de estudiantes a nivel nacional, distribuidas de la siguiente manera.

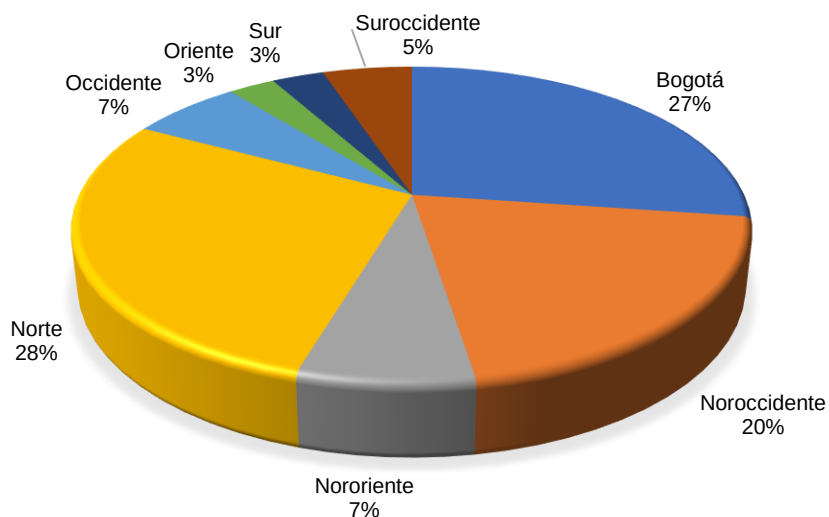
Tabla N° 56 Rotación de estudiantes en el marco de los convenios de cooperación, año 2019

REGIONAL	ESTUDIANTES	ROTACIONES (No. Horas)	Participación % estudiantes
Bogotá	912	486	27%
Noroccidente	679	285	20%
Nororiente	239	216	7%

Norte	946	1.236	28%
Occidente	213	69	6%
Oriente	90	48	3%
Sur	100	32	3%
Suroccidente	172	151	5%
TOTAL	3.351	2.523	100%

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Gráfica N° 20 Rotación de estudiantes en el marco de los convenios de cooperación, año 2019



Fuente: Subdirección de Investigación Científica

2.3 Proceso de mejoramiento continuo

2.3.1 Certificación de peritos en Colombia

Durante el año 2019, se desarrolló el programa de Certificación de Peritos Forenses de acuerdo a la Norma NTC-ISO/IEC 17024:2013, destacando los siguientes aspectos y logros:

- Construcción de nuevos Estándares Genéricos de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses (EGCCPF), conformación de los Grupos de Expertos y revisión y validación de los Esquemas de Certificación en:
 - Toxicología Forense,
 - Balística Forense y
 - Física Forense.
- Consolidación y ajuste con nuevos miembros de los Grupos de Expertos para la certificación de peritos, revisión, validación y aprobación de los Esquemas de Certificación, revisión y validación de EGCCPF y construcción de los instrumentos de evaluación establecidos en los Esquemas de Certificación en las disciplinas de:
 - Clínica Forense,
 - Odontología Forense,

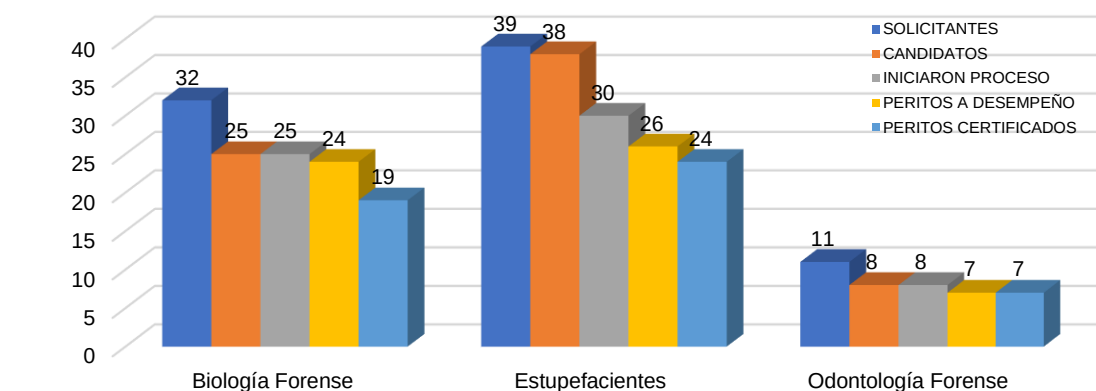
- Necropsias Médico-legales
 - Biología Forense,
 - Estupefacientes y
 - Lofoscopia.
- Capacitación y talleres colectivos de construcción de ítems de elección múltiple (pregunta cerrada) por parte de los miembros de los diferentes Grupos de Expertos.
 - Construcción individualizada de ítems de pregunta abierta por parte de los miembros de los diferentes Grupos de Expertos.
 - Se dio apertura a tres (3) convocatorias, en las cuales se incluyeron peritos de seis (6) disciplinas a certificar, así:
 - Convocatoria 01-2019:
 - Odontología Forense
 - Biología Forense
 - Estupefacientes
 - Convocatoria 02-2019:
 - Clínica Forense
 - Necropsias Médico-legales
 - Convocatoria 03-2019:
 - Lofoscopia
 - Adicionalmente se abrió la Convocatoria 04-2019 interna (no publicada), para la evaluación – atestación de ONAC.
 - Clínica Forense,
 - Necropsias Médico-legales,
 - Odontología Forense y
 - Antropología Forense.
 - Actualización y publicación de las Reglas del Servicio de Certificación de Peritos Forenses, Políticas y demás documentos asociados al proceso.

A continuación, se relacionan los resultados de las diferentes convocatorias para la vigencia 2020.

Tabla N° 57 Consolidado general por disciplina Convocatoria 01-2019

DISCIPLINA	SOLICITANTES	CANDIDATOS	INICIARON PROCESO		PERITOS A DESEMPEÑO		PERITOS CERTIFICADOS	
			Cantidad	Participación % frente a candidatos	Cantidad	Participación % frente a iniciaron proceso	Cantidad	Participación % frente a peritos a desempeño
Biología Forense	32	25	25	100%	24	96%	19	79%
Estupefacientes	39	38	30	79%	26	87%	24	92%
Odontología Forense	11	8	8	100%	7	88%	7	100%
TOTALES	82	71	63	89%	57	90%	50	88%

Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

Gráfica N° 21 Resultados de la Convocatoria 01-2019

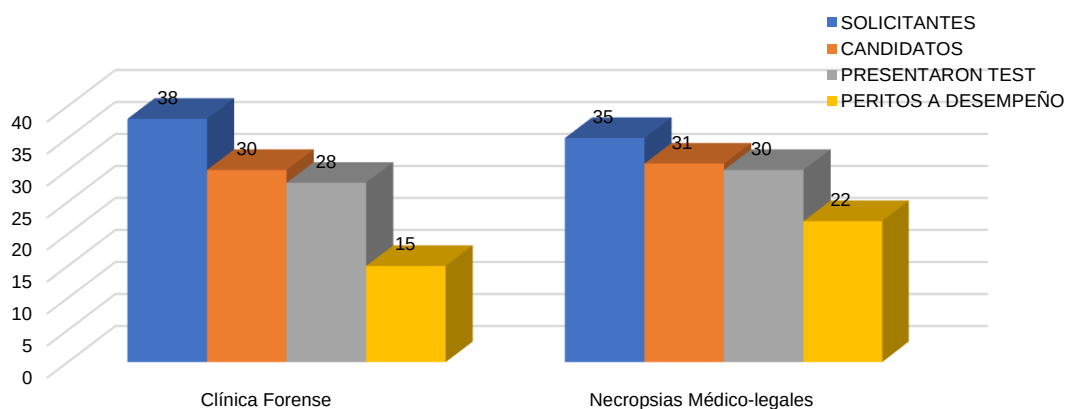
Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

Tabla N° 58 Consolidado general por disciplina Convocatoria 02-2019

DISCIPLINA	SOLICITANTES	CANDIDATOS	PRESENTARON TEST		PERITOS A DESEMPEÑO	
			Cantidad	Participación % frente a candidatos	Cantidad	Participación % frente a presentaron test
Clínica Forense	38	30	28	93%	15	54%
Necropsias Médico-legales	35	31	30	97%	22	73%
TOTALES	73	61	58	95%	37	64%

Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

La columna “PERITOS A DESEMPEÑO”, corresponde a peritos de cada disciplina pendientes de presentar el examen de desempeño, situación que se presentó debido a las dificultades en la contratación de la Metodóloga en Construcción de Instrumentos de Evaluación, lo cual determinó el aplazamiento de los exámenes de desempeño de Clínica y Necropsias para el año 2020 (enero y febrero).

Gráfica N° 22 Resultados de la Convocatoria 02-2019

Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

Convocatoria 03-2019

Al 2019-12-31, esta convocatoria se encontraba en estado abierta, y sólo se habían inscrito 22 peritos, motivo por el cual no se cuenta con el consolidado general. El cierre de la convocatoria es el 20 de enero de 2020.

Tabla N° 59 Consolidado por disciplina y participación por Regional u otra Entidad

DISCIPLINA	REGIONAL / ENTIDAD	CANDI DATOS	TEST		DESEMPEÑO		PERITO CERTIFICADO
			Presentaron	Aprobaron	Presentaron	Aprobaron	
BIOLOGIA	Bogotá	7	7	7	7	7	7
	Noroccidente	7	7	7	6	4	4
	Nororient	1	1	1	1	1	1
	Oriente	3	3	3	2	2	2
	Sur	3	3	3	3	3	3
	Suroccidente	2	2	2	2	2	2
	Total INMLCF	23	23	23	21	19	19
	Otras entidades y particulares	2	2	1	1	0	0
	TOTAL	25	25	24	22	19	19
ESTUPEFACIENTES	Bogotá	9	9	9	8	8	8
	Nororient	1	1	1	1	1	1
	Norte	1	1	0	0	0	0
	Occidente	2	2	2	2	2	2
	Total INMLCF	13	13	12	11	11	11
	Fiscalía General de la Nación	24	17	14	13	13	13
	Otras Entidades y Particulares	1	0	0	0	0	0
	TOTAL	38	30	26	24	24	24
ODONTOLOGIA FORENSE	Bogotá	5	5	5	5	5	5
	Norte	1	1	1	1	1	1
	TOTAL INMLCF	6	6	6	6	6	6
	Otras entidades y particulares	2	2	1	1	1	1
	TOTAL	8	8	7	7	7	7

Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

Tabla N° 60 Consolidado por disciplina y participación por Regional u otra Entidad
Convocatoria 02-2019

DISCIPLINA	REGIONAL	CANDIDATOS	PRESENTARON TEST	APROBARON TEST
CLINICA FORENSE	Subdirección de Servicios Forenses	1	1	1
	Bogotá	2	2	1
	Noroccidente	2	2	2
	Nororient	1	1	0
	Norte	5	5	4
	Occidente	3	3	2
	Oriente	1	1	1
	Sur	5	5	1
	Suroccidente	9	8	3
	Total INMLCF	29	28	15
	Otras Entidades Y Particulares	1		
	TOTALES	30	28	15
NECR OPSIA S MEDI	Bogotá	1	1	1
	Noroccidente	6	6	5
	Nororient	2	2	1

DISCIPLINA	REGIONAL	CANDIDATOS	PRESENTARON TEST	APROBARON TEST
	Norte	7	7	6
	Occidente	5	5	5
	Oriente	1	1	1
	Sur	5	5	1
	Suroccidente	4	3	2
	Total INMLCF	31	30	22
	Otras entidades y particulares			
	TOTALES	31	30	22

Fuente: Información consolidada por el GNCERTIF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

2.3.2 Sistema Integrado de Gestión - SIG

El Sistema Integrado de Gestión del Instituto, al ser una herramienta que engloba las gestiones de los Subsistemas de calidad, evaluación de la conformidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, control interno y seguridad de la información, contribuye al logro de los objetivos planteados en la plataforma estratégica. En este marco durante la vigencia 2019 se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:

Se realizó gestión de revisión, actualización y creación de documentos del Sistema Integrado de Gestión, así:

- **Documentos del Sistema Integrado de Gestión**

Como parte de la optimización de la administración de los documentos del SIG, se realizó la migración del 95% de ellos a nuevas plantillas (Procedimientos, instructivos y Procedimientos Estandarizados de Trabajo) que incluyen dentro de su estructura aspectos de seguridad y salud en el trabajo (identificación de elementos de protección individual), ambientales (identificación de residuos peligrosos y no peligrosos) y de seguridad y privacidad de la información (controles).

Además, se actualizó el procedimiento de Control de Documentos que incorporó la nueva metodología para el manejo de los formatos y anexos, con el fin de que en próximas versiones puedan ser actualizados de manera independiente al documento que los contiene.

Tabla N°. 61 Documentos incorporados al Sistema Integrado de Gestión, años 2016 a 2019

AÑO	N.PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS	NUEVOS DOCUMENTOS INCORPORADOS	ACTUALIZADOS
2016	179	42	137
2017	125	42	83
2018	105	37	68
2019	123	9	114

Fuente: Oficina de Planeación

- **Actualización de la política y alcance del Sistema Integrado de Gestión - SIG.** Haciendo visibles los requisitos relacionados con el contexto estratégico, las partes

interesadas pertinentes y los servicios del Instituto. Así mismo, se ajustaron algunos de los objetivos establecidos en el marco de la política con el fin de tener aspectos más cercanos a la realidad institucional, después de 3 años del inicio de la implementación del SIG.

- **Capacitación.** Se desarrolló capacitación en las normas:

Tabla N°. 62 Capacitación normas, año 2019

NORMA	CANTIDAD DE CURSOS	Nº.FUNCIONARIOS
NTC-ISO-IEC 17020:2012	4	120
NTC-ISO/IEC 17025:2017,	2	50
NTC-ISO/IEC 17025:2017	actualización	257
NTC-ISO 9001:2015,	1	30
NTC-ISO 14001:2015,	1	30
NTC-ISO 27001:2013,	1	30

Fuente: Oficina de Planeación

- **Sensibilización.** Se realizaron difusiones en temas del Sistema Integrado de Gestión en las Direcciones Regionales Nororiente, Suroccidente, Bogotá, Sur, Noroccidente y en el nivel central, con una participación de 150 servidores. Así mismo, se realizó de un foro nacional sobre la NTC-ISO/IEC 17025:2017.
- **Evaluación de la conformidad**
 - Laboratorios de ensayo:
 - **Renovación de la acreditación** otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, de **32 laboratorios** a nivel nacional en las disciplinas de toxicología, estupefacientes, genética, biología, balística y evidencia traza.
 - Se presentaron ampliaciones de acreditaciones para 3 laboratorios de Balística de las Direcciones Regional Suroccidente, Norte y Occidente
 - Se realizó evaluación de seguimiento para los laboratorios de Toxicología, Genética y Estupefacientes acreditados por ANAB, cuyos resultados fueron satisfactorios.
 - Para estos laboratorios se realizó la actualización a la versión 2017 de la norma NTC-ISO/IEC 17025.
 - Laboratorios de calibración:
 - El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC realizó evaluación de vigilancia al Laboratorio de Metrología.
 - Organismos de inspección:
 - **Lofoscopia:** Se amplió el alcance de acreditación para siete (7) organismos de inspección de Lofoscopia.
 - **Grafología y Documentología:** se amplió el alcance de acreditación de los organismos de inspección de Grafología y Documentología de las Direcciones Regionales Nororiente y Occidente.

- **Patología:** Autodiagnóstico in situ bajo los estándares de la norma técnica colombiana NTC-ISO 17020:2012 en la Dirección Regional Occidente-Pereira y Dirección Seccional Magdalena - Santa Marta.
 - **Clínica:** Autodiagnóstico in situ bajo los estándares de la norma técnica colombiana NTC-ISO 17020:2012 en la Dirección Regional Suroccidente, Dirección Seccional Magdalena -Santa Marta y Dirección Seccional Tolima.
- **Certificación de peritos forenses**
Durante el año 2019, el instituto se presentó la solicitud de otorgamiento de acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, para el Grupo Nacional de Certificación Forense con los esquemas de Clínica Forense, Necropsias Médico-legales, Odontología Forense y Antropología, bajo los estándares de la norma NTC-ISO-IEC 17024:2013. Al culminar la vigencia, se completó la etapa de Evaluación in Sitio y se presentó el Plan de correcciones y acciones correctivas, el cual fue aprobado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia. se espera que la acreditación sea otorgada para el segundo trimestre de la vigencia 2020.
 - **Actualización de Autodiagnósticos.** Se realizaron con el fin de identificar las brechas respecto de los requisitos de las normas y el estableciendo los planes de mejoramiento para el cierre de las mismas. A continuación, se relacionan las normas revisadas:
 - **Medio ambiente**
Actualización del autodiagnóstico general (país) e in situ bajo estándares de la norma técnica colombiana NTC-ISO 14001:2015 en la Dirección Regional Occidente.
 - **Seguridad y Salud en el trabajo**
Actualización del autodiagnóstico bajo los Decretos 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 “por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 - **Seguridad de la Información.** Actualización del autodiagnóstico bajo los estándares de la NTC-ISO-IEC 27001:2013 Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la seguridad de la información. Requisitos.

2.3.3 Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional

Representación judicial y, extrajudicial ante las autoridades administrativas al Instituto mediante poder conferido por el Director General.

A continuación, se presenta la cantidad de demandas y pretensiones.

Tabla N°. 63 Actividades de representación judicial y extrajudicial, año 2019

TRIMESTRE	CANTIDAD DEMANDAS	TOTAL PRETENSIONES
Primero	149	\$ 52.868.374.135,00
Segundo	174	\$ 50.258.532.961,00
Tercer	175	\$ 58.444.081.631,00
Cuarto	177	\$ 64.076.897.666,00

Fuente: Ekogui

La información se encuentra publicada en la página web de la entidad, conforme Ley de Transparencia, y puede ser consultada en <https://www.medicinalegal.gov.co/web/guest/servicios-a-la-ciudadania/procesos-judiciales>.

Ante las Entidades Promotoras de Salud se tramitaron cobros por concepto de incapacidades; a continuación, se presenta la EPS y el valor a cobrar:

Tabla N°. 64 Actividades de representación judicial y extrajudicial, año 2019

EPS	VALOR
CAFESALUD EPS	\$83.993.080
COOMEVA EPS	\$306.921.106,33

Fuente: Oficina jurídica

Durante el año 2019, veintiséis (26) sesiones de conciliaciones de acuerdo a los formatos de acta de reunión - código: DG-E-I-05-V06-F01. A continuación, se presenta la cantidad de conciliaciones extrajudiciales y judiciales Aprobadas por el comité:

ANT. CONCLIACION EXTRAJUDICIAL	CONCILIACIÓN JUDICIAL
19	11

Asesoría a las dependencias del instituto en asuntos jurídicos de carácter forense y administrativo y a la directora general en el cumplimiento de las decisiones judiciales y extrajudiciales.

Se emitieron conceptos, respuestas a derechos de petición y respuestas a acciones de tutela que, conforme a su competencia, pueden ser conocidos por las diferentes dependencias y que requieren soporte jurídico para la respuesta de acuerdo al término legal y procedimientos documentados del Sistema Integrado de Gestión relacionados con el proceso de Gestión y Soporte Jurídico.

Con el objetivo de fortalecer la ortografía, la redacción y la estilística de los servidores públicos del Instituto, y con ello, mejorar la expedición de oficios, actos administrativos u otros documentos hacia el interior y exterior de la entidad, en el año 2019 programó y adelantó talleres dirigidos al personal de las diferentes unidades organizacionales de la sede central.

Por lo anterior, el impacto y los resultados de estos talleres, permite: a) reducir tiempos en la expedición de documentos, b) optimizar los recursos de infraestructura, c) capacitar a los servidores públicos en las reglas de construcción de actos administrativos y, d) generar confianza en el desarrollo de los procesos a través de la escritura.

Control Interno, Enfoque hacia la prevención

Durante el año 2019, se prestó asesoría y acompañamiento a las unidades organizacionales a nivel central y regional, de acuerdo con el Programa Nacional de Asesorías y Acompañamiento “PANA” así:

Según lo programado en el PANA 2019, se llevó a cabo la Socialización de la Séptima Dimensión de MIPG con la participación de 124 funcionarios a nivel central y nivel nacional por vía Polycom, que incluían Directivos, Coordinadores, funcionarios de las Oficinas de Planeación y Control Interno y Facilitadores del Sistema Integrado de Gestión.

Así mismo, se realizaron asesorías y acompañamiento en temas administrativos, acompañamiento en el levantamiento de actas de entrega de cargos, aperturas de puestos de trabajo, destrucción de EMP, veedores en todas las votaciones que se realizaron en el instituto, entre otros.

Se ha fomentado la cultura de autocontrol a través de la siguiente actividad:

Campaña de autocontrol:

Se preparó una campaña a través del personaje “Controlito” cuyo propósito fue orientar y sensibilizar a los servidores públicos el concepto de “autocontrol” como uno de los objetivos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Inicialmente el personaje “Controlito”, requirió ajustarlo a la Campaña para que se identificara como el servidor público de la entidad con los valores y principios institucionales.

Esta campaña de sensibilización tenía como propósito que el servidor público controle sus actividades en su labor, detectar desviaciones y efectúe correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados esperados de acuerdo a las funciones asignadas.

Para ello, se estableció la estrategia de divulgación masiva a través del correo institucional para que los servidores públicos, dispusieran de tres (3) mensajes alusivos al tema de Autocontrol.



También se realizaron actividades relacionadas con el control interno como fue el diligenciamiento de un crucigrama con términos y herramientas de autocontrol en el cual participaron 204 funcionarios a nivel nacional y se dieron dos premios a los ganadores.

Evaluación y seguimiento de la gestión institucional

Auditorías internas realizadas

Se realizó la planeación y ejecución de las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión del Instituto en las diferentes normas técnicas (MECI, NTC 9001:2015, NTC ISO/IEC 17025:2017, NTC ISO/IEC 17024:2013, NTC ISO/IEC 17020:2012, entre otras).

Así mismo, se realizaron auditorías de certificación y acreditación por parte de Organismos externos como ONAC, ANAB y SGS a los laboratorios y organismos de inspección.

En total se realizaron 74 auditorías a los procesos institucionales y a los laboratorios y organismos de inspección de la entidad

3. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

3.1 Recursos Humanos

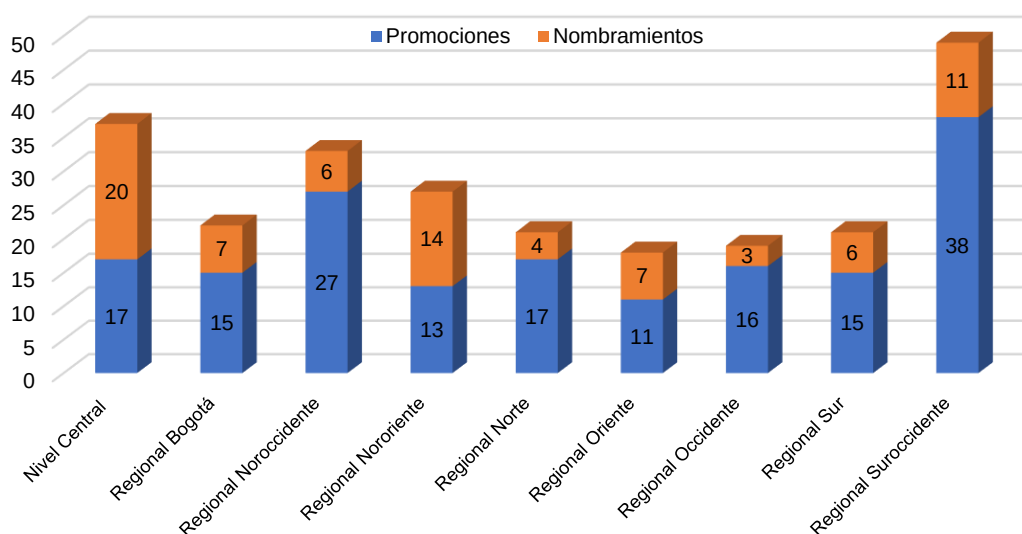
3.1.1 Movimientos de personal

Tabla N° 65 Promociones y nombramientos de personal, año 2019

ITEM	NIVEL	DEPENDENCIA										Participación % por nivel
		Nivel Central	Regional Bogotá	Regional Noroccidente	Regional Nororiente	Regional Norte	Regional Oriente	Regional Occidente	Regional Sur	Regional Suoccidente	TOTAL	
PROMOCIONES	Asesor										0	0%
	Profesional	14	13	21	7	12	9	15	8	27	126	75%
	Técnico				2	3				1	6	4%
	Asistencial	3	2	6	4	2	2	1	7	10	37	22%
	Total	17	15	27	13	17	11	16	15	38	169	100%
	Participación % por dependencia	10%	9%	16%	8%	10%	7%	9%	9%	22%	100%	
NOMBRAMIENTO	Directivo										0	0%
	Asesor										0	0%
	Profesional	10	2	4	7	2	5	2	4	6	42	54%
	Técnico		2		3				1		6	8%
	Asistencial	10	3	2	4	2	2	1	1	5	30	38%
	Total	20	7	6	14	4	7	3	6	11	78	100%
	Participación % por dependencia	26%	9%	8%	18%	5%	9%	4%	8%	14%	100%	

Fuente: Oficina de Personal

Gráfica N° 23 Promociones y nombramientos por dependencia, año 2019



Fuente: Oficina de Personal

3.1.2 Actividades de Bienestar Social

Tabla N° 66 Actividades de Bienestar Social 2019

DESCRIPCION	SEDE	POBLACION OBJETIVO	No. FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIARIOS O IMPACTO
SOCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES Se realizó el lanzamiento e implementación del Código de Integridad del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el cual se logró diseñar e implementar estrategias que involucran a todos los funcionarios, generando espacios de creatividad para el lanzamiento e implementación del Código de Integridad, fortalecimiento de los valores institucionales, que permiten desarrollar procesos de empoderamiento en el Instituto.	Nivel nacional	2.051	Bogotá 417 central 385 oriente 193 nororiente 178 sur 115 suroccidente 240 norte 173 occidente 127 noroccidente 223	-	Se logró apropiación de los valores a nivel nacional. Se adoptó el código de integridad de la Institución, el cual incluyo los valores que debe practicar todo servidor público (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia)
Día del servidor público			TOTAL 2051	3.472.718	
Cordones institucionales			9.061.374		
Resaltadores con valores			19.379.745		
Reuniones Cultura organizacional			24.281.138		
Reuniones Cultura organizacional			13.946.976		
CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL. Curso virtual líderes con propósito competencias comportamentales-Política de Protección de Servicios Sociales-Programa de Capacitación Universidad del Rosario	Nivel nacional	2.065	Certificados: 1662 No certificados: 407 Módulos incompl: 2	95.000.000 UR	La meta para certificar a los servidores en competencias comportamentales fue del 75% (2065 servidores) y se obtuvo el 80% (1662 servidores certificados) en Competencias Comportamentales. Se brindó la oportunidad a 2065 servidores de capacitarse en Competencias Comportamentales y Certificarse con la Universidad de Rosario. Se logró cobertura Nacional para potencializar su liderazgo personal, familiar y laboral.

DESCRIPCION	SEDE	POBLACION OBJETIVO	No. FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIARIOS O IMPACTO
TALLERES FORMADOR DE FORMADORES RUTA DE CULTURA DE LA INTEGRIDAD, LA TRANSPARENCIA Y EL SENTIDO DE LO PÚBLICO. Realizar una formación en rutas de Cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público a servidores de Medicina Legal, con el fin de proporcionar herramientas para ser duplicadores de la información en la implementación del Código de Integridad del Instituto.	Nivel nacional	79 Directivos (directores regionales y seccionales), jefes de oficina, coordinadores nacionales y coordinadores Dirección Regional Bogotá	1er. Taller: 42 2° Taller: 37 TOTAL: 79	Gestión con la caja de compensación COMPENSAR para el desarrollo del evento.	Esta estrategia aprobada en Comité de Integridad se ejecutó de manera óptima, cumplió con el objetivo de capacitar en de temas de transparencia a los 79 líderes del instituto de una forma dinámica. El apoyo permanente de los líderes en la transferencia de la capacitación recibida y aplicada en cada una de sus unidades organizacionales a cargo, mejorará la cultura organizacional en el Instituto.
PLANES DE MEJORAMIENTO CLIMA ORGANIZACIONAL	Nivel nacional	2065	2065		Se consolidaron los planes de mejoramiento formulados por las Direcciones Regionales
INDUCCION REINDUCCION. Desarrollar proceso dirigido a iniciar a los/as nuevo/as servidores y servidoras en su integración a la cultura organizacional, proporcionándole los medios necesarios para su adaptación a su nuevo rol laboral.	Nivel nacional	Inducción: 70 Reinducción: 129	199	2.179.562	Nivel central: 10(Julio), 17 (Diciembre) Reg. Nororiente: 7(julio), 6 (diciembre) Reg. Noroccidente: 3(julio), 4(diciembre) Reg. Oriente: 7 (julio), 2 (Diciembre) Reg. Sur: 2 (julio, 2(diciembre) Reg. Suroccidente 5(julio), 3 (diciembre) TOTAL: 70 Programa Inducción - 129 Reinducción
Jornadas académicas Grupo Psiquiatría	Bogotá	26	26	6.627.578	Grupo Psiquiatría y Psicología Forense DRB
CARNETIZACIÓN se realiza el proceso de carnetización a servidores nuevos por ingreso, por cambio denominación o movimientos de personal, pérdida, deterioro y jubilación. En esta vigencia se han elaborado 228 carné de identificación institucional.	Nivel nacional	De acuerdo a necesidad	228	0	228 carné de identificación realizados
DIA DE INTEGRACION FAMILIAR - COMPENSAR Con el propósito de promover el cumplimiento de la Ley 1857 del 26 de julio de 2017, se realizaron Ocho (8) Jornadas de integración familiar en COMPENSAR para 100 participantes que incluyen refrigerio y actividades lúdicas recreativas	Bogotá Nivel central	800	377	26.704.337	Las jornadas mencionadas se llevan a cabo de 9:00am a 3:00pm, en la Sede COMPENSAR Avenida 68, realizando talleres lúdicos recreativos, proporcionando herramientas que promuevan el fortalecimiento de la comunicación, trabajo en equipo, como competencia fundamental para el mejoramiento de las relaciones familiares.

DESCRIPCION	SEDE	POBLACION OBJETIVO	No. FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIARIOS O IMPACTO
PROGRAMA PREPARACION AL RETIRO LABORAL Se realizaron dos (2) sesiones de ocho (8) horas en los meses de mayo y octubre, en la Caja de Compensación COMPENSAR, se incluyeron los módulos: ASPECTOS EMOCIONALES: reafirmación del auto-esquema personal (auto-estima, auto-imagen-auto-concepto, auto-eficacia).	Bogotá Nivel central	150 aprox	Primer encuentro: Mayo 31/2019: 35 servidores, Segundo encuentro: Octubre 18/2019: 31 participantes Charla pensional 22 de julio/2019: 47 participantes Charla pensional 30 de julio/2019: 21 participantes	9.122.692	Se logró generar un espacio taller dirigido de preparación para el retiro laboral, proporcionando estrategias que permitan la desvinculación laboral asistida, sin que sufra menoscabo en la calidad de vida, ni se produzca discriminación alguna, directa e indirecta en los funcionarios que están próximos al retiro laboral.
SEMANA INSTITUCIONAL Realizar una Jornada integración, mediante actividades artísticas, culturales y recreo-deportivas que le apunten al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, mejoramiento de clima organizacional, cohesión de grupo e integración institucional.	Nivel nacional	2051	Bogotá: 417 Central: 385 Oriente: 193 Nororiente: 178 Sur: 115 Suroccidente: 240 Norte: 173 Occidente: 127 Noroccidente: 223	0	La semana institucional se conmemora durante la última semana de octubre, para esta vigencia se desarrolló del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2019, con el lema: XXVI Semana Institucional 2019 - 105 años presente en la justicia en Colombia, se dieron directrices a nivel nacional para su realización en cada regional.
VACACIONES RECREATIVAS	Bogotá Nivel central	156	Matrogimnasia: 6 Hijos de 6 a 14 años: 13 Hijos de 15 a 17 años: 60 TOTAL: 79	10.461.409	
DIA DEL NIÑO	Bogotá Nivel central		Arma tu máscara: 10 Día de la niña: 11 TOTAL: 21		
SERVICIOS DEPORTIVOS- ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA. Fomentar espacios que beneficien el desarrollo físico, mental y emocional, en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias. El servidor asume el 50% del pago del curso en taquilla de los servicios utilizados por él o por su grupo familiar afiliado a la Caja de Compensación COMPENSAR. El restante distribuido entre contratante y contratista	Bogotá Nivel central	800	Mayo: 45 Jun: 227 Julio: 165 Ago: 255 Sep: 68 Oct: 103 Nov: 80 Dic: 204 TOTAL: 1.147	13.896.722	Se realizó la distribución de autorizaciones de servicio para el uso individual de escuelas de formación deportiva para los servidores y su grupo familiar, desde los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019
CARGUE DE LA TARJETA COMPENSAR	Bogotá Nivel central	801	801	88.917.348	801

DESCRIPCION	SEDE	POBLACION OBJETIVO	No. FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIARIOS O IMPACTO
TORNEOS. Se realizó inscripción en las plataformas de COMPENSAR para la participación en los Juegos de Integración 2019 en las disciplinas: fútbol masculino, voleibol mixto, bolos mixto	Bogotá Nivel central	53	Ftbol 11 masc: 16 Futbol 8 copa navidad:16 Voleibol Mixto:15 Bolos mixto 6	Gestión con la caja de compensación COMPENSAR para el desarrollo del evento.	Se participó en las competencias inter empresas en representación institucional
ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	Bogotá Nivel central	800	40	0	Se logró la consecución de escenarios en el Parque Tercer Milenio para los entrenamientos así :• La cancha sintética para el equipo de fútbol 11 masculino los viernes de 4:00pm a 6:00pm • Cancha con malla para el equipo de voleibol, en el horario de martes y jueves de 4:00pm a 6:00pm. El equipo de bolos entrena y asume el costo de su entrenamiento los días jueves de 4:00 a 6:00pm en la Bolera COMPENSAR AV.68
FERIA DE VIVIENDA	Nivel nacional	2051	2051	0	Se realizó el 2 y 3 mayo de 2019 a nivel nacional, se contó con la presencia del Fondo Nacional de Ahorro, Davivienda, Banco Popular y otras entidad para apoyar la actividad y facilitar el acceso adquisición de vivienda a los servidores
FERIA DE SERVICIOS	Bogotá Nivel central	800	800	0	La Caja de Compensación COMPENSAR realizó visita con su programa BIENESTAR DE PELÍCULA, con el cual un robot visitaba los pisos dando a conocer los servicios y beneficios con la Caja.
PROGRAMA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD - SEMANA DE LA SALUD	Bogotá Nivel central	800	800	0	Se contó con la presencia de nuestros aliados estratégicos. Se realizaron: Pausas activas en las modalidades de Ergo yoga y fitness mental, donación de sangre, examen de osteoporosis, masaje de miembros superiores, tamizaje cardiovascular, charla conservación visual polycom, juego de Wii, tamizaje de seno, conservación auditiva, cardio kick boxing, examen visual, examen analizador cuántico, charla Gestión Operativa de la Donación

DESCRIPCION	SEDE	POBLACION OBJETIVO	No. FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	VALOR	BENEFICIARIOS O IMPACTO
					de Organos, entre otras. Se logró excelente participación en el autocuidado.
NOVENAS NAVIDEÑAS	Bogotá Nivel central	800	800	0	Se publicó afiche invitando a compartir en época de Navidad con la respectiva programación de las novenas de aguinaldos.
				228.051.599	
PROCESO DE DOTACION DE LEY - VIGENCIA 2019 Se llevaron a cabo los contratos No. 162-SG-2019 Dotación vestuario con la firma SUPPLER SAS, de otra parte el contrato No.163-SG-2019 Dotación calzado con la firma ARKIMAX SA	Bogotá Nivel central	Servidores con derecho a dotación de: DRB DRO Dgral	409		Se realizaron 409 entregas a los servidores de la Dirección Regional Bogotá, Dirección Regional Oriente y de la Dirección General
VESTUARIO: Contrato 162-SG-2019				136.606.000	
CALZADO: Contrato 163-SG-2019				53.824.400	

Fuente: Oficina de Personal

3.1.3 Régimen de carrera especial

Durante el año 2019, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, continuó con la implementación del Régimen de Carrera Especial, en la cual desarrolló, ejecutó y dio resultados tangibles:

- Se continuó con la revisión de las historias laborales de los servidores públicos inscritos en carrera administrativa en la Comisión Nacional del Servicio Civil, de los cuales quedaron 19 servidores públicos que cumplieron con los criterios definidos para tal fin por la Comisión de Carrera Especial, la cual les reconoció sus derechos por medio de oficio para ser inscritos en el registro público de carrera especial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Se proyectó la Resolución por la cual se inscribe a unos servidores en el Registro Público de Inscripción de Carrera Especial –RPICE, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la cual se notificará una vez sean nombrados los **19 servidores públicos que cumplieron con los criterios** definidos por la Comisión de Carrera Especial.
- Se diseñó el software para el desarrollo del Registro Público de Inscripción de Carrera, el cual está disponible para la aprobación de la Comisión de Carrera Especial.

- Con las actividades descritas anteriormente, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, viene cumpliendo con la preparación para la implementación del Régimen de Carrera Especial, la cual debe ser desarrollada de forma gradual conforme a lo indicado en el artículo 118 del Decreto 020 de 2014 y depende de los recursos que el Gobierno Nacional asigne.

3.1.4 Actividades de Seguridad y Salud en el trabajo

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional desarrolló las siguientes actividades en procura de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios, así:

Tabla N° 67. Actividades de vigilancia epidemiológica para riesgo biológico, año 2019

REGIONALES	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	PARTICIPACIÓN %
Nivel Central	2	3%
Regional Bogotá	4	7%
Regional Noroccidente	4	7%
Regional Nororiente	7	11%
Regional Norte	16	26%
Regional Occidente	6	10%
Regional Oriente	9	15%
Regional Sur	6	10%
Regional Suroccidente	7	11%
TOTAL	61	100%

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N°.68. Vacunación, año 2019

SEDES	HEPATITIS B	TETANOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Nivel Central	3	3	6	7%
Regional Bogotá	14	14	28	31%
Regional Nororiente	12	0	12	13%
Regional Norte	11	0	11	12%
Regional Occidente	32	0	32	35%
Regional Oriente	2	0	2	2%
TOTAL	74	17	91	100%

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N° 69 Actividades relevantes para mitigar el riesgo psicosocial, año 2019

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL RIESGO PSICOSOCIAL	ÁREA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas. Curso virtual en "Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas" a los Servidores a nivel nacional	Población objeto definida	196	100%
Realizar Campañas de prevención del consumo de SPA	Todas las áreas	-	100%
Promoción de Estilos de Vida y Trabajo Saludable. videoconferencia "Estilos de vida y trabajo saludable"	Todas las áreas	223	100%
Capacitación comité de convivencia y conciliación.	Población objeto definida		100%
Realización de actividades para fomentar y promover la cultura del buen trato a través de actividades de prevención del acoso laboral	Todas las áreas	322	100%
Seguimiento Intervención psicosocial a Líderes a nivel Nacional	Población objeto definida	50	72%
Intervención del riesgo psicosocial, dimensión "Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral"	Todas las áreas	272	100%
Intervención del riesgo psicosocial, dimensión "Demandas Emocionales"	A la población objeto definida	321	80%
Eje de Intervención Psicosocial a Psiquiatras y Psicólogos Forenses	A la población objeto definida por la condición de riesgo	24	69%
Prevención del Agotamiento Laboral mediante Técnicas de Relajación Grupal.	Todas las áreas	160	100%
Intervención en Crisis Individual (Primeros auxilios psicológicos por demanda, para estabilizar y remitir)	Solicitud a demanda	12	100%
Intervención en Crisis Grupal (Primeros auxilios psicológicos por demanda, para estabilizar y remitir)	Solicitud a demanda	37	100%
Intervención Psicosocial Individual a solicitud expresa	Solicitud a demanda	6	100%
Inducción Riesgo Psicosocial en el marco del SG-SST	Población objeto definida	0	
Intervención Psicosocial grupal a solicitud expresa (Trabajo en Equipo - Relaciones Interpersonales)	Solicitud a demanda	48	100%
TOTAL		1671	

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N° 70 Higiene y seguridad industrial, año 2019

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO NIVEL NACIONAL
Identificación de peligros y valoración de riesgos	117	72%
Visitas de Inspección	11	98%
Medición de la exposición a radiaciones ionizantes con dosimetría personal y ambiental	45	100%
Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	8	88.8%
Reporte y legalización a la Línea Efectiva de la ARL	144	100%
Investigación de accidentes de trabajo	138	96%
Encuentro de brigadistas	73	100%

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO NIVEL NACIONAL
Capacitación de trabajo en alturas de nivel central	14	100%
Capacitación en Autocuidado a servidores administrativos	26	100%
Capacitación en elementos de protección personal respiratoria	18	100%
Capacitación en extinción de incendios	52	100%
Capacitación en elementos de protección facial y auditiva	31	100%
Capacitación en elementos de protección personal del guante anti corte	9	100%
Capacitación en Dosimetría personal y ambiental	8	100%
Capacitación en elementos de protección personal de botas, batas y guantes de látex y nitrilo	15	100%
Sensibilización en autocuidado en la sede central	26	100%
Capacitación en manejo de sustancias químicas	10	100%
Sensibilización en funciones y responsabilidades del COPASST	12	100%
Capacitación en manejo de cargas	80	100%
Capacitación en trabajo en equipo al COPASST	7	88%
Capacitación en higiene postural y manejo de cargas	65	100%
Capacitación en Reuniones efectivas al COPASST a 8 servidores	8	100%
Se realizaron inscripciones al curso de 50 horas	296	100%

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

Tabla N° 71 Actividades a Nivel Nacional Medicina Preventiva y del Trabajo, año 2019

Actividades Medicina Preventiva y del Trabajo	Participantes	Cubrimiento nivel Nacional
Curso de Prevención del Riesgo Biológico y Autocuidado	61	95%
Capacitación en Prevención del Riesgo Biológico	52	100%
Vacunación (hepatitis B, tétano, fiebre amarilla)	91	100%
Capacitaciones en Prevención del Riesgo Biomecánico	482	100%
Inspecciones de Puesto de Trabajo	15	100%
Inspecciones tipo a puestos de trabajo	93	100%
Capacitación en Conservación Auditiva	49	100%
Capacitación en Conservación visual	60	100%
Capacitación para prevención del riesgo cardiovascular	468	100%
Revisión y seguimiento a casos de enfermedad laboral, accidentes de trabajo y ausentismo (mesas laborales realizadas)	13	72%
Exámenes médico ocupacionales periódicos	12	100%
Talleres de Pausas Activas	645	100%
Revisión de casos médico laborales	50	72%

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

3.1.5 Actividades de Gestión Ambiental

Tabla N° 72 Sedes en donde se realizaron actividades del Proyecto de Inversión Ambiental, año 2019

DESCRIPCIÓN	SEDE	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
1. Mantener los espacios físicos de almacenamiento de residuos inertes o comunes y de residuos peligrosos	Barranquilla, Neiva, Medellín y Roldanillo	14.447.138	Esta actividad va enmarcada al cumplimiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y No Peligrosos del Instituto, en su parte operativa y de adecuación de infraestructura para contar con una unidad técnica de almacenamiento de residuos acorde a la normativa ambiental vigente
2. Realizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos	Barranquilla, Baranoa, Cartagena, Magangué, El Carmen de Bolívar, Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Plato, Fundación, Sincelejo, Tolú, Riohacha, Maicao, Villavicencio, Granada, Puerto López, Acacias, Arauca, Tame, Saravena y Bogotá	7.361.960	Realizar la gestión integral externa de los residuos peligrosos generados en el Instituto a nivel nacional con gestores autorizados por las autoridades ambientales
3. Realizar lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable	Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Maicao, Sincelejo, Neiva, Ibagué, Florencia, Pitalito, Garzón, Chaparral, Medellín, Turbo, Montería, Pereira, Manizales, Calarcá, Cali, Popayán, Pasto, Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá	30.288.270	Tomar las medidas necesarias para mantener condiciones sanitarias en las sedes del Instituto con gestores autorizados acorde a la normatividad ambiental vigente

DESCRIPCIÓN	SEDE	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
4. Construir y mantener los sistemas de tratamiento avanzados y primarios de aguas residuales	Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Medellín, Pereira, Villavicencio, Popayán, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá, Magangué, Sincelejo, El Banco, Ciénaga, Riohacha, Neiva, Ibagué, Pitalito, Yarumal, Montería, Turbo Chigorodó, Andes, Pereira, Manizales, Cartago, Belén de Umbría Anserma, Calarcá, Santa Rosa de Cabal Yopal, Tunja Acacias, Buenaventura, Palmira, Pasto, Tumaco, Barrancabermeja Valledupar	244.580.687	Controlar el aspecto de vertimientos de aguas residuales para evitar la contaminación hídrica acorde a la normativa ambiental vigente y mantener en buenas condiciones el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de agua residual
5. Actualizar los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios	Baranoa, Cartagena, El Carmen, Magangué, San Andrés, Fonseca, Maicao, Riohacha, Ciénaga, El Banco, Fundación, El Plato, Santa Marta, Sincelejo, Tolú, Barranquilla, Ibagué, Neiva, Florencia, Mocoa, Manizales, Pereira, Tunja, Villavicencio, Yopal, Cali, Pasto, Popayán, Bucaramanga, Cúcuta, Arauca, Bogotá y cementerio Serafín	22.501.844	Realizar seguimiento y evaluación de cumplimiento a la gestión integral interna y externa de residuos acorde a la normativa en materia
6. Sustituir fuentes lumínicas por unas de mayor eficacia y vida útil e instalar sistemas de ahorro de agua	Barranquilla, Neiva, Medellín, Pereira, Cali, Bucaramanga y Bogotá	43.840.524	Cumplir con los objetivos de la política del sistema integrado de gestión en lo correspondiente a la reducción del consumo de recursos

DESCRIPCIÓN	SEDE	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTO
7. Realizar el monitoreo de calidad ambiental de las sedes	Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Magangué, Ciénaga, El Banco, Sincelejo, Riohacha, Neiva, Ibagué, Pitalito, Montería, Yarumal, Turbo, Medellín, Pereira, Cartago, Calarcá, Santa Rosa de Cabal, Belén de Umbría, Anserma, Villavicencio, Acacias, Tunja, Cali, Tuluá, Roldanillo, Buenaventura, Popayán, Pasto, Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar, Barrancabermeja y Bogotá	88.856.021	Cumplimiento de la normativa ambiental actual con respecto al cumplimiento de los parámetros de calidad del agua potable, vertimientos, lodos, residuos y ruido.
8. Efectuar el seguimiento a los permisos ambientales	Barranquilla, Cali, Pasto, Tumaco, Barrancabermeja y Bogotá	24.722.296	Cumplir los requisitos legales aplicables al instituto

Fuente: Secretaría General- Cálculos Oficina de Planeación

3.2 Medios Tecnológicos e Informáticos

3.2.1 Mejoramiento de la plataforma tecnológica e infraestructura

Tabla N° 73 Fortalecimiento de las tecnologías de información y las comunicaciones

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTOS
Contratación de una solución integral de Telecomunicaciones: Conectividad e infraestructura Tecnológica para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel Nacional.	145	A nivel nacional	5.509.037.848	• Disponer de la operatividad de la red de conectividad de Datos del INMLCF a nivel nacional, con esquemas de alta disponibilidad donde se cuenta a nivel nacional con 145 canales de datos. • Disponer de la operatividad de la plataforma de telefonía IP a nivel nacional con esquemas de alta disponibilidad. • Disponer de la Plataforma de Networking con soporte y mantenimiento para los equipos activos con que cuenta el INML a nivel nacional. • Disponer de una solución de video conferencia con soporte y mantenimiento de todos los elementos que la componen a nivel nacional. • Disponer de una solución de monitoreo de la red a nivel nacional con la agregación de los módulos NTA (para verificación del tráfico de la red), SAM (Para monitoreo de aplicaciones y disponibilidad de la página web) y NMP (para el monitoreo de todos los dispositivos de red). • Disponer de una solución de Web Application Firewall que nos permite aplicar un mayor control de seguridad a nivel de aplicaciones WEB, teniendo en

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTOS
				cuenta que permite que el tráfico que viene dirigido a las aplicaciones web tenga aun paso de control adicional que detiene los tipos de ataques más avanzados que no logra detener el firewall de seguridad perimetral. • Disponer de una solución de movilidad integral (WIFI) que permite tener un esquema de contingencia a nivel nacional, • Disponer de un Portal WEB a nivel nacional. • Disponer una solución de Seguridad Perimetral (Firewall) a nivel nacional. • Disponer de una solución de controlador de dominio a nivel nacional. • Disponer de una solución de Antivirus a nivel nacional. • Disponer a nivel nacional de una solución de Mesa de Servicios que permite fortalecer la atención de incidentes y requerimientos bajo metodología ITIL. • Aseguramiento de los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos informáticos. • Diagnóstico, diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para el INMLCF. • - Implementación del Plan de Recuperación ante Desastres del INML.
Renovación de los certificados Digitales de Función Pública con sus correspondientes dispositivos criptográficos de almacenamiento – TOKEN. Estos dispositivos fueron asignados a los usuarios del Sistema SIIF Nación II.	57	A nivel nacional	6.104.700	Se dió cumplimiento a la Circular Externa No. 039 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual define los lineamientos para el inicio en producción del SIIF Nación II, y de conformidad con la instrucción impartida por el señor Presidente de la República, en concordancia con la Circular 38 de 2010, donde se establece que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación entró en producción el 1º de enero del año 2011, para todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
Adquisición de Dos (2) Certificados Digitales de Servidor Seguro SSL, para Página web y SAILFO con vigencia de 1 año a partir del descargue del certificado digital	2	A nivel nacional	4.700.000	Se adquieren dos certificados SSL, con los cuales se logra aplicar seguridad a los accesos web para los Sistemas de información
Adquisición, instalación, configuración, puesta en marcha, soporte, transferencia de conocimiento técnico y funcional de la plataforma de correo electrónico G SUITE a nivel nacional, incluyendo módulo de gestión y administración	1	A nivel nacional	471.006.115,71	Se realiza la adquisición de la plataforma de correo electrónico en la nube asegurando el intercambio en línea de mensajes y documentos, herramienta que apoya significativamente todos los procesos misionales y administrativos de la entidad.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTOS
Apoyo al Grupo Nacional de Arquitectura y Construcciones en la definición de los términos de referencia, Diseños Eléctricos para construcción de las nuevas sedes, remodelación de las mismas en lo referente a Cableado Estructurados, Sistema de Controles de Acceso, Sistema de CCTV, siendo parte del Control y Vigilancia de los contratos adelantados en este periodo	8	A nivel Nacional	No Aplica para el proyecto de inversión de Sistematización General.	Apoyo y acompañamiento permanente al Grupo Nacional de Arquitectura y Construcciones en todo lo referente a diseños de red para el trazado del cableado estructurado y viabilidad del mismo, así como para los sistemas de control de acceso y el sistema CTV.
Actualización y Soporte técnico para Licencias Oracle	2	A nivel nacional	13.002.146	Contar con la plataforma Oracle actualizada y soportada, y así disponer de un mecanismo que nos permita mejorar de manera continua el Sistema de Administración de Información de los Laboratorios Forenses soportado en materia de cambios y ajustes que se requieran.
Adquisición de insumos de impresión originales para el Instituto a nivel nacional	501	A nivel nacional	204.851.003	Debido a que el instituto presta atención directa en 135 municipios del territorio nacional y en todas sus sedes cuenta con equipos de impresión requeridos para la impresión de toda la documentación asociada a un caso al cual se le debe dar trámite de respuesta ante los entes de vigilancia, correspondencia interna o a las diferentes autoridades y comunidad en general que accede al servicio médico legal que presta el instituto.
Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos (ETP), Impresoras y Escáneres para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-569-1-AMP-2017	20 impresoras 23 scanner	A nivel nacional	\$ 140.720.602	Prestación de atención oportuna y de calidad para las víctimas garantizando el cumplimiento de los derechos humanos y los principios de derecho internacional humanitario, desde el servicio misional que apoya este propósito y garantiza la entrega de los resultados de los diferentes servicios forenses para el cumplimiento de estos objetivos institucionales. Proceso que involucra la expedición continua de informes periciales, conceptos forenses y respuestas a requerimientos judiciales para lo cual se requiere contar con los elementos tecnológicos necesarios para las unidades organizacionales que desarrollan procesos misionales en los servicios de patología y lofoscopia para realizar la impresión de dictámenes y digitalización de documentos para análisis.

Fuente: Grupo Nacional de Tecnologías de Información y Desarrollo

3.2.2 Avances en el desarrollo e integración de los sistemas de información

Tabla N° 74 Fortalecimiento de los sistemas de información

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS O IMPACTOS
SICLICO	Módulo de revisión casos de Estado de Salud	Se crea el módulo de revisión para los casos asociados a Estados de Salud.
	Diferentes tipos de ajustes y validaciones en el sistema.	Ajustes y validaciones relacionadas con las reglas del negocio, según validaciones aportadas por el CRNV, con la finalidad de mejorar la calidad del dato.
	Informes periciales en código de seguridad	Impresión de los informes periciales con el Código de Seguridad QR.
	Opciones de consulta a autoridades.	Opción de consulta específica para autoridades.
	Inclusión código QR para los informes periciales.	Se incorpora el código QR en los informes periciales de Clínica.
	Implementación de Certificados de Seguridad en el sistema.	Implementación certificado SSL en el servidor de aplicaciones.
	Implementación del módulo de monitoreo para valoraciones.	Implementación del módulo de Monitoreo para las valoraciones clínicas, dando por terminado el ciclo de vida del Sistema SIMON.
	Implementación de revisiones para valoraciones.	Implementación de las revisiones para las diferentes valoraciones por clínica, con las respectivas restricciones.
	Ajuste en impresión a estados de salud	Ajustes a la impresión de los estados de salud.
SIAF WEB	Desarrollo e implementación acceso de funcionarios información básica hoja de vida y opciones en web que por consola no son posibles.	- Se desarrolla e implementa el Sistema SIAF-WEB para facilitar el acceso de los funcionarios a su información básica y de hoja de vida, y generación de opciones que en SIAF CONSOLA no son posibles, por su desarrollo y tipo de código usado, como son: - Diseño e implementación del módulo Plan de adquisiciones. - Diseño e implementación del módulo inscripción carrera. - Diseño e implementación del módulo ausentismo. - Diseño e implementación del módulo reportes específicos para el área de Contabilidad (balances y demás). - Diseño e implementación del módulo de registro de elementos al almacén ajustado a las normas internacionales contables.
SIAF CONSOLA	Ajustes sistema SIAF para corrección de problemas de mitigación.	Se ajustan todos los programas para mitigar los problemas que tenían en la liquidación de las diferentes nóminas. A continuación, se relacionan los programas que debieron ser modificados para el correcto funcionamiento del sistema, y evitar modificaciones por base de datos, como se realizaba anteriormente. - Ajuste programas Liquidación de Nómina y generación de planillas. - Modificación reportes de nómina ajustados a la Codificación del Catálogo de Clasificación Presupuestal (Min hacienda). - Liquidación de Prestaciones Sociales. - Ajuste cálculo Fondo de Solidaridad. - Liquidación de pago Retroactivo anual. - Cálculo de Retención en la Fuente anual. - Cálculo Capacidad de Endeudamiento de los funcionarios. - Ajuste Liquidación de Embargos y Libranzas y ajuste para la generación de los reportes. - Ajuste reporte Certificado de Ingresos y Retenciones anual - Ajustes programa aplazamiento/interrupción vacaciones SIAF-Consola - Ajuste generación del Plano Bancos SIIF - Ajuste liquidación Horas Extras - Ajuste calculo descuentos Sindicatos - Liquidación vacaciones funcionarios Rayos X - Ajustes programa ausentismo SIAF-Consola - Ajustes programa descuentos de Nómina - Actualización Información Educación Formal / No Formal de acuerdo a depuración de la Oficina de Personal
SIRDEC	Creación de módulo CUVI	Se crea el módulo CUVI para el registro de casos esquelizados, tomados de fosas comunes y registrados por instituciones diferentes al INMLCF
	Imagen almacenada	Almacenamiento de la imagen del último informe generado por el perito y enviado a la autoridad por SPOA

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS O IMPACTOS
	Casos creados en SIRDEC	Creación de nuevos tipos de caso en SIRDEC identificados como JEP y UBPB
	Modificación de solicitudes de usuarios cuando el caso está cerrado	Los usuarios pueden realizar o modificar las solicitudes a laboratorios así el caso se encuentre cerrado, siempre y cuando el elemento se encuentre en cadena de custodia del perito no se encuentre recibido o procesado en SAILFO
PQRS	Inclusión de las variables de Acceso a Datos Personales.	Sistema implementado a nivel nacional, se realizaron las siguientes modificaciones durante el periodo 2019: • Modificación módulo de radicación, para que no permita fechas posteriores a la de la radicación. • Validación de la fecha del evento para que sea menor a la fecha de radicación. • Cambiar el título del formulario web disponible para el registro de información de la ciudadanía en general. • Implementación de la política de protección de datos personales adoptada por el Instituto • Realizar ajustes en las dependencias de acuerdo a la estructura institucional. • Reportes de reasignación de las manifestaciones. • Ajustar los tipos de identificación de los usuarios, NIT CC, entre otros. • Generación de reportes estadísticos por cada tipo de clasificación y respuestas dadas a cada una de las manifestaciones por la dependencia encargada del trámite. • Capacitación a usuarios nuevos del sistema de información
DISAC	Prueba Piloto módulo de Correspondencia.	Se desarrollan módulos dentro del sistema, para la radicación de la correspondencia que llega al INML, contando con módulos de radicación, envío de correspondencia a las dependencias, traslado de correspondencia interna entre las diferentes dependencias del INML a nivel nacional, generación de sobres, generación de planillas de envío de la correspondencia externa.
WEB SERVICES	WS SPOA	WS SPOA: Servicio WEB de intercambio de información entre el INMLCF y la FGN, consiste en: • Validación de la noticia Criminal desde SIRDEC y SICLICO. • Envío de los informes periciales generados desde SICLICO, menos los estados de SALUD. • Envío de los informes de Necropsia e Identificación por Lofoscopia desde SIRDEC.
IQ	Sistema analítico IQ	Rediseño del proceso de ETL, para garantizar la migración e integración de las bases de datos asociadas a sistemas de información misional. Este proceso permite al instituto contar con datos históricos, ya que se configura para tener fechas de corte mensual y una fecha anual. El proceso se ajusta para que primero realice la extracción de los datos, en un tiempo aproximado de 25 minutos, luego la transformación que dura 15 minutos aproximadamente y el de carga que se realiza en 20 minutos sobre la base de IQ. La configuración del modelo permite tener filtros según el acceso de usuarios, generando datos por seccional, por regional o desde el nivel central.
APLICACIONES DE USO ESPECÍFICO	1. Certificación Desaparecidos	- CERTIFICACION DE DESAPARECIDOS: Pantalla de acceso WEB implementada y en Producción. Este formulario WEB permite al usuario del común generar en línea una certificación del caso de desaparición reportado y su proceso de búsqueda.
	2. Certificación Necropsia	- CERTIFICACION DE NECROPSIA: Pantalla de acceso WEB implementada y en Producción. Este formulario WEB permite al usuario del común generar en línea una certificación de necropsia descongestionando.
	3. Certificación Muestra dantes	- CERTIFICACION DE MUESTRADANTES: Pantalla de acceso WEB implementada y en Producción. Este formulario WEB permite al usuario del común consultar si las muestras aportadas con fines de identificación ya fueron procesadas y si se obtuvo un resultado de la misma, incluida la institución y laboratorio que la procesa.

Fuente: Grupo Nacional de Tecnologías de Información y Desarrollo

Innovación de la plataforma informática a nivel nacional y para lograr los sistemas integrados de información.

Tabla N° 75 Mantenimiento de sistemas de información 2019

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALOR	BENEFICIOS O IMPACTOS
Servicio de mantenimiento, actualización y soporte del sistema de administración de información de los laboratorios forenses STARLIMS para el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	Nivel central con impacto a nivel nacional	\$350.250.903	Disponer de un mecanismo de soporte y mantenimiento con el fin de prevenir situaciones que afecten la operación normal del sistema, como también corregir fallas que se puedan detectar en la operación y contar con acompañamiento permanente de los expertos desarrolladores del sistema, con el fin de optimizar tiempos y recursos para la resolución de conflictos que impactan al mismo. Mejoramiento de los procedimientos de patología forense y fortalecimiento de la capacidad de respuesta en la atención de casos de muertes colectivas y desastres en el INMLYCF a nivel nacional.
Mantenimiento, soporte técnico, adquisición de licencia y actualización de software SIRDEC.	Nivel central con impacto a nivel nacional	\$544.596.196	Mejoramiento de la capacidad en el INMLYCF para el desarrollo de las actividades en el marco de la ley de víctimas nacional. Población no desplazada.

Fuente: Grupo Nacional de Tecnologías de Información y Desarrollo

4. MANEJO DE RECURSOS

4.1 Presupuesto del Instituto año 2019

4.1.1 Composición del presupuesto vigencia 2019

Mediante la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2019. Según el Decreto No. 2467 del 28 de diciembre de 2018, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, a través de este Decreto, le fue aprobado al Instituto un presupuesto por \$233.550.452.787 para la vigencia fiscal de 2019, distribuido así:

Tabla N° 76 Presupuesto asignado recursos de la nación – Vigencia 2019

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	191.627.826.789
Gastos de personal	165.233.200.000
Adquisición de bienes y servicios	19.400.476.789
Transferencias corrientes	6.325.150.000
Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	669.000.000
INVERSIÓN	31.330.625.998
Fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional	4.700.000.000
Fortalecimiento del sistema de certificación de peritos forenses a nivel nacional	130.000.000
Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional	3.900.000.000
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	3.700.000.000
Fortalecimiento de procedimientos en la investigación médico legal de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a nivel nacional	3.209.136.130
Mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	60.000.000
Fortalecimiento del conocimiento científico forense en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	700.000.000
Consolidación del sistema de gestión documental del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	220.000.000
Fortalecimiento y sostenibilidad de la arquitectura de tecnologías de información del instituto basados en la política de gobierno digital nacional	6.277.489.868
Asistencia técnica en equipos de alta tecnología y modernización de equipos electromecánicos de las áreas forenses nacional	2.900.000.000
Fortalecimiento del sistema de atención al ciudadano del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	400.000.000
Fortalecimiento de la planeación estratégica y del sistema integrado de gestión en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	110.000.000

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
Rehabilitación estructural sede central Bogotá	494.000.000
Mejoramiento del parque automotor del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional	300.000.000
Mejoramiento y renovación integral de la sala de necropsias de la dirección regional del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. Bogotá	2.671.708.639
Construcción y dotación sede medicina legal regional sur Huila Neiva	58.291.361
Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	1.000.000.000
Desarrollo de la gestión ambiental integral en las sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	500.000.000
TOTAL RECURSOS NACIÓN	222.958.452.787

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – SIIF Nación

Tabla N° 77 Presupuesto asignado recursos propios – Vigencia 2019

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	841.000.000
Adquisición de bienes y servicios	841.000.000
INVERSIÓN	9.500.000.000
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	3.500.000.000
Mejoramiento de los procedimientos de patología forense y fortalecimiento de la capacidad de respuesta en la atención de casos de muertes colectivas y desastres en el Instituto a nivel nacional	6.251.000.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS	10.592.000.000

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera –SIIF Nación

4.1.2 Adiciones y reducciones al presupuesto

Tabla N° 78 Adiciones y reducciones al Presupuesto. Recursos Nación y Propios – vigencia 2019

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	192.468.826.789	12.983.922.585	13.233.922.585	192.218.826.789
Gastos de personal	165.233.200.000	10.978.967.558	7.515.552.932	168.696.614.626
Adquisición de bienes y servicios	20.241.476.789	1.782.540.207	293.926.902	21.730.090.094
Transferencias corrientes	6.325.150.000	178.487.918	5.424.442.751	1.079.195.167
Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	669.000.000	43.926.902	0	712.926.902
INVERSIÓN	41.081.625.998	286.487.027	286.487.027	41.081.625.998
TOTAL INSTITUTO	233.550.452.787	13.270.409.612	13.520.409.612	233.300.452.787

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera –SIIF Nación

4.1.3 Ejecución presupuestal

Para la vigencia 2019 el Instituto tuvo una apropiación total de \$233.300.452.787 distribuida así:

- Recursos Nación \$222.958.452.787 y
- Recursos Propios \$10.342.000.000,

con un registro total de compromisos que ascendieron a \$230.695.561.787 que representa el 98.88% de la ejecución total de la entidad.

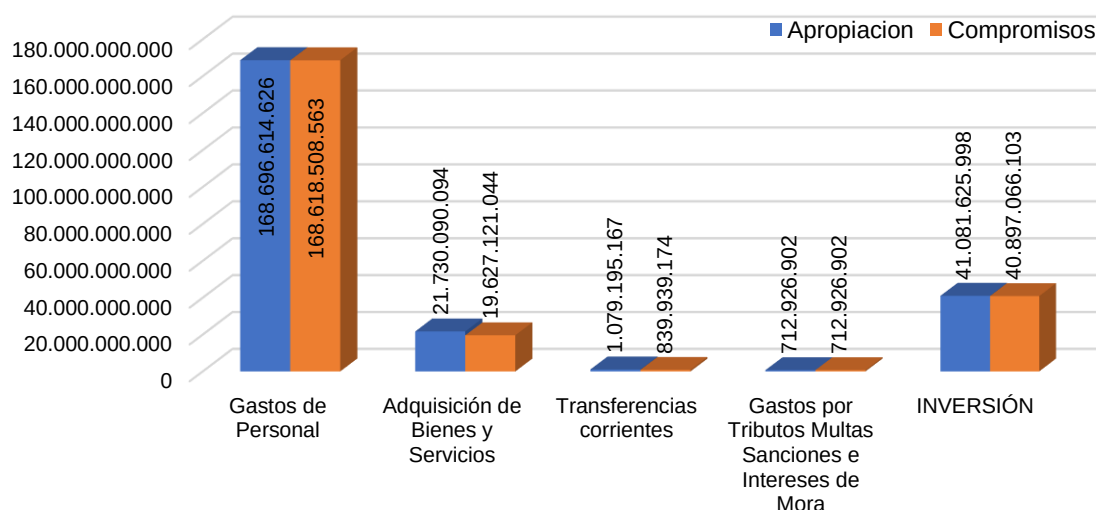
A continuación, se presenta el consolidado de la Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2019 – Recursos de la Nación y Recursos Propios:

Tabla N° 79 Ejecución presupuestal 2019 – Consolidado General

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	SALDO DISPONIBLE APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	192.218.826.789	189.798.495.683	98,74	2.420.331.106
Gastos de Personal	168.696.614.626	168.618.508.563	99,95	78.106.063
Adquisición de Bienes y Servicios	21.730.090.094	19.627.121.044	90,32	2.102.969.050
Transferencias corrientes	1.079.195.167	839.939.174	77,83	239.255.993
Gastos por Tributos Multas Sanciones e Intereses de Mora	712.926.902	712.926.902	100,00	0
INVERSIÓN	41.081.625.998	40.897.066.103	99,55	184.559.895
TOTAL	233.300.452.787	230.695.561.787	98,88	2.604.891.000

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

Gráfica N°. 24 Ejecución presupuestal 2019 Apropiación vs. Compromisos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

Recursos Nación

En lo referente a Recursos de la Nación, se puede observar que del Presupuesto de Funcionamiento apropiado por valor de \$191.627.826.789, se presenta una ejecución del 98.76% y en el presupuesto de Inversión de una asignación de \$31.330.625.998 la ejecución total fue del 99.49%, para un total de ejecución presupuestal en Recursos de la Nación del 98.86%.

Tabla N° 80 Ejecución presupuestal – Recursos Nación, año 2019

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	SALDO DISPONIBLE APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	191.627.826.789	189.243.473.779	98,76	2.384.353.010
Gastos de Personal	168.696.614.626	168.618.508.563	99,95	78.106.063
Adquisición de Bienes y Servicios	21.183.016.996	19.116.026.042	90,24	2.066.990.954
Transferencias corrientes	1.079.195.167	839.939.174	77,83	239.255.993
Gastos por Tributos Multas Sanciones e Intereses de Mora	669.000.000	669.000.000	100,00	0
INVERSIÓN	31.330.625.998	31.171.406.219	99,49	159.219.779
TOTAL	222.958.452.787	220.414.879.998	98,86	2.543.572.789

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

Recursos Propios

Para Recursos Propios del Presupuesto de Funcionamiento asignado por valor de \$591.000.000 presenta una ejecución del 93.91%. En lo concerniente al presupuesto de Inversión de una apropiación de \$9.751.000.000 la ejecución corresponde al 99.74%, para un total de ejecución presupuestal de Recursos de Propios del 99.41%.

Tabla N° 81 Ejecución presupuestal 2019 – Recursos Propios

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	SALDO DISPONIBLE APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	591.000.000	555.021.905	93,91	35.978.095
Adquisición de Bienes y Servicios	547.073.098	511.095.003	93,42	35.978.095
Gastos por Tributos Multas Sanciones e Intereses de Mora	43.926.902	43.926.902	100,00	0
INVERSIÓN	9.751.000.000	9.725.659.884	99,74	25.340.116
TOTAL INSTITUTO	10.342.000.000	10.280.681.789	99,41	61.318.211

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

4.1.4 Ejecución proyectos de inversión

Tabla N° 82 Ejecución de los Proyectos de Inversión

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	Se contrató la vigilancia y ampliación de acreditación de ensayos para los laboratorios forenses del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. Se dotó con reactivos, insumos de alta tecnología, materiales de referencia, pruebas inmunocromatográficas y gases especiales a los laboratorios forenses del nivel nacional. Se asignaron recursos para apoyar la adquisición de un sistema de cromatografía líquida con detector de masas para el laboratorio de toxicología de la Dirección Regional Bogotá. Se contrató el servicio de mantenimiento y calibración para los equipos de medición de los laboratorios forenses. Se adquirió el equipo espectrofotómetro infrarrojo para laboratorio evidencia traza de la Regional Bogotá.	4.700.000.000	4.694.479.257	99,88%
2	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	Construcción de nuevos Estándares Genéricos de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses (EGCCPF). Conformación de los primeros Grupos de Expertos para las disciplinas de Toxicología Forense, Balística Forense y Física Forense. Revisión y validación de los Esquemas de Certificación (Alcance, descripción del trabajo y las tareas, competencia requerida (documento técnico: Estándar Genérico de competencias para la certificación de Peritos Forenses por Disciplina/Categoría, aptitudes (cuando corresponda), prerrequisitos (cuando corresponda), código de conducta (cuando corresponda, criterios para la certificación, métodos de evaluación de la certificación inicial y la renovación de la certificación, métodos y criterios de vigilancia, criterios para suspender y retirar la certificación y criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de la certificación)). Consolidación y ajuste de los Grupos de Expertos. Revisión, validación y aprobación de los Esquemas de Certificación.	130.000.000	129.998.552	100,00%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
3	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	Se adquirieron cámaras fotográficas para dotar el servicio de clínica forense. Se adquirieron instrumentos y equipos médicos para el servicio de clínica forense en el nivel nacional. Se contrataron profesionales para la prestación del servicio de valoración del riesgo en 17 puntos de atención. Se adquirieron pruebas rápidas de detección de sustancias psicoactivas en orina. Se adquirieron sistemas móviles multiespectrales forenses. Se contrató servicio de calibración y mantenimiento preventivo para los equipos y/o instrumentos de medición del servicio de clínica forense. Se adquirieron formatos de papel de seguridad para los servicios de clínica y psiquiatría forense. Se adquirieron elementos de bioseguridad.	3.900.000.000	3.850.407.682	98,73%
4	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	Se dio cumplimiento al objeto del contrato interadministrativo suscrito con el ICBF. Se contrató el personal requerido para realizar los procesos misionales y administrativos, para dar cumplimiento al contrato interadministrativo suscrito con el ICBF. Se dotó de reactivos e insumos a los laboratorios de genética del nivel nacional.	7.200.000.000	7.189.489.187	99,85%
5	FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	Se contrató el personal requerido para realizar la intervención del Cementerio de Florencia. Se adquirieron insumos para recolección de muestras. Se adquirieron reactivos para extracción de ADN en tejidos calcificados. Se realizó la intervención del cementerio de Dabeiba. Se contrató personal para el abordaje de los casos del Palacio de Justicia.	3.209.136.130	3.204.113.150	99,84%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
6	MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	Se dotó con mesas para necropsia las Direcciones Regionales. Se dotó con equipos y elementos las áreas de Antropología. Se asignaron recursos para apoyar la adquisición de un sistema de cromatografía líquida con detector de masas para el laboratorio de toxicología de la Dirección Regional Bogotá. Se contrató la suscripción de programas interlaboratoriales para los laboratorios forenses. Se dotó a las Direcciones Regionales con microchips para marcación de cadáveres. Se adquirieron refrigeradores mortuorios para el nivel nacional. Se contrató la actualización mantenimiento y soporte técnico para la base de datos de la plataforma del sistema de información SIRDEC -SIFMELCO.	6.311.000.000	6.286.748.619	99,62%
7	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INMLCF NACIONAL	Apoyo la realización de 36 temas con la realización de 48 cursos a través de los recursos en viáticos transporte aéreo y la consecución del curso obteniéndose 3545 certificaciones lo que permitió fortalecer competencias impactando la misión y fortaleciendo la visión institucional. Se realizaron dos cohortes del curso Cadena de Custodia por la Fiscalía General de la Nación con la participación de cincuenta y tres (53) funcionarios, curso solicitado por la Subdirección de Servicios Forenses. Se realizó el curso de Actualización en Armería, Cartuchería y Proyectiles de Arma de Fuego- Balística Básica con la Escuela de Tiro del Ejército Nacional con la participación de diecinueve (19) funcionarios de balística a nivel nacional en las instalaciones de Tolemaida. La Revista Colombia Forense fue incluida en la base de datos EBSCO por lo que se indexa en Fuente Académica Plus. Se asignó editor a la Revista Colombia Forense.	700.000.000	698.760.705	99,82%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
8	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INMLCF NACIONAL	Durante la vigencia 2019 se dio continuidad a los diferentes procesos archivísticos institucionales, tendientes al fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental del Instituto a través de la contratación de personal con formación en archivística, lo que permitió proseguir con las actividades que se citan a continuación: Organización documentos de fondos acumulados, efectuar control de calidad para el trabajo adelantado e iniciar el proceso de inventario documental. Transferencias documentales previo acompañamiento y verificación a las unidades organizacionales en los diferentes procesos archivísticos. Efectuar talleres teórico-prácticos en temas archivísticos para la unificación de criterios en materia archivística y para el desarrollo de competencias archivísticas para los funcionarios del Instituto basado en la normativa que rige la materia.	220.000.000	219.980.468	99,99%
9	FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	Control y seguimiento al cumplimiento del contrato 300-SG-2018, garantizando la operatividad de la red de conectividad: Datos e Internet, además de las Comunicaciones con la solución de Teléfono IP, la solución de networking, la atención de incidentes, renovación de licencias de plataformas, movilidad, WAF, monitoreo de redes. Se gestionó la adquisición, instalación, configuración, puesta en marcha, soporte, transferencia de conocimiento técnico y funcional de la plataforma de correo electrónico G SUITE a nivel nacional, incluyendo módulo de gestión y administración. Adquisición de Dos (2) Certificados Digitales de Servidor Seguro SSL, para Página web y SAILFO con vigencia de 1 año a partir del descargue del certificado digital. Servicio de mantenimiento, actualización y soporte del sistema de administración de información de los laboratorios forenses STARLIMS para el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.	6.277.489.868	6.249.940.601	99,56%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
10	ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	Adquisición de dos equipos de medición (pinzas amperimétricas), con las cuales se fortalece la cobertura de los servicios relacionados con temas eléctricos que presta el Grupo Nacional de Gestión de Servicios Técnicos Especializados. Adquisición de un equipo Radiómetro digital, con el cual se amplía el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados durante el servicio de mantenimiento a lámparas ultravioletas de los laboratorios forenses del Instituto a nivel Nacional. Adquisición de equipos UPS's (sistema ininterrumpido de potencia) de las siguientes características: Una (1) UPS de 15 KVA y cinco (5) UPS's de 1 KVA. Con las cuales se cubre la demanda requerida para proteger todos los equipos de cómputo del séptimo piso de la Torre C de la sede Central del Instituto. También se adquirió una (1) UPS de 10 KVA con la cual se protege los equipos de cómputo de la torre A pertenecientes al Grupo de Clínica Forense Regional Bogotá. Adquisición un compresor para gas carbónico CO2 y un compresor de gas refrigerante R-134 A, requeridos para el correcto funcionamiento de los cuartos mortuorios y de evidencias de la Sede regional Suroccidente (Cali).	2.900.000.000	2.898.350.187	99,94%
11	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INMLCF NACIONAL	Se suscribió el Contrato 263-SG-2019, de fecha: 2019 12 16, con el objeto: "Suministro e instalación de sistema de asignación de turno digital de atención para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el fin de organizar la atención al ciudadano a nivel nacional" En el primer trimestre del año 2020 se inicia la instalación y puesta en marcha de los sistemas de turnos a nivel nacional (Regionales y Bogotá). Se suscribió contrato, cuyo Objeto es: Suministro e instalación de señales inclusivas con sistema de lectura y escritura táctil – Braille, para la orientación de personas y personas con discapacidad visual dentro del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En el primer trimestre del año 2020 se inicia la instalación de las señales con sistema braille.	400.000.000	386.769.480	96,69%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
12	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INMLCF NACIONAL	Se contó con capacitación, acompañamiento, servicios profesionales, resolución de incidencias en la base de datos y módulos, soporte técnico y mantenimiento para el aplicativo Isolución. Se realizó migración de los documentos del Sistema Integrado de Gestión en un 90% a las nuevas plantillas contando con los servicios de asistencia de contenido de Isolución. Se realizaron actividades de difusión de temas del Sistema Integrado de Gestión (Control de documentos, Gestión de riesgos, Gestión de indicadores y Gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora) así como, operatividad de los diferentes módulos del aplicativo Isolución para la Regional Bogotá y Servidores de Nivel Central, Direcciones Regionales Noroccidente y Nororiental, contando con la participación de servidores de las Seccionales y Unidades básicas y la Seccional Tolima, y temas de Planeación Estratégica en las Seccionales Meta, Tolima, Córdoba y Caldas. Logrando con el desarrollo de estas actividades, afianzar conceptos y fortalecer habilidades en los funcionarios. Se realizaron actividades de aseguramiento de la calidad (capacitación y autodiagnósticos), con el objetivo de plantear actividades para el cierre de brechas de los Servicios de Clínica y Patología.	110.000.000	89.390.221	81,26%
13	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	Se desarrolló la contratación del estudio de suelos, patología, vulnerabilidad y diseño de reforzamiento estructural para la torre A, torre C y edificio de docencia de la sede central del INML y CF en Bogotá, D.C. (CTO.254-SG-2019). Se desarrolló la contratación de la revisión independiente de los estudios de suelos, patología, vulnerabilidad y diseño de reforzamiento estructural para la torre A, torre C y edificio de docencia de la sede central del INML y CF en Bogotá, D.C., de conformidad con la Ley 1796 de 2016 (CTO.265-SG-2019).	207.512.973	207.512.965	100,00%
14	MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL	Se ejecutó el 100% de los recursos del Contrato No. 306-SG-2018 mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del Instituto cual se adjudicó en el 2018 y contaba con vigencias futuras para el 2019. Se regionalizaron los recursos para la contratación de los servicios mantenimiento preventivo y correctivo en las regionales, recursos que fueron ejecutados en su totalidad. El parque automotor del Instituto estuvo en óptimas condiciones de funcionamiento, con lo cual se logró atender el 100% de los servicios misionales y administrativos.	300.000.000	300.000.000	100,00%

N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
15	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA SALA DE NECROPSIAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL INMLCF. BOGOTÁ	Se realizan instalación red principal aguas contaminadas, se fundieron cajas de inspección y reconstrucción de vigas donde se instalaron pases de dicha red. Se realizan instalación de redes hidráulicas, eléctricas y sanitarias para mesas de necropsias, se realiza fundida parcial de loza de contrapiso, actividades de mampostería. Se realiza instalación de redes de ventilación mecánica, red contra incendio, instalación de tuberías y bandejas portacables para red eléctrica y de datos, estuco, perfilera para cubierta principal morgue y construcción de morgue alterna. Se realizan enchapes muros baños, armada y fundida placa contrapiso cuarto de gases y recuperador en morgue alterna, armado muros pantalla balística, fundida columnas cuartos gases, limpieza y sello juntas placas contrapiso en epóxico, estructura marquesina cielorrasos.	2.958.195.666	2.951.122.562	99,76%
16	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL SUR HUILA NEIVA	Se desarrolló la contratación de las obras complementarias para la Regional sur – Neiva (CTO.014-DRSUR-2019). Se ejecutó mediante el contrato la adecuación de espacios para la instalación de archivadores rodantes, la complementación del circuito del alumbrado exterior de la sede y otras obras como la instalación de una baranda metálica en terraza de patología.	58.291.361	58.230.722	99,90%
17	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INMLCF NACIONAL	Mantenimiento Seccional Nariño-Pasto. Mantenimiento Regional Nororiente - Bucaramanga. Cambio de cubierta Regional Occidente-Pereira. Mantenimiento Regional Norte Barranquilla. Mantenimiento UB El Banco. Mantenimiento UB Magangué. Reparaciones Locativas Seccional Tolima-Ibagué. Reparaciones Locativas UB Chaparral. Mantenimiento Seccional Cesar - Valledupar. Realización de avalúos técnicos de bienes inmuebles del INMLCF localizados a nivel nacional. Acondicionamiento de la sala de audiencias de Control Disciplinario Interno – segundo piso Torre C - sede central Bogotá – primera etapa.	1.000.000.000	991.441.617	99,14%

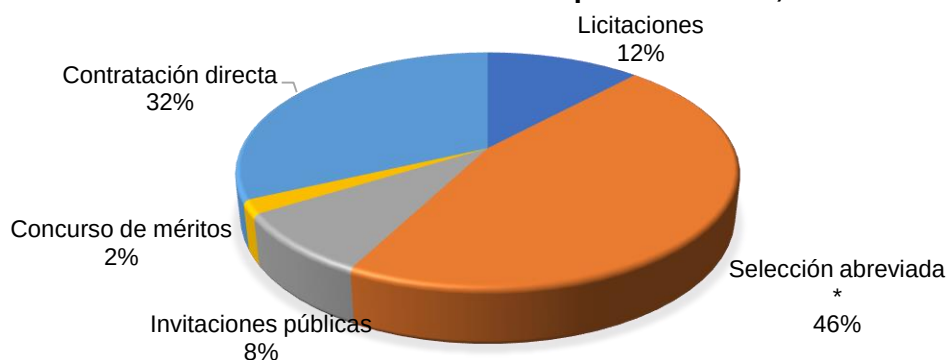
N.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRINCIPALES LOGROS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
18	DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INMLCF NACIONAL	Control y prevención de los impactos generados al recurso agua, aire, suelo, en concordancia con la normatividad ambiental. Mantenimiento de los espacios físicos de almacenamiento de residuos inertes o comunes y de los espacios físicos de almacenamiento de residuos peligrosos. Disposición final de los residuos sólidos peligrosos. Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable. Construcción y mantenimiento de los sistemas de tratamiento avanzados de aguas residuales. Construcción y mantenimiento los sistemas de tratamiento primarios de aguas residuales. Actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios. Sustitución de fuentes lumínicas por unas de mayor eficacia y vida útil. Monitoreo de calidad ambiental de las sedes.	500.000.000	490.330.130	98,07%
TOTAL			41.081.625.998	40.897.066.103	99,55%

Fuente: Oficina de Planeación

4.2 Procesos de contratación

Con el propósito de atender las diferentes necesidades institucionales en el nivel nacional y como resultado de los procesos adelantados en las diferentes modalidades de selección contempladas en la normativa contractual y dentro del marco presupuestal vigentes, la actividad de contratación en el nivel nacional se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica N°. 25 Procesos de contratación – por modalidad, año 2019



Fuente: Secretaría General.

Tabla N° 83 Procesos de contratación – Consolidado Nacional

Dependencia	Item	MODALIDAD CONTRACTUAL					TOTAL
		Licitaciones	Selección abreviada *	Invitaciones públicas	Concurso de méritos	Contratación directa	
Nivel central	Cantidad	21	65	49	3	144	282
	Valor	4.140.422.158,00	14.781.946.546,00	1.028.328.220,00	598.129.459,68	10.888.125.881,00	31.436.952.264,68
Regional Nororiente	Cantidad	0	4	34	0	0	38
	Valor	-	387.588.430,61	249.786.396,70	-	-	637.374.827,31
Regional Sur	Cantidad	0	3	26	0	2	31
	Valor	-	166.044.677,00	175.114.735,00	-	-	341.159.412,00
Regional Sur Occidente	Cantidad	0	3	40	0	1	44
	Valor	-	192.542.086,27	539.228.492,00	-	6.485.500,00	-
Regional Noroccidente	Cantidad	0	1	39	0	2	42
	Valor	-	67.194.091,00	348.965.450,41	-	53.835.171,00	469.994.712,00
Regional Norte	Cantidad	0	2	22	4	4	32
	Valor	-	178.799.573,00	278.851.145,00	57.537.038,00	115.791.864,00	630.979.620,00
Regional Occidente	Cantidad	0	1	32	0	1	34
	Valor	-	119.737.800,00	338.586.283,00	-	25.763.040,00	484.087.123,00
Total	Cantidad	21	76	242	7	154	503
	Valor	4.140.422.158	15.893.853.203	2.958.860.722	655.666.497	11.090.001.456	34.738.804.037

Fuente: Secretaría General.

4.3 Infraestructura Física

Se muestran en el siguiente cuadro algunos de los contratos de obra y consultoría más representativos que fueron desarrollados:

Tabla N° 84 Contratos de obra y consultoría más representativos

SEDE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR (\$)
NIVEL CENTRAL	REALIZAR LOS AVALÚOS TÉCNICOS DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, LOCALIZADOS A NIVEL NACIONAL	Avalúos técnicos comerciales de los bienes inmuebles que posee el INMLCF tanto en propiedad o a título de tenencia y que en la actualidad son de su uso para el desarrollo de sus labores misionales. Contar con datos veraces y actualizados sobre el valor de los inmuebles para los procesos administrativos que necesiten de esta información, teniendo en cuenta las exigencias y requisitos establecidos ajustados al procedimiento y demás criterios del Decreto 1420 de 1.998, Decreto 422 de 2000, la Ley No 1673 de julio de 2013, el Decreto 458 del 16 de marzo de 2016, el Decreto 1074 de 2015 y demás normatividad vigente en la materia de avalúos, en cumplimiento con lo establecido por los organismos de control - Contaduría General de la Nación.	144.261.091,52

SEDE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR (\$)
	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA TORRE A, TORRE C Y EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN BOGOTÁ D.C.	Iniciar la realización del estudio de patología y vulnerabilidad que permita establecer el estado actual la estructura de las torres A, C y edificio de Docencia de la sede central del Instituto, así como el diseño de reforzamiento estructural para la torre C y edificio de Docencia, lo anterior en cumplimiento de la Ley 400 de 1997 y la NSR-10 que da la obligatoriedad del reforzamiento estructural de los edificios de establecimientos públicos que no fueron construidos con la norma vigente. Terminar con la primera fase correspondiente a los estudios y diseños técnicos que no solamente otorguen la situación actual de vulnerabilidad de cada una de las edificaciones sino que permitan establecer las necesidades de reforzamiento las cuales se desarrollarán en una segunda fase dependiendo de las asignaciones presupuestales que se otorguen a la entidad para acometer esta imperiosa necesidad	Vigencia 2019 180.540.773,65 Vigencia Futura 2020 150.726.708,00
	REALIZAR EL ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE AUDIENCIAS DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO - SEGUNDO PISO TORRE C - SEDE CENTRAL BOGOTÁ - PRIMERA ETAPA	Se inicia a mediados del mes de diciembre y permitirá en esta primera etapa realizar el acondicionamiento de un espacio que cuente con las instalaciones requeridas con el fin de otorgar mayor comodidad para el cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Disciplinario Interno, realizando actividades de obra como mampostería en drywall, trabajos de instalaciones eléctricas y de cableado estructurado, iluminación, mejoramiento de cielo raso que se encuentra en regular estado, resanes y pintura de muros existentes, instalación de puertas para el área de Sala de Audiencias y el ajuste de la puerta de acceso.	44.320.655,00
	REALIZAR LA REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA TORRE A, TORRE C Y EDIFICIO DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN BOGOTÁ, D.C. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1796 DE 2016	Contar con la revisión independiente del estudio de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural de las Torres A, C y Edificio de Docencia, de acuerdo con el tamaño de la edificación en área la normatividad actual indica la necesidad de contar con un revisor independiente del estudio que revise los análisis previos requeridos y que emita el memorial de aprobación requerido para la obtención de la licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural de conformidad con la Ley 1796 de 2016.	Vigencia 2019 26.972.191,00 Vigencia Futura 2020 95.628.674,63
REGIONAL NORTE	REPARACIONES LOCATIVAS DE LA UNIDADES BASICAS DE EL BANCO - MAGDALENA, MAGANGUE - BOLIVAR Y REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	En la unidad básica de Magangué en el departamento de Bolívar, la edificación se encuentra localizada dentro del predio del Hospital de La Misericordia el cual por medio de comodato hasta el año 2023, dispone de un área que le permite prestar sus servicios de clínica y patología. Dicha infraestructura medida de aproximadamente 220 m2. Esta sede fue intervenida realizando mantenimientos locativos de repulida y desmanchado de pisos en tableta vibro prensada, cambio de los tanques de agua por un material aséptico como lo son los de polietileno (tanques plásticos), cambio de accesorios sanitarios debido al mal funcionamiento que presentan los existentes,	111.469.661,46

SEDE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR (\$)
		cambio de cerraduras en mal estado, pintura general de la sede (interior y exterior), cambio de lámparas LED para el consultorio y la eliminación de goteras en el área de la nevera para posterior arreglo del cielorraso. La unidad básica de El Banco en Magdalena, se encuentra localizada en el costado nor-oriental del predio del Hospital La Candelaria, cuenta con un área aproximada de 170 m2, la cual se encuentra en comodato suscrito desde el 18 de junio de 2018 con una vigencia de cinco años. En esta sede se realiza mantenimientos locativos renovación parcial de acabados en cuanto a su cielorraso en fibrocemento, el cambio del cableado y el suministro de ductería en la parte eléctrica para la iluminación interna, mantenimiento y cambio de grifería para las mesas de necropsia, la repulida y desmanchado de piso del tablón vibro prensado, pintura interior y la aplicación de pintura texturizada hidropelente en el exterior; de igual forma la aplicación de pintura a la carpintería de madera y lamina y por último el cambio del mobiliario correspondiente al consultorio y la recepción. En la sede de la Regional Norte En la sede de la Regional Norte, edificación propia del Instituto con aproximadamente 2.000 m2 construida por el Ministerio de Justicia en el año 1984, consta de cuatro pisos en sistema aporticado (vigas y columnas) con muros divisorios en mampostería y acabados disímiles entre las diferentes áreas por la imposibilidad de efectuar una renovación integral por aspectos presupuestales. En esta sede teniendo en cuenta la reducida asignación presupuestal lo que imposibilita la realización de una intervención masiva, se determinó efectuar la sustitución del piso vinílico existente en algunas áreas de la edificación los cuales ya cumplieron su tiempo estimado de vida útil ocasionando riesgos potenciales para los funcionarios al presentarse desprendimientos y desgastes hasta el punto de evidenciar la superficie sobre la cual fueron instalados y el reemplazo de la cubierta de la zona de descenso de cuerpos adjunta a la sala de necropsia, debido a que se encuentra prácticamente destruida por las adversas condiciones de salinidad y fuertes brisas con arrastre de arenas que la han llevado a que se encuentre totalmente oxidada pudiendo colapsar y ocasionar accidentes a usuarios y funcionarios que circulen por el lugar.	
REGIONAL SUR	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REGIONAL SUR NEIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Contratar los elementos y obras complementarias que no fueron posible ejecutarlas en las etapas anteriores, como lo es la adecuación de espacios para la instalación de archivadores rodantes, la complementación del circuito del alumbrado exterior de la sede y otras obras como la instalación de una baranda metálica en terraza de patología, Con el fin de concluir las áreas ya consolidadas en las etapas anteriores, se realizan las obras complementarias necesarias para mejorar las condiciones actuales en las que se prestan los servicios a la comunidad.	207.512.964,65

SEDE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR (\$)
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SECCIONAL TOLIMA-IBAGUE Y LA UNIDAD BÁSICA DE CHAPARRAL-TOLIMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	En la Seccional Tolima Intervención del área de consultorios y el laboratorio de Biología que se encuentran ubicados en el primer piso de la sede, sustitución del piso epóxico existente en el laboratorio, debido a que se encontraba fracturado ocasionando riesgos potenciales para los funcionarios al presentarse desprendimientos y desgastes hasta el punto de evidenciar la superficie sobre la cual fueron instalados y la renovación parcial de los acabados de muros a nivel de pintura. En la Unidad Básica de Chaparral en la casa de justicia del municipio se presta el servicio de clínica y allí mismo se encuentra el área administrativa del Instituto en dicha instalación se realizó aplicación de pintura para mejorar el estado de los muros. Para las actividades referentes a los servicios de patología se cuenta con una edificación de 145 m2 localizada dentro del predio del Cementerio municipal en donde se realizó un mantenimiento a nivel de acabados de pisos, muros y en especial en su cubierta debido a que los fuertes vientos han desprendido varias tejas de asbesto cemento, lo que ha ocasionado que cuando llueve se ingrese el agua afectando el cielorraso existente. Se instaló las piezas de teja faltantes, cambio del cielorraso en mal estado por un cielorraso en PVC resistente a la humedad y la aplicación general de pintura en toda la sede, tanto en el interior como en el exterior	66.701.013,56
REGIONAL NORORIENTE	REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS DE LA REGIONAL NORORIENTE – BUCARAMANGA Y SECCIONAL CESAR - VALLEDUPAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	En la Regional Nororiental ubicada en la ciudad de Bucaramanga se realizó mantenimiento de las fachadas en ladrillo prensado a la vista y el mortero de pega (brechas) por la filtración del agua a través del material, se reemboquilla paños con brecha abierta, por medio de morteros impermeabilizados aplicación de hidrofugante, mantenimiento de manto de cubierta, cambio ventana para ventilación oficina de patología. En la sede Seccional Cesar – Valledupar se soluciona la problemática presentada tanto a nivel de cubierta como de pinturas a nivel interior y exterior, realizando para ello el cambio de tejas rotas y el mejoramiento de acabados en vinilos y esmaltes otorgando las condiciones adecuadas de asepsia requeridas.	54.795.009,61
REGIONAL SUROCCIDENTE	REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE SECCIONAL NARIÑO - PASTO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Impermeabilización de toda la cubierta, tanto de la teja existente, vigas canales y la placa en la cual se encuentran instalados los tanques altos, cambio de algunas tejas difusoras de luz, instalación de flanches en la mampostería perimetral para proteger tanto la cabeza de los muros como las fachadas, mantenimiento de la pata de muros tanto interna como externa mediante impermeabilizaciones para reparar la humedad por capilaridad y el mejoramiento de la pintura general, cambio de las redes normal y de iluminación del área de clínica, instalación de una estructura adecuada para soporte de la estructura del nuevo cielo raso a reemplazar, cambio de luminarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.	83.549.455,27

SEDE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIOS OTORGADOS	VALOR (\$)
REGIONAL OCCIDENTE	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	Mantenimiento con cambio parcial de cubierta Regional Occidente Pereira donde se presentaban humedades, cambio de cielorraso, pintura, antihumedad; mediante este contrato se desarrollaron también mantenimientos en el archivo central sede Seccional Quindío en Armenia, rejas metálicas sede Unidad Básica la Dorada – Caldas y algunos mantenimientos de pañetes, medias cañas, resanes y pintura en la sala de necropsias de Calarcá - Quindío	36.934.662,00

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Administrativa - Arquitectura

4.3.1 proyectos de Obras relevantes

En el marco de optimizar los recursos de la Entidad, se adelantó las obras de infraestructura que se detallan a continuación, las cuales generan un cambio sustancial a nivel de espacios, y permite mejorar la atención para los usuarios externos como para el personal del Instituto:

Mejoramiento y renovación integral de la sala de necropsias de la Dirección Regional Bogotá

Mediante el proyecto de Renovación Integral de la Sala de Necropsias de Bogotá, que se reinició el 31 de enero de 2019 (obra e interventoría) se ha venido desarrollando la remodelación completa de la morgue, desde el punto de vista arquitectónico, de infraestructura, redes y equipamiento, siguiendo especificaciones con altos estándares de calidad acordes con los lineamientos existentes a nivel mundial.

La renovación a incluido un cambio total de las condiciones de distribución arquitectónica, nuevas redes hidrosanitarias, eléctricas, de comunicaciones y de ventilación mecánica que aseguren ambientes de trabajo con estándares de calidad, salud ocupacional y medio ambiente, así mismo serán instaladas trece (13) mesas de necropsia de última generación en la sala principal y sala de cuerpos en estado de descomposición e iluminación directa por medio de lámparas cieliticas; suministro e instalación de tres cuartos de almacenamiento de cuerpos de refrigeración o congelación con identificadores, pantallas de ubicación y sistema de gas ecológico.

Las principales actividades desarrolladas mediante el proyecto en el 2019 fueron:

- Se realizan instalación red principal aguas contaminadas, se fundieron cajas de inspección y reconstrucción de vigas donde se instalaron pases de dicha red.
- Se realizan instalación de redes hidráulicas, eléctricas y sanitarias para mesas de necropsias, se realiza fundida parcial de loza de contrapiso, actividades de mampostería
- Negociación para ajustes APUS modificadorio de obra, realización actualización de precios
- Se realiza instalación de redes de ventilación mecánica, red contra incendio, instalación de tuberías y bandejas portacables para red eléctrica y de datos, estuco, perfilería para cubierta principal morgue y construcción de morgue alterna.
- Se realizan enchapes muros baños, armada y fundida placa contrapiso cuarto de gases y recuperador en morgue alterna, armado muros pantalla balística, fundida columnas

cuartos gases, limpieza y sello juntas placas contrapiso en epóxico, estructura marquesina cielorrasos.

EXCAVACIONES



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

RED SANITARIA



MAMPOSTERIA

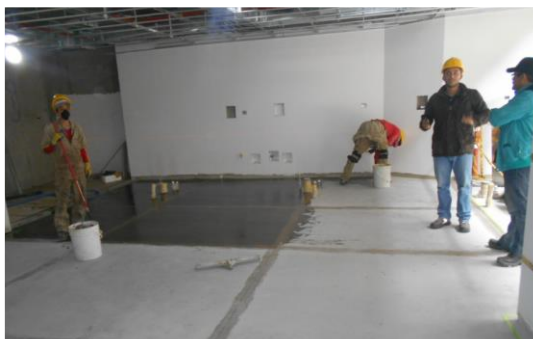


Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

DUCTERIA SISTEMA DE EXTRACCION

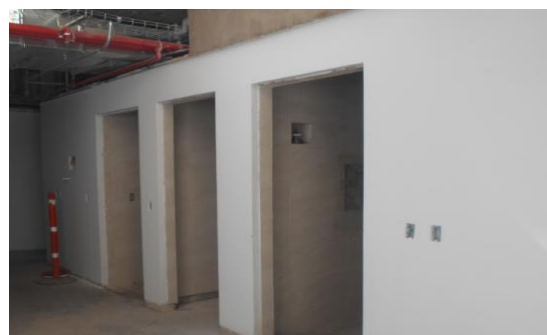


PISO EPOXICO



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

PAÑETES Y ESTUCOS



Reparaciones locativas de la Unidad Básica de Magangué - Bolívar

La edificación se encuentra localizada dentro del predio del Hospital de La Misericordia el cual por medio de comodato hasta el año 2023, dispone de un área que le permite prestar sus servicios de clínica y patología. A esta sede se realizó mantenimiento con repulida y desmanchado de pisos en tableta vibro prensada, cambio de los tanques de agua por un material aséptico como lo son los de polietileno (tanques plásticos), cambio de accesorios sanitarios debido al mal funcionamiento que presentan los existentes, cambio de cerraduras en mal estado, pintura general de la sede (interior y exterior), cambio de lámparas LED para el consultorio y la eliminación de goteras en el área de la nevera para su posterior arreglo del cielorraso existente.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Reparaciones locativas de la Unidad Básica de El Banco en Magdalena

Se encuentra localizada en el costado nor-oriental del predio del Hospital La Candelaria, cuenta con un área aproximada de 170 m², la cual se encuentra en comodato suscrito desde el 18 de junio de 2018 con una vigencia de cinco años. A esta sede se realizó renovación

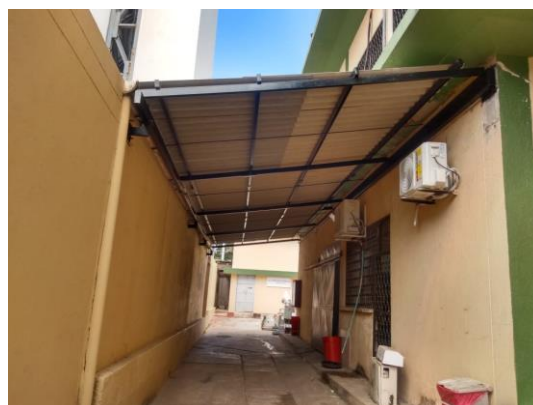
parcial de acabados en cuanto a su cielorraso en fibrocemento, el cambio del cableado y el suministro de ductería en la parte eléctrica para la iluminación interna, mantenimiento y cambio de grifería para las mesas de necropsia, la repulida y desmanchado de piso del tablón vibro prensado, pintura interior y la aplicación de pintura texturizada hidrorrepelente en el exterior; de igual forma la aplicación de pintura a la carpintería de madera y lamina y por último el cambio del mobiliario correspondiente al consultorio y la recepción.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Reparaciones locativas de la sede de la Regional Norte - Barranquilla

Edificación propia del Instituto con aproximadamente 2.000 m², se efectuó la sustitución del piso vinílico existente en algunas áreas de la edificación los cuales ya cumplieron su tiempo estimado de vida útil ocasionando riesgos potenciales para los funcionarios al presentarse desprendimientos y desgastes hasta el punto de evidenciar la superficie sobre la cual fueron instalados y el reemplazo de la cubierta de la zona de descenso de cuerpos adjunta a la sala de necropsia, debido a que se encuentra prácticamente destruida por las adversas condiciones de salinidad y fuertes brisas con arrastre de arenas que la han llevado a que se encuentre totalmente oxidada pudiendo colapsar y ocasionar accidentes a usuarios y funcionarios que circulen por el lugar.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Realizar reparaciones locativas de la Seccional Cesar - Valledupar

Se soluciona la problemática presentada tanto a nivel de cubierta como de pinturas a nivel interior y exterior, realizando para ello el cambio de tejas rotas y el mejoramiento de acabados en vinilos y esmaltes otorgando las condiciones adecuadas de asepsia requeridas.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Realizar las reparaciones locativas de la Sede Seccional Nariño - Pasto

La sede Seccional Nariño ubicada en la ciudad de Pasto ofrece tanto el servicio de clínica forense como el de patología forense en una sede de aproximadamente 300 m2 en donde se realizan tanto los procedimientos de necropsia médico legal como de reconocimientos médico legales.

Durante el 2019 se realizó las intervenciones de impermeabilización de toda la cubierta, tanto de la teja existente, vigas canales y la placa en la cual se encuentran instalados los tanques altos, cambio de algunas tejas difusoras de luz, instalación de flanches en la mampostería perimetral para proteger tanto la cabeza de los muros como las fachadas, mantenimiento de la pata de muros tanto interna como externa mediante impermeabilizaciones para reparar la humedad por capilaridad y el mejoramiento de la pintura general, cambio de las redes normal y de iluminación del área de clínica, instalación de una estructura adecuada para soporte de la estructura del nuevo cielo raso a reemplazar, cambio de luminarias a fin de dar cumplimiento desarrollando actividades que cumplan lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Mantenimiento y reparaciones locativas de la Seccional Tolima- Ibagué

En el área de consultorios y el laboratorio de biología que se encuentran ubicados en el primer piso de la sede, se realizó la sustitución del piso epóxico existente en el laboratorio, debido a que se encontraba fracturado ocasionando riesgos potenciales para los funcionarios al presentarse desprendimientos y desgastes hasta el punto de evidenciar la superficie sobre la cual fueron instalados y la renovación parcial de los acabados de muros a nivel de pintura.

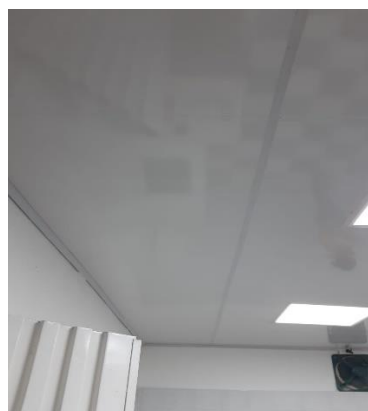


Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Mantenimiento y reparaciones locativas de la Unidad Básica de Chaparral-Tolima

En la Unidad Básica de Chaparral en la casa de justicia del municipio se presta el servicio de clínica y allí mismo se encuentra el área administrativa del Instituto; en dicha instalación se realizó aplicación de pintura para mejorar el estado de los muros. Para las actividades referentes a los servicios de patología se cuenta con una edificación de 145 m² localizada dentro del predio del Cementerio municipal en donde se realizó un mantenimiento a nivel de acabados de pisos, muros y en especial en su cubierta debido a que los fuertes vientos han desprendido varias tejas de asbesto cemento, lo que ha ocasionado que cuando llueve se ingrese el agua afectando el cielorraso existente.

Se instaló las piezas de teja faltantes, cambio del cielorraso en mal estado por un cielorraso en PVC resistente a la humedad y la aplicación general de pintura en toda la sede, tanto en el interior como en el exterior.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

4.4 Avance en la implementación de las normas internacionales de contabilidad

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la vigencia 2017 y 2018 efectuó la implementación del nuevo marco técnico normativo para Entidades de Gobierno, Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias, dando cumplimiento a los requerimientos y actividades solicitadas por los entes reguladores. Igualmente se realizaron los reportes

de información solicitados por la Contaduría General de la Nación dando cumplimiento a los cronogramas establecidos.

A continuación, se mencionan las actividades relevantes frente al proceso de implementación:

- Elaboración y aprobación de Políticas Contables: a través de la Resolución 248 de mayo de 2018 fueron aprobadas las políticas contables del Instituto, durante el año 2019 se identificó que para el año 2020 las políticas contables serán objeto de actualización con base a los cambios que han surgido durante este período, con base a las normas vigentes emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Se realizó socialización de las políticas contables con las Unidades Organizacionales y Regionales durante el año 2019.
- Actualización del procedimiento contable: en septiembre de 2019 fue actualizado el procedimiento contable en el aplicativo ISOLUCIÓN y se realizó divulgación de actualización de procedimiento 05 de diciembre 2019.
- Se han efectuado modificaciones a otros procesos que se encuentran involucrados directamente con el cambio al nuevo marco técnico normativo como lo son aquellos relacionados con Bienes e Inventarios, así mismo, se continúa efectuando análisis en pro de identificar y culminar los ajustes que se consideren pertinentes para mejora y articulación de este proceso con los Estados Financieros.
- Se están realizando mejoras a la herramienta de gestión de bienes e inventarios, con el fin de culminar la implementación de requerimientos contables del nuevo marco técnico normativo para entidades de gobierno.

5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

5.1 Participación en diferentes espacios institucionales

- **Campaña - Mama nos necesita, mayo de 2019**

Una campaña que llama a la tolerancia para tener un fin de semana seguro y en casa junto a las madres. A esta campaña se unió la Vicepresidenta de la República, el Consejo de Estado, la Fiscalía General de la Nación, diferentes artistas y médicos de comunicación junto a la policía.



- **Entrega de cuerpos – Masacre de Bojayá, Octubre – 30**

Acto de entrega formal de los cuerpos de la masacre del 2 de mayo del 2002 en Bojayá. La directora se compromete a seguir con la búsqueda de las personas víctimas de la masacre que continúan desaparecidas.



- **II Simposio Internacional, Noviembre – 5**

Dentro del II Simposio Internacional y en compañía de familiares víctimas del palacio de justicia, el Instituto reitera que se debe trabajar con y para las víctimas y asume los errores cometidos años atrás y aclaró que SI hubo desaparecidos en la toma del palacio en 1985.



- **Encuentro nacional de satisfacción y enfoque diferencial para las víctimas y el centro nacional de memoria histórica, Noviembre – 14**



- En compañía de ONU Mujeres la Directora realiza el lanzamiento de la publicación sobre la Evaluación de la aplicación del protocolo de valoración del riesgo feminicida.



- **Entrega del cuerpo de la víctima Gloria Isabel Anzola de Lanao del Palacio de Justicia, Diciembre – 9**



5.2 Actividades de cooperación internacional y relaciones interinstitucionales

- **Convenio entre El Salvador y Colombia Noviembre – 20**

La Directora General Claudia Adriana firmó el convenio entre El Salvador y Colombia con el presidente de la corte suprema de justicia el Magistrado Óscar Armando Pineda, para fortalecer la búsqueda de desaparecidos en Centroamérica.



- **Encuentro con Alcalde de Barrancabermeja, Enero – 18**

El alcalde de Barrancabermeja y la Directora se reunieron para hablar acerca de las renovaciones de la sede actual del Instituto y el acercamiento para tener una Dirección Seccional que ayude a las víctimas y sus familiares a reducir el tiempo de espera en la entrega de los cuerpos.



- **Red de Escuelas del Estado**

Durante la vigencia 2019 se realizaron tres reuniones con la Red de Escuela del Estado; en dichas reuniones se adquirió el compromiso de participar en el primer FORO MIGRATORIO el cual se llevó a cabo el 27 de noviembre con la participación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense con el Dr. Liévano Gutiérrez con la conferencia **VICTIMAS DEL FENÓMENO MIGRATORIO**, desde la Escuela del Instituto se extendió la invitación a las universidades en convenio en la ciudad de Bogotá para participar como asistentes.



Fuente: Subdirección de Investigación Científica

- **Formación de autoridades indígenas en temas forenses**

En asocio con la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAI y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID se desarrolló un curso de “Formación de autoridades indígenas en temas forenses” con funcionarios públicos de los municipios que hacen parte del programa destinado a fortalecer sus competencias conceptuales y prácticas en medicina forense aplicada a las realidades que enfrentan en violencias basadas en género con énfasis en violencia sexual.

- **Diplomado “Fortalecimiento de las capacidades de coordinación entre la jurisdicción especial indígena JEI y el sistema jurisdicción ordinaria en el Norte del Cauca**

La Regional Sur Occidente realizó capacitación los días 16-30 de agosto de 2019 en el Diplomado “Fortalecimiento de las capacidades de coordinación entre la jurisdicción especial indígena JEI y el sistema jurisdicción ordinaria en el Norte del Cauca”.

- **Formar Servidores del INMLCF como auditores en la norma ANAB, con ICITAP**

Entre el 22 al 26 de abril de 2019, se realizó en Bogotá el curso CERTIFICACIÓN AUDITORES ANAB, con el cual se capacitó a 10 servidores del Instituto Nacional de Medicina Legal en competencias para auditores contribuyendo a aportar en los procesos de acreditación que se llevaron a cabo y a mejorar la gestión de mejora a nivel institucional a través de las auditorías internas.

6. ESTADOS FINANCIEROS



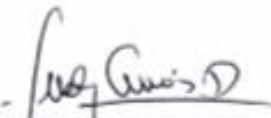
CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Certificamos que los saldos de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Instituto y corresponden con los saldos reportados por el Sistema Integrado de información financiera SIIF Nación II, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y reflejan de forma fidedigna la situación financiera del ente público.

Se expide a los 13 días del mes de marzo de 2020

Cordialmente,


JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
DIRECTOR GENERAL (E).
C.C. 79.321.507


FREDY ARIAS DURAN
CONTADOR
T. P. 31318-T.

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

(3) **Verpflichtung zur Zahlung**
 Die Zahlung ist auf den 1. März 2023 fällig.
 Die Zahlung ist auf den 1. März 2023 fällig.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

NIT 800.150.861-1

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2019

(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Descripción	NOTA	2019	2018
INGRESOS			
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	28	7,150,755,058.85	4,895,281,081.85
VENTA DE BIENES		528,000.00	0.00
PRODUCTOS MANUFACTURADOS		528,000.00	0.00
VENTA DE SERVICIOS		3,383,043,340.39	1,231,232,906.00
SERVICIOS EDUCATIVOS		2,495,746,040.80	622,588,819.00
SERVICIOS DE SALUD		752,040,851.59	601,550,087.00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DR)		-25,740,952.00	-22,906,400.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		3,500,000,000.00	3,500,000,000.00
OTRAS TRANSFERENCIAS		3,500,000,000.00	3,500,000,000.00
OTROS INGRESOS		267,181,139.54	75,898,125.85
FINANCIEROS		258,000,553.96	73,696,333.91
INGRESOS DIVERSOS		9,130,536.58	816,792.00
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	28	227,762,840,491.00	262,181,181,533.86
INGRESOS FISCALES		47,650,527.71	75,891,586.80
NO TRIBUTARIOS		47,650,527.71	75,891,586.80
VENTA DE SERVICIOS		496,768.87	467,273.00
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN		496,768.87	467,273.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		9,976,757,823.90	9,705,762,047.06
OTRAS TRANSFERENCIAS		9,976,757,823.90	9,705,762,047.06
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		213,818,206,081.82	213,679,496,403.64
FONDOS RECIBIDOS		209,782,789,525.52	212,348,342,009.64
OPERACIONES DE ENLACE		11,480,173.00	8,887,200.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		4,023,803,183.00	3,322,246,644.00
OTROS INGRESOS		3,819,736,088.28	38,736,518,129.44
INGRESOS DIVERSOS		3,814,352,439.76	38,735,538,332.34
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		5,543,648.52	4,980,071.30
TOTAL INGRESOS		7,378,517,895,549.85	5,157,462,263,615.87
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	217,421,632,061.86	214,416,315,094.42
SUELDOS Y SALARIOS		89,817,756,595.89	83,842,286,274.72
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		177,034,702.38	148,853,244.28
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		28,132,969,033.00	27,536,092,383.90
APORTES SOBRE LA NÓMINA		5,755,800,900.00	5,540,049,800.00
PRESTACIONES SOCIALES		45,482,301,987.57	45,700,589,563.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,761,126,689.76	7,126,771,682.63
GENERALES		45,424,277,330.68	43,723,868,505.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		870,448,222.88	800,733,520.90
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		14,588,857,033.38	28,768,566,975.54
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		0.00	34,541,636.96
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2,458,458,841.09	236,584,624.28
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		53,857,336.47	0.00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8,550,123,072.03	8,075,970,586.60
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		681,890,789.93	525,728,817.43
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		2,019,636,995.70	19,905,541,330.27
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		362,008,572.21	617,169,911.42
OPERACIONES DE ENLACE		362,008,572.21	617,169,911.42
OTROS GASTOS		124,843,833.00	187,060,788.67
COMISIONES		27,870,496.35	54,957,628.03
FINANCIEROS		78,086,330.65	150,062,153.82
GASTOS DIVERSOS		288,723.90	100,000.00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		212,492,342,500.35	243,998,906,130.05
TOTAL GASTOS	29	7,378,517,895,549.85	5,157,462,263,615.87
RESULTADO DEL EJERCICIO		0.00	0.00

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

FREDY ARIAS DURAN
T.P. 32318-7
Contador

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT 800.150.861-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2019

	2019	2018
PATRIMONIO INICIAL	242,301,303,262.44	218,853,642,756.62
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE LA VIGENCIA		
CAPITAL FISCAL	451,000,000.00	450,000,000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-20,576,398,264.16	22,997,660,505.82
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-150,967,053,967.63	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	173,116,391,048.69	
SALDO PATRIMONIO	244,325,242,079.34	242,301,303,262.44


FREDY ARIAS DURÁN
T.P. 81.318-T
Contador


JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)